



---

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA**

**LA FUNCIÓN DEL PADRE: PERSPECTIVA FEMENINA  
TESIS**

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE  
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA**

**PRESENTA:  
ARELLANO JIMÉNEZ ROBERTO CARLOS**

**DIRECTOR DE TESIS: MTRA. EVA MARÍA ESPARZA MEZA**

**REVISOR: DR. ALBERTO CÓRDOVA ALCÁRAZ**

**Marzo, 2011**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# ***Agradecimientos***

Realizar agradecimientos a las personas involucradas en esta tesis se equipara a todas las personas que han dejado una huella en mí, de ahí radica lo complicado de esta labor. Pues al fin y al cabo solo somos un precipitado de identificaciones. Pero "...al César lo que del César".

Esta tesis representa el cierre de un ciclo de mi vida y no podría haberse concluido sin el apoyo de mis padres. A ellos les dedico el presente trabajo como muestra de reconocimiento a su gran labor como padres para conmigo. Gracias por todo, los quiero a mares.

A mi familia: hermanos, tíos, abuelos y sobrinos quienes siempre estuvieron al pendiente de mí y de mi trabajo. Gracias por su apoyo, sus detalles para conmigo y su afecto, fue muy alentador para mí.

Quiero agradecer enormemente a Marta Licona por ser mi profesora, supervisora, colega y amiga ya que en ese gran espacio proporcionado por ella me forme como psicólogo y en donde descubrí cuanto me apasiona mi profesión. De ese espacio surgió la idea de esta tesis. Mil gracias Marta.

Quiero agradecer a Brisa por su gran apoyo, tiempo, escucha, lectura y critica que me invitaba a la reflexión y con quien compartí todo el proceso de construcción. Pero sobre todo por ser una gran compañía y compañera, por animarme y aguantarme. Gracias flaquita, te quiero harto.

Parte importante para guiar la presente tesis se la debo a la escucha de mis amigos y colegas de saco con parches y café amargo quienes a través de sus comentarios, criticas y cuestionamientos permitieron la reflexión de mi trabajo y la mejora de éste. A Tata, Verito, Gigi, Yaz y Viri que fueron aquellas que permanecieron y observaron casi todo el proceso y me ayudaron a conseguir participantes; a Marco, "los chamagosos", Luisa, Caty, Ana. Gracias por leerme y compartir sus puntos de vista que enriquecieron este trabajo.

Gracias a Diana por compartir el tiempo como estudiante de la facultad, por ser una gran compañía, por ser una persona tan especial para mí y por apoyarme en momentos difíciles. Te quiero mucho. Gracias también a su familia quienes me acogieron en su casa y recibí grandes muestras de afecto.

A mis grandes amigos que de alguna manera han compartido mis ideas y mi tiempo: Jhonatan, Efraín, César, Edgar, Roberto, David, Elías, Nico con quienes a lo largo de toda mi vida han tenido y tienen un lugar bastante especial, ya que somos hermanos por elección. Gracias por su apoyo, ayuda y escucha en todo momento.

A mis grandes amigos de la facultad: Roxana, Dulce y Víctor por compartir un tiempo universitario, por ser amigos y compañeros de clase, pero lo mejor es que serán, para mí, amigos de por vida. Los quiero mucho.

En ocasiones se reconoce a los amigos pero debo reconocer aun más a aquellas personas que conociéndome poco me proporcionaron una ayuda invaluable durante mi tesis. Gracias a Nina porque me evitó cometer un error gravísimo y Estela por ayudarme a conseguir participantes.

A la Mtra. Eva Esparza quien fue paciente y respetuosa con mi trabajo y quien compartió su experiencia para enriquecer el mismo. Igualmente al Dr. Alberto Córdova quien me ayudó mucho en la parte de metodología y el análisis estadístico. Muchas gracias a mis sinodales: Lic. Leticia Bustos, Lic. Lidia Díaz y Mtra. Angelina Guerrero por la lectura de mi trabajo.

# ÍNDICE

	Pág.
<b>RESUMEN</b> .....	1
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	1
<b>CAPITULO 1. DEVENIR HISTÓRICO DE LA FUNCIÓN DEL PADRE</b> .....	6
1.1 Antigüedad.....	7
1.2 Surgimiento de la agricultura.....	9
1.3 Grecia.....	13
1.4 Roma.....	15
1.5 Edad Media.....	16
1.6 Renacimiento.....	19
1.7 Revolución francesa.....	20
1.8 Paréntesis histórico: lo mexicano.....	25
<b>CAPITULO 2. FUNCIÓN DEL PADRE EN PSICOANÁLISIS</b> .....	31
2.1 El padre en psicoanálisis.....	32
2.1.1 El problema naturaleza-cultura.....	35
2.1.2 Padre simbólico.....	38
2.2 El estructuralismo y Lacan.....	43
2.2.1 Ferdinand de Saussure.....	44
2.2.2 Claude Lévi-Strauss.....	46
2.2.3 Roman Jakobson.....	49
2.3 Lacan: contribuciones psicoanalíticas.....	50
2.3.1 El complejo de Edipo en Freud.....	51
2.3.2 El concepto de Falo.....	54
2.3.3 Las experiencias preedípicas y lo transgeneracional.....	58

2.4 Los tres tiempos del Edipo.....	60
2.4.1 Primer tiempo del Edipo.....	60
2.4.2 Segundo tiempo del Edipo.....	67
2.4.3 Tercer tiempo del Edipo.....	73
2.5 La metáfora paterna.....	77
<b>CAPITULO 3. MÉTODO.....</b>	<b>81</b>
<b>CAPITULO 4. RESULTADOS.....</b>	<b>88</b>
<b>CAPITULO 5. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES.....</b>	<b>107</b>
<b>COMENTARIOS.....</b>	<b>121</b>
<b>SUGERENCIAS Y LIMITACIONES.....</b>	<b>125</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>126</b>
<b>ANEXO 1.....</b>	<b>130</b>
<b>ANEXO 2.....</b>	<b>132</b>

## **RESUMEN**

La presente investigación describe la función del padre desde una perspectiva femenina, esto con el objetivo de conocer cuál es la función que la mujer le atribuye al padre y, posteriormente, explicar los resultados desde el marco conceptual psicoanalítico.

Para ello se realizó una entrevista semiestructurada a 20 mujeres que tuvieran hijos, en un rango de edad entre 20 y 40 años. De acuerdo con el análisis de contenido las funciones se clasificaron en 7 rubros, a saber: proveedor, protector, cuidador, genitor, autoridad, compañero y educador. Estas funciones se contrastaron entre el padre de las participantes, el padre de sus hijos y el ideal de padre.

El alcance de la investigación corresponde al nivel descriptivo y el tipo de estudio fue mixto, en el que se analiza el discurso de las participantes de forma cualitativa a través del análisis de contenido, y cuantitativa mediante la estadística descriptiva de la muestra.

## **INTRODUCCIÓN**

Las múltiples acepciones que el Diccionario de la Lengua Española, vigésima segunda edición, da a la palabra padre resumen el papel que éste ha tenido dentro de la sociedad y la historia; sin embargo no incluye una definición actual de lo qué es un padre y mucho menos de su devenir. En el primer capítulo se realizará un recorrido histórico mostrando el lugar del hombre, de su función en tanto padre, y la posición de la mujer al respecto. Con lo anterior, resulta evidente considerar el papel del hombre y la mujer a lo largo de la historia, es decir, entablar la relación que existe entre el sexo y el lugar que se ocupa dentro de la sociedad en determinados momentos históricos.

Existen datos para considerar algunos momentos cruciales con ciertas características peculiares de este devenir. En primera instancia la figura del padre en el Imperio Romano era la del amo y señor, mandaba solo. Posteriormente con la llegada del cristianismo este poder se acota con la entrada de un tercero poderoso entre él y sus hijos. El tercer momento se presenta en la Edad Media en donde la iglesia y, más adelante, el estado interviene reduciendo aun más el poder del padre sobre su familia. En el siglo XX la función del padre como educador se limita aun más, ya ni su última tierra no conquistada por la iglesia o el estado, el hogar, resulta un espacio en donde el pueda enseñar, ni tampoco sostener o cuidar a sus hijos. El estado ha incluido una variedad de oficios que intervienen directamente en esos menesteres: educadores, maestros, psicólogos, pedagogos, etc., que transforman los vínculos del padre con su familia. El Estado apela a las ciencias a que dictaminen lo que se considera dentro de una norma. Promueve un movimiento en el cual existen “peritos” que normarán las conductas de todos los individuos, y que reglamentarán la labor de los padres (Morales, 2001; Roudinesco, 2006).

Como contraparte, se encuentran momentos históricos en donde la mujer ha ido, de manera paulatina, creándose un espacio, un lugar al lado del hombre. La revolución industrial permitió la entrada a la mujer al ámbito laboral, pues la fuerza física no era una limitante para realizar el trabajo. Asimismo, las guerras propiciaron la necesidad de mano de obra y como los hombres no estaban, la mujer tomó su lugar. El trabajo permitió que la mujer tuviera ingresos, por lo tanto, que se independizara, aunque no del todo debido a los bajos salarios, que en su momento también se legislarán. Posteriormente, un hecho marcará la limitación o acotamiento de su función reproductora a través del uso de anticonceptivos, y la entrada de la vulcanización en 1840. El preservativo pasa de ser antivenéreo a un método de control de natalidad, antes de esto se extendía entre la burguesía el *coitus interruptus*. Estos métodos permiten disociar dos funciones que antes eran inseparables: función sexual y función reproductora. Se tendrá que esperar la llegada de la inseminación artificial que será el aporte que culmina la evolución,



esto implica que la humanidad dominará la función reproductora. “La mujer, a lo largo del siglo XIX, se va liberando de la naturaleza; conquista el control sobre su cuerpo. A salvo, en gran medida de la reproducción, puede asumir el papel económico que se le ofrece, que le dará la conquista de la totalidad de su persona” (De Beauvoir, 1972, p. 201).

Gómez (2002) refiere, desde la mirada de Knibiehler, que el retroceso lento y progresivo de la presencia y potencia del padre se debe a una afirmación de la madre. Las leyes proponen que por “naturaleza” la mujer sabe criar a sus hijos, cosa que el hombre no. Las actividades laborales del hombre hacen que su presencia sea invisible y que la mujer se torne el centro de gravedad en cuanto a cuidados y educación de los hijos. De esta manera, la mujer, en muchos países, puede o no declarar su embarazo al padre, legalmente puede tener la autoridad parental esté casada o no. Por lo que el padre-genitor ha sido despojado del apoyo legal-social que anteriormente lo sostenía.

Por otra parte, una teoría se gestará en Europa a finales del siglo XIX, el psicoanálisis. Con el surgimiento del psicoanálisis se presentan nuevas vías para pensar la función del padre. Durante toda la obra freudiana se observa la interrogante sobre el padre, pero él sólo agita lo que hay en la superficie y deja a sus seguidores continuar con el trabajo. Al respecto, cuando Lacan propone un retorno a Freud no deja de aludir esta cuestión. Es por ello que en el capítulo dos se abordará la línea de pensamiento que elaboró Freud respecto del padre, algunas consideraciones de los casos clínicos y textos en donde apuntalaba el lugar del padre en el Complejo de Edipo y, de la misma forma el paradigma del que parte para dar cuerpo al texto de Tótem y tabú (1912-1913) y las implicaciones del padre simbólico.

Por lo tanto, para adentrarse en la propuesta lacaniana sobre la función del padre es preciso tener en cuenta el campo del cuál sustrae los conceptos y el giro personal que le da a cada uno de ellos. Es por ello que en primer lugar se

revisarán conceptos psicoanalíticos planteados por Freud, después se trabajará en relación a los conceptos obtenidos del estructuralismo, y posteriormente, sus contribuciones psicoanalíticas al respecto.

La aportación de Lacan es que descentraliza la atención del Complejo de Edipo, como lo plantea Freud, en el niño para situarla en todos los personajes de la dinámica edípica, padre, madre, hijo pero todos ellos en relación al falo. El falo será aquello que determinará las posiciones de los personajes en los tres tiempos que Lacan propone para el surgimiento del sujeto, para la aceptación de la castración y las implicaciones que ella conlleva. Por último, al entender al padre como un agente simbólico que cumple una función es la punta de lanza que permite dilucidar la diferencia que existe en la manera de entender al padre dentro del enfoque psicoanalítico y el padre en su acepción cotidiana (Dor, 1989; Gómez, 2002).

Tomando en consideración las dos vertientes precedentes, la histórica y la psicoanalítica, la presente investigación tiene como objetivo conocer cuál es la función que la mujer contemporánea le asigna al hombre que elige como padre de sus hijos. Como se elaboró anteriormente, ella tiene un poder mayor que el hombre en relación de elección e, incluso, de procreación sin la necesidad de un hombre. Por lo tanto, si elige “libremente”, qué es aquello que busca para sus hijos. Para la indagación de esta interrogante se elaboró una entrevista semiestructurada para conocer la opinión de 20 mujeres en un rango de edad de 20 a 40 años que tuvieran hijos. El audio de la entrevista se grabó para posteriormente hacer un análisis de contenido y un vaciado por categorías en donde se agrupan la función del padre mencionada por la participante. Finalmente se describirán los datos obtenidos y se proporcionará una explicación en conjunto de la función del padre desde la perspectiva del enfoque psicoanalítico.

Si bien, es importante tener en consideración que la presente investigación es descriptiva pues no se encontraron trabajos previos que interroguen por la función

del padre. La intención del presente escrito no es dar un perfil del padre sino de indagar, describir, analizar y explicar las razones de un tipo de elección de la mujer actual, ya que el tema y las posibles ramificaciones de éste son muy extensas y diversas, por lo tanto, es importante tener en cuenta, durante toda la lectura del escrito, el objetivo en cuestión.

## MARCO TEÓRICO

### CAPITULO 1

#### EL DEVENIR HISTÓRICO DE LA FUNCIÓN DEL PADRE

El Diccionario de la Lengua Española, vigésima segunda edición, define la palabra padre de la siguiente manera: “varón o macho que engendra; varón o macho, respecto de sus hijos; macho en el ganado destinado a la procreación; cabeza de una descendencia, familia o pueblo; para referirse a ciertos religiosos o sacerdotes; origen, principio; autor de una obra de ingenio, inventor de otra cualquier cosa; primera persona de la santísima trinidad” (2010). Ahora bien, existen ciertos aspectos a considerar dentro de estas definiciones que aporta el diccionario: varón o macho, que engendra, cabeza de una descendencia o familia, origen o principio, inventor, primera persona de la santísima trinidad, forma de referirse a los sacerdotes. Estas acepciones resumen el papel del padre dentro de la sociedad a través de la historia, pero un punto importante no se menciona en estas definiciones, esto es la actualidad del padre y, por lo tanto, tampoco su devenir, como se verá en el recorrido histórico de la presente tesis en su primer capítulo, mostrando el lugar del hombre, de su función en tanto padre, y la posición de la mujer al respecto.

Por lo tanto, como se puede anticipar, la función del padre es insoslayable para la discernir la forma de gobierno, la manera de ver la religión y la sociedad. Con lo anterior, resulta evidente considerar el papel del hombre y la mujer a lo largo de la historia, es decir, entablar la relación que existe entre el sexo y el lugar que se ocupa dentro de la sociedad en determinados momentos históricos.

Para hablar de la función del padre desde una perspectiva femenina es menester tomar en cuenta los roles o lugares que tanto el hombre como la mujer han ocupado dentro de la historia, es decir, si se piensa acerca del devenir histórico de la función del padre esto involucra, necesariamente, al hombre como género y, a

su vez, la posición de la mujer como contraparte de la misma moneda. Entonces, se pretende abordar con mayor énfasis el tema de la función del padre encaminándolo a dar cuenta de la posición del hombre y de la mujer en el mundo a través de la historia y, de esta manera, se busca incluir ambas posiciones y/o visiones de lo vivenciado en cada uno de los momentos que se abordan en este capítulo.

## 1.1 Antigüedad

De Beauvoir en su libro *El segundo sexo* (1972) menciona que el mundo siempre ha sido de los hombres y manifiesta que ninguna de las explicaciones que se han presentado le son suficientes para indicar el motivo de este hecho. Como punto de partida señala que existen datos contradictorios para dar cuenta de las diferencias existentes entre hombres y mujeres previos al periodo de la agricultura. Se desconocen si existían diferencias físicas como las actuales (musculatura, aparato respiratorio) que jugaran un importante papel para entender una jerarquía de los sexos. Sobre este hecho existen datos de ciertas actividades en donde la mujer prestaba servicios que requerían tremenda fuerza física, como acarrear agua en las expediciones, aunque por otra parte se argumenta que se les delegaba este trabajo ya que si se presentaba algún animal o guerrero era el hombre quien defendía dicha expedición, por tanto, la función del hombre era más peligrosa y la que más vigor exigía. Otro punto importante a considerar es que probablemente era requerida una mayor fuerza física en estos momentos de máxima resistencia contra la naturaleza, contra animales salvajes y el uso de herramientas rudimentarias, y que por ello, esto haya dado pie a que el hombre asumiera las tareas que requerían mayor importancia. Por ejemplo, el proveer a la expedición de alimento, a través de la caza, y de protección, de esta forma delegando las demás tareas, en especial la crianza, a las mujeres. Ante esto la autora menciona “En cuanto a las mujeres normales, el embarazo, el parto, la menstruación disminuía sus capacidades de trabajo y las condenaba a largos periodos de

impotencia; para defenderse de los enemigos, para asegurar su subsistencia y la de su progenitura, necesitaban la protección de los guerreros y el producto de la pesca y la caza a las que se dedicaban los varones” (De Beauvoir, 1972, p. 126; González, 1996).

Aunado a esto, la naturaleza no da a la mujer periodos de esterilidad, como en otras especies animales, es por ello que constantemente encontraba en su biología una limitante al quedar reiteradamente embarazada y al cuidado de sus críos. Pero en este momento se desconoce por completo la labor de la mujer en la creación, “se siente el juguete pasivo de fuerzas oscuras, engendrar y amamantar no son actividades, son funciones naturales; por esta razón, no sirven a la mujer para una afirmación activa de su existencia; sufre pasivamente su destino biológico” (De Beauvoir, 1972, p. 127).

Contrario a lo que ocurre con la mujer, es decir, que en las tareas que encuentra con la maternidad, que la encierran en una repetición de una rutina que se mantiene día tras día, el *homo faber* manipula su entorno para un bien propio, genera herramientas para aprovechar su medio, para manejar su mundo. “En esta acción experimenta su poder; plantea unos fines, proyecta caminos hacia ellos: se realiza como existente. Para mantener, crea; desborda el presente, abre el futuro” (De Beauvoir, 1972. p. 128).

A partir de lo escrito anteriormente se da cuenta de que en las hordas primitivas la situación biológica y económica implicaba la supremacía de los machos. La hembra está más atada a la especie que el hombre, no participa en las expediciones y por lo tanto es relegada a funciones de maternidad, incluso festeja los logros que los hombres tiene al poner en peligro la vida en las expediciones de cacería. En este momento se enaltece al sexo que pone en riesgo su vida, no al que la genera. El hombre, por su parte, va más allá de su especie, trasciende a través de manipular su entorno, de producir más que reproducir.

Se debe considerar que en este momento histórico el hombre no se interesa en la posteridad. Al no estar atado a un lugar geográfico, ni a un suelo, ya que éste no le proporciona lo necesario para sobrevivir, no hay nada que heredar, no hay descendientes y por lo tanto los hijos son más una carga que una riqueza. Es fácil hallar en este periodo gran cantidad de infanticidios debido a las condiciones antihigiénicas que se presentaban o gran número de muertes por la indiferencia general. Pero esto cambiará al encontrar en el suelo una riqueza, un modo de vida, es decir el período de la agricultura advendrá con un modo distinto de ver a la mujer, encontrando en ella una fuerza mística que la une con la Naturaleza y relacionándola o asimilándola con la creación.

Hasta este momento se observa que no existe (aun) un dominio contundente como se verá más adelante con el régimen paternalista: no existe alguna institución que avale la desigualdad de los sexos, de hecho no existen instituciones, no hay propiedad, ni herencia, ni derecho; incluso en la religión se adora a un tótem asexuado, pero esto cambiará cuando los nómadas se asienten e inventen las instituciones y el derecho.

## **1.2 Surgimiento de la agricultura**

Cuando se descubre la agricultura, se relaciona a la mujer con lo místico, con su poder de generar vida. Pero este vínculo no se inscribe en la pertenencia, existe realmente una asimilación de la mujer con la tierra; la naturaleza se presenta como madre y la mujer está habitada por las mismas fuerzas oscuras que la tierra. Al hombre no se adjudicaba ninguna capacidad reproductora. “Muchos primitivos ignoran la participación del padre en la procreación de los hijos; los consideran la reencarnación de las larvas ancestrales que flotan alrededor de algunos árboles, de algunas rocas, de algunos lugares sagrados, que descienden al cuerpo de la mujer; a veces se considera que esta no tiene que ser virgen para que sea posible esta infiltración, pero otros pueblos creen que se produce también por la nariz o

por la boca; de todas formas, la desfloración aquí es secundaria y, por razones místicas, no suele confiarse al marido” (De Beauvoir, 1972, p. 131-132).

En este momento se considera que la mujer tuvo un lugar especial dentro de la sociedad ya que era a través de ella, y no del hombre, que se transmitía las tierras. Por ellas se garantizaban los campos y las cosechas, de ahí la existencia de diosas en diferentes culturas. En este periodo la mujer tiene la ventaja de ser ella quien trabaja las tierras, las administra y las hereda, de la misma manera que trabaja dentro del hogar, teje y es alfarera, incluso el comercio está en sus manos. Económicamente la mujer tiene el control. Las tierras, así como los hijos pertenecían al clan de la mujer, no del hombre. Ante esto es importante tener en cuenta la visión que se tenía al respecto: no era un trabajo creador sino un proceso mágico, místico. Tanto poder inspira en los hombres una mezcla de respeto y terror que se ve reflejado en el culto que se le brinda. Pero esto será momentáneo, ya que el hombre se rige a él mismo como productor y no como reproductor. Él puede manipular su entorno y su destino, ella sólo lo conserva tal como está.

Como se observa, el papel del hombre quedó en suspenso durante el periodo en que la mujer se asimiló a la Naturaleza por su poder de producir vida, pero incluso así el hombre sólo se dedicó a observar este hecho, realmente nunca fue sometido ni tampoco se inclinó la balanza a favor de la mujer, es decir, nunca impuso su gobierno a pesar de tener todas las posibilidades para hacerlo. El hombre siguió a la par con su forma de trascender, se manifiesta incluso en la manera en que contraían matrimonio a modo de poseer aquello que no eran (la mujer) y así se une a lo que se presenta ajeno a él.

La devaluación de la mujer representa una etapa necesaria para la historia de la humanidad pues de lo contrario se hubiera mantenido constante ese estilo de vida. El cambio parece inscribirse en el hombre, con mayor énfasis, cuando se abre el paso de la piedra al bronce con lo cual se hace posible la conquista de las tierras



y, a la vez, de sí mismo. El obrero ya no está sometido a los caprichos de la tierra como el agricultor, éste moldea a su antojo la herramienta que forja, en ella plasma su voluntad. Su trabajo y la conclusión de éste ya no dependen de los dioses, sino de sí mismo. La religión de la mujer estaba fundamentada en la parte mística que se le profería, aceptada más por el terror que por el amor. Se le asociaba a la espera, al azar, mientras que la del *homo faber* se distinguía más por la acción, por un proyecto, por la razón. En este momento comienzan a aparecer junto a las diosas figuras masculinas, hijo o amante, todavía inferior a ellas. Cabe mencionar que los únicos pueblos que permanecieron bajo el dominio de las diosas fueron aquellos que se detuvieron en una fase primitiva de civilización. “De esta forma, el triunfo del patriarcado no fue casual, ni el resultado de una revolución violenta. Desde el origen de la humanidad, su privilegio biológico permitió a los varones afirmarse solos como sujetos soberanos; nunca renunciaron a este privilegio; alienaron en parte su existencia en la Naturaleza y en la Mujer, pero después la reconquistaron; condenada a desempeñar el papel de “Alteridad”, la mujer también estaba condenada a poseer sólo un poder precario: esclava o ídolo, nunca elige su destino. “Los hombres hacen dioses, las mujeres los adoran”, dijo Frazer; ellos deciden si sus divinidades supremas serán masculinas o femeninas; el lugar de la mujer en la sociedad siempre es el que ellos le asignen, en ninguna época impuso su propia ley” (De Beauvoir, 1972. p. 141).

Existe una implicación importante en este momento y es que a la mujer se le excluye, según Engels (1989), por la limitación de su fuerza física ante los requerimientos del uso de las herramientas, aunque De Beauvoir (1972) argumenta que esta inferioridad no explica la opresión sufrida y considera que es debido a que la mujer sigue siendo vinculada a los misterios de la vida y por ello, el varón no reconoce en ella a un semejante, se convirtió en su opresor. El hombre no vio en ella a un compañero de trabajo, es por ello que eligió a otros hombres, convertidos en esclavos para confirmar su soberanía. Todo lo que gana es a cuenta de lo que la mujer pierde. Mientras más se afirma el hombre, la mujer cae.

El proceso gradual se empieza a gestar. Antes el hombre pertenecía a un grupo y a una tierra, ahora posee un alma y una propiedad, se desprende del dominio de la mujer y desea poseerla. Comienza a tomar conciencia de las propiedades y cobran un nuevo sentido los hijos, pues son a quienes les heredarán las tierras y velarán que su vida se prolongue más allá de la vida terrestre, a través de los honores necesarios para el descanso de su alma.

Un cambio radical que se convertirá en una revolución ideológica en los tiempos de la agricultura; el cambio de la filiación uterina por la agnación, es decir, por un parentesco civil o jurídico por parte del *pater familias* que no supone, necesariamente, una relación consanguínea. Se concederá gran importancia al papel del hombre en la reproducción, y por ende, se observará una limitación más marcada a la figura de la mujer y sus funciones. Esta importancia referida no se basa en el descubrimiento científico, se basa más en un acto de fe como lo retrata la siguiente frase de De Beauvoir (1972) que, retomando a Apolo en las *Euménides* de Esquilo, rescata lo siguiente “No es madre quien engendra lo que se llama su hijo: sólo es la nodriza del germen y si place a los dioses lo conserva” (p. 143). Desposeída de todos los misterios que la hacían de valor ante la mirada de los hombres pasa a ser lo *otro*, lo distinto y peligroso, cambia de sagrada a impura. Es necesario que en el Bien exista un Mal. El hombre por su parte, crea una religión y códigos que lo benefician, la mujer pasa a ser una posesión más, como los hijos o el ganado, aunque no obstante reconocen la dependencia de ella para perpetuar su existencia.

Destronada con el advenimiento de la propiedad privada la mujer pasa a ser parte de las propiedades del hombre, pues es él quien arrebató a la mujer todos los derechos de las posesiones y la transmisión de bienes; la mujer al no poseer nada no accede a la dignidad de persona, pasa de ser propiedad del padre a la del marido. Como consecuencia de este estilo de vida se exige que al momento del matrimonio la mujer sea virgen y, de la misma forma, se castiga con la muerte el adulterio dadas las implicaciones que ello conlleva, es decir, que la propiedad ya

no quede en manos de un hijo legítimo. Otra consecuencia es el hecho de que el padre es quien decide dejar con vida, después del parto, a su propia hija, es decir, a la mujer desde su nacimiento se le otorga la gracia de nacimiento y, no legítimamente, como es el caso del varón. Una consecuencia que esto implica tiene que ver con la transmisión de la herencia a falta de un heredero varón. Lo que ocurrirá en la mayoría de las culturas es que la mujer será considerada como incapaz de heredar, en ciertos casos lo podía hacer efectivo siempre y cuando contara con algún hombre quien se hiciera cargo de administrar sus bienes, quedará como una menor eternamente (De Beauvoir, 1972).

Por otra parte, en el comienzo de la cultura occidental, ser padre no remitía a un hombre que procrea a un hijo con una mujer, sino que señalaba una figura social: una función jurídica y comunitaria. La paternidad implicaba una posición política y social. Basta recordar que la palabra y la concepción de la Patria, viene de la voz latina *Patrie*, ligada a los padres fundadores, con ello se da pauta a para el siguiente momento histórico.

### 1.3 Grecia

En la antigua Grecia y, posteriormente en Roma, casi todas las responsabilidades sociales recaían sobre personajes investidos de ciertas características paternas. El *Emperador*, toma sus investiduras de la figura del *Pater Patrie*; los senadores así como los *patricios*, operaban como representantes de la paternidad frente al pueblo; eran los instauradores de los vínculos sociales.

El padre aparece con el poder de un amo que reglamenta el núcleo familiar de la misma manera que legisla la ciudad. Un padre era un hombre con poderes legales para instaurar una familia, a partir de permitir el acceso a una mujer a su condición legal de ser madre; el padre otorgaba la posibilidad de la maternidad a través del *matrimonium*. El padre sostenía el peso legal del decreto, era aquel hombre que

por voluntad propia se convierte jurídicamente en ello, es decir, que mediante su palabra reconocía o no a los hijos. La paternidad se entendería mejor en este momento como una adopción, porque por voluntad adviene padre. Puede llevar a una mujer a su casa y hacer que acceda a la condición legal de ser madre, de esta manera el amo se convierte en padre. El hijo puede tener dos padres, el social y el biológico, dando prerrogativas al primero. La mujer no tiene participación alguna en esto pues no tiene nada que transmitir. El parentesco se da por linaje social, no por consanguinidad. Padre no es aquel que procrea, es aquel que manda.

La ley instauro al padre como amo. El hijo, así como los animales, la casa, los esclavos y las herramientas, formaban parte de sus bienes. Él puede vender, castigar, abandonar e incluso matar a sus hijos. El padre es jefe de su esposa, dueño de sus tierras, amo de sus esclavos, patrón de sus libertos y propietario de sus hijos. El hijo es una creación del padre, es un efecto de su poder. El hijo *aliene juris*, es decir, está incapacitado jurídicamente. Ahora, algo es evidente, esta forma de poder paterno sostenido en el lugar de amo, es fundamento de la organización social y política del Imperio Romano. La paternidad es un pilar social: la *patria potestas* es un referente de la sociedad romana (Gómez, 2002; Morales, 2001; Roudinesco, 2006).

En lo concerniente a Grecia, como se puede observar el papel de la mujer estaba completamente dispar a la del hombre, y durante este tiempo sólo se encuentran algunas excepciones que por su singularidad es necesario incluirlas en este apartado. En Esparta la situación de la mujer era prácticamente igualitaria con respecto al hombre ya que la institución familiar no estaba constituida como tal y de esta manera se distancia de la dependencia absoluta; “si la sociedad, al negar la propiedad privada, rechaza la familia, la suerte de la mujer mejora considerablemente” (De Beauvoir, 1972. p. 153). Los niños y las niñas recibían una misma educación, la esposa no pertenecía al hogar de su marido al grado que algún otro hombre podría reclamarla para unirse a ella. Al desaparecer la herencia se desvanece la idea del adulterio, los hijos son parte de la ciudad, la mujer no

está sometida a ningún amo. Al igual que los hombres sufren los requerimientos de la guerra, la mujer tiene el deber cívico de la maternidad.

La otra excepción en el rol de la mujer en este periodo histórico se encuentra con las prostitutas. Existían esclavas encerradas en los *dicteriones*, lugares destinados por el Estado a la prostitución, posteriormente se sumaron a estos lugares cortesanas libres que se clasifican en tres clases: las dicteriadas, prostitutas censadas; las aulétridas, que eran bailarinas y flautistas; las hetairas, cortesanas que venían de Corinto y que desempeñaban un papel social importante. Estas últimas disponían de sí mismas y de su dinero, y al igual que las espartanas, al separarse de la familia, escapaban también del hombre y sus legislaciones.

#### 1.4 Roma

Por otra parte, la historia de Roma arroja algunos antecedentes de los argumentos que se le asignarán a la mujer con el propósito de que el hombre mantenga un control sobre ella, esto se observa claramente desde el final de la República en donde se reconoce a la madre la igualdad de derechos con el padre respecto de los hijos. Con Marco Aurelio culmina la evolución de la familia romana: desde 178 d.C. la madre tiene como herederos a su hijos, que tienen prioridad sobre los agnados, la familia ahora se basa en la *coniunction sanguinis* y la madre aparece como igual al padre, la hija también hereda. Pero lo que el gobierno da con una mano con la otra lo quita, porque el poder central se hace cargo de su tutela, la somete a diversas incapacidades legales. “En el momento en que la mujer está más emancipada en la práctica se proclama la inferioridad de su sexo, lo que constituye un ejemplo notable del proceso de justificación masculina: como ya no se limitan sus derechos como hija, esposa, hermana, se le niega la igualdad con el hombre como sexo; se pretexta vejarla “la imbecilidad, la fragilidad de su sexo”” (De Beauvoir, 1972. p. 160).

## 1.5 Edad Media

La Edad Media, llega con sus legislaciones y sus historias. Para comprender la paternidad medieval, es importante señalar tres peculiaridades. No solamente el padre transmite bienes materiales sino también insignias simbólicas. A partir del siglo XI, el padre donará a su hijo un nombre y un apellido, escribiendo así una especial afiliación. Se vuelve común la repetición del mismo nombre del padre en diversas generaciones (Luis IV, hijo de Luis III; hijo de Luis II, etc.). Otra peculiaridad y que apunta también al campo de la transmisión atañe a la importancia dada en esa época al parecido físico con el padre. Pero lo verdaderamente fundamental que acontece desde el principio de la Edad Media y que la marca en relación a la paternidad, es la influencia que la iglesia ejerce en el universo del padre. La religión católica con su poder y su legislación promoverá un cambio esencial: ya no es la voluntad de un hombre la que lo constituye como padre, lo es en cambio su consagración en el matrimonio. Un padre deviene como tal como efecto del estado legal y religioso del acto matrimonial. Padre es quien engendra hijos dentro del matrimonio. La condición de la paternidad así como el ejercicio de la sexualidad queda encuadrada y reglamentada por este *sacramentum* (Morales, 2001). El padre cambia de significación: hubo “un pasaje de lo social público a lo social privado, pasando del amo fundador al hombre de tal mujer” (Julien, 2002. p.15).

La influencia de la iglesia, del cristianismo, se puede observar en su máxima expresión a través de las consignas lanzadas en contra de la mujer basándose principalmente en las lecturas del Antiguo y Nuevo Testamento, argumentando el principio de la subordinación de la mujer al hombre. Se pueden leer frases como: “El hombre no procede de la mujer, sino la mujer del hombre, y el hombre no ha sido creado para la mujer, sino la mujer para el hombre”, “Como la Iglesia está sometida a Cristo, así deben someterse en todas las cosas las mujeres a sus maridos”. En una religión donde la carne está maldita, la mujer aparece como la tentación más temible, esto aunado al momento en donde se les impone el

celibato a los sacerdotes, el carácter peligroso se desata más severamente: “Adán fue conducido al pecado por Eva y no Eva por Adán. Es justo que la mujer reciba como soberano a aquel quien indujo al pecado”, “Es evidente que la mujer está destinada a vivir bajo el dominio del hombre y no tiene por sí misma ninguna autoridad”. Partiendo de estas consignas se puede dar cuenta de la posición que la Iglesia le confiere a la mujer, atada al hombre mediante el matrimonio, se le exige obediencia (De Beauvoir, 1972).

De esta nueva legislación, surge la estrecha relación de la Iglesia con el Estado feudal y las tradiciones caballerescas. Para ambas la importancia de la sangre es fundamental; para unos como principio de la paternidad legítima, para otros como base de la instauración del linaje y la raza (Morales, 2001).

Lo que caracteriza al Estado feudal es la existencia de una confusión relacionada con el derecho de soberanía y el de la propiedad, es por ello que la mujer en ocasiones se enaltece y otras es rebajada. Los feudos son considerados como una tierra que se dona pero requiriendo de ello la prestación de un servicio militar, por lo tanto, la mujer no puede tener dominios feudales porque no puede defenderlos. Un rasgo importante es que la mujer puede heredar en este momento, pero sólo será un artefacto de transmisión de bienes ya que es incapaz de hacerlo valer. Su tutor se encargará de buscarle un marido quién se hará cargo de las propiedades que le fueron heredadas.

La aparición del amor cortés en el siglo XI y XII, implica una mejora en la condición de la mujer. Es a través de este tipo de amor en el que la mujer encuentra una puerta de entrada a una nueva ideología, religión y el acercamiento a la educación, aunque se observa que las únicas mujeres que tenían acceso a este tipo de actividades eran mujeres que poseían tierras, es decir, sólo las aristócratas. La mujer aristócrata se deja amar por sus vasallos quienes la enaltecen a través de la poesía, utilizando un lenguaje encubridor ya que el amor cortés se observa como un amor adúltero.

Pero ni la ideología, la religión o la poesía que suponía el amor cortés implica una respuesta a la liberación de la mujer, sino que viene acompañada de una modificación que desempeña el poder real ante los feudatarios, es decir, el señor feudal pierde derechos. De ser un protector, pasa a ser un proveedor. Ya no tiene derechos sobre los matrimonios de sus vasallos y por lo tanto, de los bienes de sus pupilos. La mujer en este cambio ya sólo tiene responsabilidades, al igual que el hombre, con su señor. Se observa, pues, que la debilidad física ya no influye, pero que la mujer tenga una posición subordinada es útil para la sociedad. “La mujer plenamente integrada en la sociedad es la que menos privilegios tiene”. Parece haber una relación directamente proporcional en cuanto a la condición económica del matrimonio conyugal y el sometimiento de la mujer. La pareja pobre mantiene un vínculo recíproco, la mujer rica paga con la sumisión su ociosidad (De Beauvoir, 1972. p. 168).

La iglesia establece al padre como señor de su casa, de sus hijos y de su mujer, promoviendo con ello, una sociedad sostenida por esta misma formación política. El poder al padre, a los padres, a los padres...de la iglesia, a los sacerdotes, al Santo Papa, al Santo Padre de la iglesia. Pero aunado a ello, el poder civil y militar de las sociedades feudales también reconoce en esa figura paterna la legitimidad de sus dirigentes: el rey es un padre; el rey es el padre del pueblo.

Sin embargo esto que a primera vista representaría una reafirmación de un cierto poder absoluto del padre, implica, en su establecimiento por parte de la iglesia y el estado, una primera limitación a ese supuesto poder. Con el auge del Cristianismo hubo una exaltación de la figura del padre, pues indicaba la existencia de un sólo Dios, un solo padre y las características de este Dios son netamente masculinas. El Cristianismo promueve un poder sostenido en el padre, pero también coloca por encima de los padres terrestres el poder y la voluntad de un Padre celestial. La paternidad sí, pero subordinada a la espiritual (Gómez, 2002; Morales, 2001, Roudinesco, 2006).



Durante este momento histórico la mujer, a través de los ojos de la sociedad, puede igualarse a los hombres mediante dos caminos: el primero, al igual que las griegas, es la prostitución, ésta ofrecía grandes libertades en contraste con “la mujer honrada”. La Iglesia las considera como un mal necesario ya que a través de ella, es posible que la sociedad guarde un equilibrio; la otra forma de igualarse con los hombre es dedicarse a la vida conventual “en la relación mística, por lo tanto autónoma, que las une a Dios, las almas femeninas encuentran inspiración y la fuerza de un alma viril” (De Beauvoir, 1972, p. 174).

## 1.6 Renacimiento

Lo que comenzó y se desarrolló en la Edad Media se establece de manera definitiva en los siglos del Renacimiento y la llamada Época clásica en los siglos XVI, XVII y XVIII. El padre aparece sosteniendo la autoridad en la familia, pero también como representante de Dios en la tierra, lo que permite comandar en lo terrestre para conducir a lo celeste. El padre se inviste de una función sagrada; se convierte en portador de la palabra de Dios. Ser padre equivale a fungir como un representante divino. El padre no sólo reconoce a su hijo dentro de la familia, no sólo lo alimenta y lo cuida sino que debe procurarle una educación dentro de la fe; debe ser su más aplicado maestro (Morales, 2001).

Durante el Renacimiento se observa que únicamente en las clases privilegiadas, la condición concreta de la mujer evoluciona. La mujer tiene acceso a la educación, no una educación formal, sino más bien se le permite el acercamiento a textos, discusiones y charlas, y de esta manera, gracias a esta cultura y prestigio que fue consiguiendo poco a poco, la mujer consigue introducirse en el universo masculino. Es precisamente eso: la introducción al universo masculino, pero existen grandes limitación que van en contra de esta inmersión. La condición de la economía de la mujer depende del hombre, la moral sigue siendo tan estricta como en la Edad Media (De Beauvoir, 1972). Virginia Woolf en su libro *Un cuarto*

*propio* (1929) menciona las dificultades que tiene una mujer para realizarse a la par que un hombre en el ámbito intelectual y vivir de ello. A través de una parábola, en la invención de una hermana ficticia de Shakespeare, indica las diferencias entre ambos. Mientras él tomaba clase, ella ignoraba la escuela; si él cazaba, ella se quedaba realizando quehaceres domésticos, etc. Esto indica una clara evidencia de las diferencias en cuanto a la educación que se presenta en la época del Renacimiento, incluso en la clase privilegiada. Lo que comienza a crearse a partir de este momento, a través de la escritura, son movimientos literarios a favor de su sexo, aunque muchas de ellas se consumen en ese resentimiento de su propia condición.

Los argumentos anteriores hacen evidente que, con variaciones, la función del padre estaba íntimamente ligada al poder; a sus ejercicios y a sus instituciones. Desde el advenimiento de la propiedad privada, pasando por los griegos y los romanos, la Edad Media y el Renacimiento se construyeron las bases políticas y sociales sobre la institución del padre y sus atributos. Es lógico que el cambio radical que se gesta en la Francia revolucionaria del siglo XVIII, transformará no sólo un gobierno y un estado, sino las estructuras mismas de la paternidad.

## **1.7 Revolución francesa**

El 21 de enero de 1793 guillotinan al Rey de Francia, Luis XVI pierde no sólo el poder sino también la cabeza. Con ello, la monarquía recibe un golpe definitivo: sus cimientos se desmoronan. No se cambia sólo de régimen, se transforma la vida misma; la patria toda. Balzac dice “Cortando la cabeza del Rey, la República ha cortado la cabeza de todos los padres” (Morales, 2001, p. 6).

Con un golpe revolucionario, constituido por muchos golpes anteriores, se transforman los tiempos y se subvierten muchos valores y muchas leyes vigentes en los siglos XV, XVI y XVII. A la modalidad monárquica de gobernar y ordenar el

mundo se contraponen un nuevo régimen en donde impera la libertad, fraternidad e igualdad. Invitan al pueblo para construir una política donde comanda una familia igualitaria sin padre. La revolución francesa termina con un modo político y social de gobernar el estado, pero también la familia. El padre, a pesar de conservar prerrogativas pierde su lugar rector y su función pastoral; de comandante supremo y de educador exclusivo a personaje legislado por leyes que se requieren igualitarias.

Lo que fue movimiento en el siglo XVIII, se convierte en letra y norma en el XIX. Las leyes reflejarán y harán valer los nuevos tiempos y sus modos sociales. Si bien es cierto que el Código Civil surgido del movimiento revolucionario mantiene muchas prerrogativas para el padre y que en algunos aspectos cambia poco la naturaleza de sus ejercicios de autoridad, sobre todo en relación con la mujer, también es cierto que hubo cambios muy significativos respecto a la legitimidad de sus funciones y a la limitación de su poder. Fundamentalmente, el cambio apunta a la nueva función del estado: de protector del padre a vigía de sus acciones y límite de sus abusos. La autoridad estatal velará que el padre cumpla sus deberes y sancionará sus excesos y carencias. Si antes lo fundamental era la voluntad del padre, ahora son los derechos y el bienestar del hijo lo que cuenta.

La ruptura del poder del padre se hace evidente. Pero esas fracturas no sólo son del orden legal. El curso de la historia empujará a la paternidad a dejar su cetro y su corona, para cambiarlas por utensilios menos brillantes. Los aspectos donde se harán visibles esos cambios son lo económico, lo social y lo subjetivo.

En el campo de la economía, la revolución industrial jugará un papel determinante. Hasta el siglo XVIII, muchos hombres trabajaban como artesanos en sus talleres. Eran los dueños de sus herramientas y de su tiempo. Con la llegada de las grandes fábricas muchos talleres artesanales cerraron sus puertas. El artesano dejó su casa y su oficio para trabajar en la fábrica. Pasó de dueño a asalariado, de patrón a subordinado. El campo deja de ser rentable y no puede competir contra la

industria. Quien era dueño de un pedazo de terreno tiene ahora que venderlo. Sin tierra que trabajar, el campesino, como el artesano, debe cambiar de naturaleza, deviene obrero, asalariado; mandado. Pero incluso en esta situación en la cual existe una declinación del poder paterno en la cotidianeidad, será el *padre-padrone* quien en el ámbito colectivo impone sus prácticas sociales asimilando la vida laboral y familiar, para garantizar su poder. Es decir, sigue siendo el padre quien se toma como prototipo para velar por la sociedad (Roudinesco, 2006).

Evidentemente esto tiene efectos en el campo de lo social. Cuando un hombre tenía oficio y taller, no sólo lo trabajaba sino que era la fuente de enseñanza para sus hijos. El padre heredaba un saber hacer, un oficio, no sólo bienes materiales como las herramientas. El padre pierde el poder de heredar cosas, casas y artes. Aunado a esto, la educación en el siglo XIX se escapa del poder del padre. Ya no será el padre quien le enseñe sino que el Estado lo obliga a que su hijo vaya a la escuela, la educación ya no le compete a él sino al Estado. El padre solo la podrá vigilar.

En el campo de lo subjetivo los cambios también son irreversibles. El padre pasa de ser un maestro a sólo un observador de la educación que le imparte el Estado a su hijo. Esta educación era fundamentalmente para las labores del mundo; la otra, la íntima, la del hogar todavía le concernía. Mirado de esta manera, el poder del padre fue sometido a criterios de seguridad pública y colocado sobre el control de la colectividad (Gómez, 2002; Morales, 2001, Roudinesco, 2006).

Por su parte, la mujer adquiere en este momento su emancipación. El auge del maquinismo permite que la fuerza física ya no sea una diferencia en la cual se funde su distinción en relación con el hombre. La explotación de la materia prima requiere la mano de obra, la entrada de la mujer a las fábricas posibilita la producción. Gracias al trabajo la mujer conquistó la dignidad de ser humano, aunque se observa claramente que un ser humano con ciertas particularidades similares a la de los esclavos. Ellas pueden trabajar, incursionan en las fabricas,

pero en donde se presenta la marca de su inferioridad es a la hora de los salarios. Los salarios de las mujeres, por el mismo trabajo que realizaba un hombre, eran inferiores. La obrera no podía satisfacer sus necesidades con estos salarios. Es por ello, que en muchas ocasiones los empresarios preferían la contratación de personal femenino en sus empresas, pues la mano de obra resultaba ser bastante económica. Se tendrá que esperar hasta principios del siglo XX para que la ley intervenga a razón de las jornadas de trabajo y los salarios (De Beauvoir, 1972).

Ahora bien, en este recorrido histórico se observa que la figura del padre en el Imperio Romano era la del amo y señor, mandaba solo. Posteriormente con la llegada del cristianismo este poder se acota con la entrada de un tercero poderoso entre él y sus hijos. El tercer momento se presenta en la Edad Media en donde la iglesia y, más adelante, el Estado interviene reduciendo aun más su poder sobre su familia. En el siglo XX la función del padre como educador se limita aun más, ya ni su ultima tierra no conquistada por la iglesia o el estado, el hogar, es un espacio en donde el pueda enseñar, ni tampoco sostener o cuidar a sus hijos. El estado ha incluido una variedad de oficios que intervienen directamente en esos menesteres, educadores, maestros, psicólogos, pedagogos, etc., y que transforman los vínculos del padre con su familia. El Estado apela a las ciencias a que dictamine lo que se considera dentro de una norma. Existe un movimiento en el cual se recurre a “peritos” que normarán las conductas de todos los individuos, y que reglamentaran la labor de los padres (Morales, 2001; Roudinesco, 2006).

Aunado a las limitaciones que tiene el padre a efecto del Estado, se puede manifestar la contrapartida de la mujer en relación a la limitación o acotamiento de su función reproductora a través del uso de anticonceptivos, y la entrada de la vulcanización en 1840. El preservativo pasa de ser antivenéreo a un método de control natal, antes de esto se extendía entre la burguesía el *coitus interruptus*. Estos métodos permiten dissociar dos funciones que antes eran inseparables: función sexual y función reproductora. Otro punto importante es el aborto, aunque por la Iglesia estaba prohibido posterior al día cuarenta, se practicaba ya en otros

momentos históricos. Gracias a los anticonceptivos y al aborto la mujer se libera de las cadenas que la han atado a través de la historia, pero aun no se da el golpe final que liberará a la mujer del hombre. Se tendrá que esperar la llegada de la inseminación artificial que será el aporte que culmina la evolución, esto implica que la humanidad dominará la función reproductora. “La mujer, a lo largo del siglo XIX, se va liberando de la naturaleza; conquista el control sobre su cuerpo. A salvo, en gran medida de la reproducción, puede asumir el papel económico que se le ofrece, que le dará la conquista de la totalidad de su persona” (p. 201). A partir de este momento la mujer comenzó a luchar a favor de sus derechos civiles y, posteriormente, sus derechos políticos y su derecho al voto (De Beauvoir, 1972; Roudinesco, 2006).

Gómez (2002) refiere, desde la mirada de Knibiehler, que el retroceso lento y progresivo de la presencia y potencia del padre se debe a una afirmación de la madre. Las leyes proponen que por “naturaleza” la mujer sabe criar a sus hijos, cosa que el hombre no. Las actividades laborales del hombre hacen que su presencia sea invisible y que la mujer se torne el centro de gravedad en cuanto a cuidados y educación de los hijos. De esta manera, la mujer, en muchos países, puede o no declarar su embarazo al padre, legalmente puede tener la autoridad parental esté casada o no, por lo que el padre-genitor ha sido despojado del apoyo legal-social que anteriormente lo sostenía. Pero esta tesis no es nueva, ya que desde mediados del siglo XVII, Thomas Hobbes en su *Leviatán*, apunta que la madre es la única que puede señalar el nombre del padre y que si ésta no contrae algún tipo de contrato con el padre la autoridad sobre el niño le compete a ella. Si bien, históricamente esto no tenía cabida dentro de la sociedad de su tiempo, los cambios mencionados le posibilitan la entrada al campo de los hechos, hechos irrefutables, encaminados al cambio social (Roudinesco, 2006).

Aunado a lo anteriormente señalado, el siglo XX está marcado por acontecimientos históricos que empujan al padre a otro estatuto. El siglo pasado estuvo marcado por dos guerras mundiales que alejaron a los hombres de sus

labores y hogares. En este apartado no se puede dejar de hacer mención a las migraciones exigidas tanto por la situación económica como por las guerras, incluso guerras civiles que exigían el exilio. Algunos pudieron llevar a sus familias, otros nada más sus recuerdos. “Todas estas violencias del siglo exigieron una figura novedosa del padre: un padre ausente” (Morales, 2002. p. 7).

### **1.8 Paréntesis histórico: lo mexicano**

Ante este nuevo rostro del padre ausente, es menester realizar un paréntesis histórico ya que lo escrito hasta el momento manifiesta las funciones de un padre, del padre europeo. Es necesario realizar una puntualización entorno al padre que surgió de la conquista de los españoles sobre Mesoamérica, figura que se caracteriza, de origen, por ser un padre ausente. La historia europea permite plantear las similitudes y, al mismo tiempo, mostrar las diferencias existentes con la cultura, en este caso, la mexicana.

La configuración social antes de la conquista era sostenida más por mitos e ideologías que por intereses económicos y por ello, la conquista española se vio favorecida. Esta invasión inevitablemente trajo como consecuencia un choque violento entre ambas culturas de la cual, surgen cuatro grupos sociales: los indígenas, los mestizos, los españoles o criollos y los negros.

Los indígenas fueron quienes perdieron su identidad, sus orígenes, su religión y su sistema de vida, es decir, su configuración social; los negros provenían de África y eran traídos como esclavos para trabajar; los españoles o criollos que vivían en esta tierra, queriendo y añorando su tan anhelada Madre Patria; y por últimos los mestizos, producto de una unión violenta entre el español y la mujer indígena. La mayoría de los habitantes de Mesoamérica eran mestizos.

Para los mestizos, el hombre español fue en general, un padre que despreciaba a la madre de sus hijos y como consecuencia, repudiaba a los hijos. Estos mestizos eran el producto de un deseo sexual llevado a la violación, al ultraje, a la satisfacción más que a la unión amorosa. La mujer nativa fue víctima del conquistador, un objeto que se toma y se abandona y por tanto, el conquistador era un padre ausente, que no miraba, que sólo amedrentaba. No sólo los ignora, sino que los desprecia. El hijo mestizo teme a este padre, pero al mismo tiempo lo admira. Existe en él la ambivalencia de admirar lo ausente y lo violento, pero también de despreciar lo cercano y lo cálido. La cultura española le es extranjera y espinosa, y por otro lado, la cultura indígena le parece ajena. En pocas palabras, no sabe a dónde pertenece, mientras que la cultura española lo rechaza, la indígena ha perdido esta identidad que le podría proveer un lugar donde él se sintiera seguro (Morales, 2002).<sup>1</sup>

Es evidente que la configuración social da un giro y se transforma enormemente entre las costumbres previas y posteriores a la conquista. Entre los aztecas se observaba una organización democrática, existían jerarquías y se buscaba la conservación de la moral y las costumbres. Siendo un pueblo guerrero, existía la poligamia con el fin de reponer la pérdida de elementos masculinos, pero incluso en esta configuración social se observa que las segundas esposas tenían derechos, no tantos como la primera esposa, y eran presentados como componentes de una misma familia.

La posición de la mujer era inferior a la del hombre, tenían menos derechos que éstos. Recibían una educación a la par de los hombres, llegaban a ocupar rango de regentas, poseían bienes y acudían a tribunales en busca de justicia, se les respetaba en su cotidianeidad. A partir de la conquista, se encuentra una contraposición de este panorama ya que tanto el hombre como la mujer indígenas

---

<sup>1</sup> Este aspecto de suma importancia se ve reflejado de manera extraordinaria en el libro de Carlos Fuentes *El Naranjo* (2003) en donde de forma excepcional capta la situación previamente señalada, esto a través de un cuento en donde aparecen como protagonistas dos hijos de Cortés, uno mestizo y otro criollo, mostrando, en cada caso, la forma de vida, la manera de vivenciarse cada uno desde su posición que le marcó la conquista.



pierden estas posiciones. Al hombre se le marca y pasa a ser parte del encomendero, de dueño a siervo, de señor a esclavo. La mujer deviene a ser botín del conquistador, se le viola, se usa y se vota, desconoce la paternidad de sus hijos (González, 1996; Morales, 2001; Paz, 2004; Sandoval, 1984).

Octavio Paz en *El laberinto de la soledad* (2004) ejemplifica esta situación articulándola en relación a la expresión: “la chingada”. La chingada para el mexicano es aquella que se le toma, se penetra y se deja. Además esta palabra tiene muchas acepciones y se utiliza en muchos contextos, pero será ésta la que dará cuenta de una situación muy particular en el actuar del mexicano, el hermetismo ante lo extraño. El mexicano no se abre, pues esto implicaría estar chingado como la chingada. Sólo se lo permite en las fiestas, el lugar apropiado para permitir abrirse por el influjo del tequila o mezcal, donde hacen amigos, compadres y hermanos. Las únicas personas que se les permite abrirse son a las mujeres, dada su propia naturaleza, su origen.

Esta situación trasciende y llega hasta el presente. Si bien, este libro retrata una perspectiva de la década de los 50's, se encuentran muchos aspectos en la actualidad, aunque en menor porcentaje y proporción. Por ejemplo, la situación de la mujer apunta hacia la idea de una mujer como ídolo, como dueña de fuerzas magnéticas, que atrae a través de su sexo. Aunado a esto, la significación social indica que es ella quien tiene la función de hacer imperar la ley y el orden, la bondad y la dulzura. La sociedad le brinda un respeto público aunque en lo privado es diferente. Como se indicaba anteriormente, por su naturaleza “abierta” y debido a una especie de compensación, se crea el mito de la “mujer sufrida” por el cual la mujer alcanza un valor similar al hombre, pues se vuelven invulnerables, impasibles y estoicas. “Gracias al sufrimiento, y su capacidad para resistirlo sin protesta, la mujer trasciende su condición y adquiere los mismos atributos del hombre” (Paz, 2004, p. 42). Pero éste es sólo un camino, el otro tiene una connotación denigrante cuando a la mujer se le asocia con actividades “propias de

los machos”, ya que la mujer tiene que ser pasiva, tiene un destino predispuesto y si no lo cumple se le tacha, se le señala.

A manera de resumen, siguiendo a Aramoni (2008) en su libro *Psicoanálisis de la dinámica de un pueblo*, se encuentran tres figuras femeninas representativas de épocas específicas: Coatlicue, Adelita y la Guadalupana.

Coatlicue es una de las diosas más importantes y representativas en la cultura prehispánica ya que es ella la que concibe a uno de los dioses más influyentes, Huitzilopochtli, mujer que tiene la particularidad de tener a su hijo sin la necesidad de un hombre. Es ella el antecedente y la precursora del estatus que más adelante tendrá la mujer asociada a esta diosa.

La Coatlicue se ausenta pero sólo será momentáneamente. Unos años después, surge la mujer más importante y representativa de lo mexicano: la Guadalupana, a través de ella los mexicanos recuperan a su diosa.

La Guadalupana es mestiza pero cada vez es más indígena, al grado que jugará un papel importante como estandarte, guía de los insurgentes y símbolo de los indígenas y mestizos.

Aramoni (2008) menciona: “al realizar el hallazgo se logró la posibilidad de encontrar una figura poderosa, plena de bondad y alivio de los males; los hombres se convierten en niños protegidos por una madre superior a todas las demás conocidas, incluyendo la propia” (p. 151).

Por lo tanto, se observa que el mexicano adopta a la Guadalupana con características de una madre, una madre que venera y que en su origen con Coatlicue, no encuentra un linaje masculino determinado. Actualmente tiene días festivos en los calendarios; 10 de mayo y 12 de diciembre, días femeninos.

Se encuentra una similitud entre Aramoni (2008) y Paz (2004) que precisamente estriba en el punto anterior: solamente la mujer que es madre, por este estatus o, mejor dicho, la mujer que llega a ser madre encuentra un sitio en la sociedad, en donde se le respeta pues lo más sagrado del mexicano es la madre.

Para concluir este paréntesis respecto de la mujer mexicana se encuentra la figura de la Adelita. Hecho inédito del mexicano, la Adelita es la representación de la mujer que acompañaba a su hombre a la lucha, que lo seguía incluso con sus hijos, arriesgándose y combatiendo en muchas ocasiones; las razones se desconocen, ya sea por sumisión, por cuidar a su hombre, por no quedar sola, etc. esta mujer participa desde su trinchera.

Tres figuras representativas de la mujer en México que muestran formas de estar en lo social y familiar, incluso en la forma de gobierno. Las implicaciones que esto conlleva en lo subjetivo se pueden entrever, vislumbrar. Implicaciones y consecuencias que se tratará de hacer explícitas en esta investigación.

Si bien, la intención del presente trabajo no apunta a la realización de un perfil del tipo de padre mexicano o la historia de éste, es importante señalar las raíces del mismo y equipararlo al europeo, que tiene una influencia sobre la cultura mexicana ya que éste adopta, a su manera, movimientos sociales y políticos del viejo continente. Entre estos se encuentran los diversos cambios tecnológicos, económicos e ideológicos que han tenido y tienen lugar en esta sociedad que están dando una nueva definición de lo que es ser padre.

Ya sea por motivos de realización profesional o bien por necesidad económica, existen en la actualidad muchas mujeres que trabajan plena jornada fuera de sus hogares. En consecuencia, el padre va asumiendo más responsabilidad en los cuidados y en la crianza de sus hijos (Parke, 1981). Por lo tanto, en la actualidad no existe hoy un único tipo de padre. Es por ello que ésta es la premisa

fundamental de esta investigación. Se partirá de esta idea para conocer cuál es la función del padre contemporáneo.

Ahora es momento de regresar a Europa y acercarse a una teoría iniciada en éste continente: el psicoanálisis.

## **CAPITULO 2**

### **FUNCIÓN DEL PADRE EN PSICOANÁLISIS**

Algo radical va a acontecer en el campo de lo subjetivo, relacionado con esta historia de la paternidad: el nacimiento del psicoanálisis. Dos dimensiones se especifican con este nacimiento. El primero tiene que ver con la historia del padre donde el psicoanálisis abre nuevas vías de pensar la complejidad de éste. La segunda, el descubrimiento freudiano resignifica la cuestión del padre pensado desde la historia.

En el campo del sujeto, la doctrina creada por Freud a finales del siglo XIX y principios del XX, muestra dimensiones fundamentales de la complejidad del padre. La construcción teórica de Freud muestra claramente que la interrogante sobre los orígenes se encontraba centrada en el padre, por supuesto que los orígenes no pueden pensarse al margen del deseo de la mujer pues son inseparables, pero es a la mujer en tanto que Freud le otorga las palmas del enigma. Es al padre, función difícil de descifrar, a quien interroga Freud en la otra vertiente (Datz, 1986).

Lo inaugurado por Freud descubrirá algo esencial: las mociones ambivalentes entre el hijo y el padre. El aporte freudiano respecto al padre no puede pensarse al margen del complejo de Edipo. El complejo de Edipo indica la forma en que un individuo accede a la cultura, dirige el rumbo de la sexualidad infantil, contribuye a la constitución del inconsciente, etc.

Pero Freud va mucho más lejos. Como una clara evidencia muestra, a través de sus textos, que en el origen social del mundo hay un padre asesinado, que esto ocurre en el campo mismo del sujeto y no sólo en el plano de lo fenoménico e histórico; en el origen hay un hombre fallido. La falla del padre no remite solamente al ámbito de lo social, es constitutivo de su función. Freud explicará que esto es nuclear; Lacan dirá que es estructural (Morales, 2001). Freud explica que

el Complejo de Edipo, a diferencia de Lacan, es nuclear debido a que los deseos incestuosos y hostiles constituyen **el núcleo** de lo reprimido. Posteriormente se aclarará por qué para Lacan es estructural.

En lo expuesto hasta el momento se anticipa que existe una cantidad de conceptos que, para la argumentación del estudio en cuestión, será necesario aclarar, es decir, encontrar la razón de estos conceptos y su articulación con la función del padre, entender por qué y cómo son empleados para la teoría psicoanalítica. Por ello, es menester, a partir de este punto en adelante, hacer un recorrido en la construcción de éste conocimiento para procurar un entendimiento más amplio de la función del padre.

Además, para comprender la dimensión del padre en psicoanálisis hay que preguntarse fundamentalmente por lo que ha estado ahí desde siempre, por la función, por lo que hay en juego: el deseo de la madre, el lugar del padre dentro de una estructura, lo que se transmite de generación en generación, todo esto articulado a través del Edipo.

## **2.1 El padre en psicoanálisis**

Para iniciar el recorrido teórico de la función del padre en psicoanálisis será necesario comenzar con algunos puntos en relación al padre del que se habla dentro de la teoría psicoanalítica. Como punto de partida se aclara que “en el campo del psicoanálisis al padre que nos referimos permanece sustraído en ciertos aspectos a la acepción común que nos hacemos de él inicial y cotidianamente, como agente de la paternidad ordinaria. La noción del padre interviene como *un operador simbólico anhistórico*. Un referente que presenta la particularidad de no ser asignable a la historia en el sentido de una ordenación cronológica. Sin embargo, aun estando fuera de la historia, igual se halla paradójicamente inscrito en el punto de origen de toda historia. La única historia

que le podemos suponer lógicamente es una historia mítica, ya que ésta suposición es universal” (Dor, 1989; p 11).

Entonces a partir de esta primera aclaración se percibe que esta idea de padre en psicoanálisis no remite exclusivamente a la existencia de un padre encarnado, es decir, un padre que físicamente está en la realidad. Si esto es así, entonces nada garantiza que ese padre encarnado pueda ser investido de su legítimo poder estructurante desde el punto de vista del inconsciente. Se trata de una entidad esencialmente *simbólica*, ordenadora de una *función*.

Retomando a Dor (1989): “la relevancia de este modo de existencia simbólica le confiere su carácter fundamentalmente operativo y estructurante para todos los humanos, cualquiera que sea el sexo de quien se ve referido a él. Este *padre simbólico*, por ser simbólico, es universal. Su función estructura nuestra ordenación psíquica en calidad de *sujetos*” (p. 12).

De acuerdo con lo comentado anteriormente resulta evidente la pregunta ¿Cuál es la función que tiene el padre que es presentado como tal, es decir, al hombre que físicamente es designado como padre?

La respuesta apuntaría a que el hombre que se presenta como padre tendrá la función de fungir como un embajador. Un embajador representa el gobierno de un país ante otro. Entonces el padre real (como será designado más adelante) deberá representar el gobierno del padre simbólico, estando a su cargo asumir la autoridad ante la diada madre-hijo. En este sentido se observa claramente que el padre-genitor tiene el estatuto de ser una posible figura de representación de dicho padre simbólico. Y como dice Dor (1989) “No todos son susceptibles de llevarla a cabo igualmente. El embajador paterno cumplirá mejor aun su delegación simbólica si practica la lengua del deseo de aquellos protagonistas ante los que debe de asumir su función” (p. 13).

A través de esta metáfora se resaltan tres aspectos muy importantes:

- Ningún padre de la realidad es poseedor de la función simbólica a la que representa.
- La necesidad de un *Padre imaginario*<sup>2</sup> sin la cual ningún Padre real podría recibir la investidura del Padre simbólico.
- La trascendencia del Padre simbólico resulta de un simbolismo legalista. De hecho, la instancia del Padre simbólico es ante todo referencia a la *Ley* de prohibición del incesto, que por lo tanto prevalece sobre todas las reglas que legalizan las relaciones e intercambios de una comunidad.

Para que dicha ley ejerza su influencia es necesaria una negociación imaginaria entre el padre-madre-hijo, reunidos bajo la triangulación edípica. Estos protagonistas sólo logran discriminarse a través de ser referidos a un cuarto elemento: el falo. El falo es el elemento real de la diferencia de los sexos, de ésta manera a través de él la función paterna permitirá a un Padre real llegar a asumir su representación simbólica. Todo esto se verá en cuanto a la trama edípica y los tiempos del Edipo estructural propuestos por Lacan ya que es este autor quien, a diferencia de Freud, descentraliza la atención puesta en el niño y se enfoca en todos los personajes que intervienen en el complejo. Es por ello, que a lo largo de este capítulo, las explicaciones y el recorrido que se hará por la construcción teórica en cuestión al padre apuntará a adentrarse en la función del éste y su relación con el Complejo de Edipo desde la perspectiva lacaniana. (Bleichmar, 2006; Dor, 1989; Gómez, 2002)

Siguiendo la lectura que realiza Gómez (2002) sobre Lacan refiere que “el padre es un significante que sustituye otro significante. Es **el significante Nombre del padre** que dentro de una operación, **La Metáfora del Padre** permite la ordenación psíquica del sujeto, lo que lo posibilita a acceder a lo simbólico, a encontrar un lugar, su lugar, a poder llegar a ser un **sujeto deseante** que ha “sufrido” y

---

<sup>2</sup> “Prototipo inconsciente de personajes que orienta efectivamente la forma en que el sujeto aprehende a los demás; se elabora a partir de las primeras relaciones intersubjetivas reales o fantasmáticas con el medio familiar” (Laplanche, 1973)



**aceptado su castración simbólica.** Pues sólo a través de este padre simbólico se puede transmitir la máxima ley en el ser humano: **la ley de la prohibición del incesto**” (p. 23).

Como se observa, para comprender la construcción teórica que realiza el psicoanálisis respecto al padre y su función se necesita tener un bagaje teórico, es por ello que a partir de aquí la intención de este capítulo será la de crear este bagaje teórico necesario, ya que el objetivo de ésta investigación consiste en argumentar los resultados encontrados a partir de este marco referencial.

Una pregunta que resulta evidente ante lo señalado es: ¿Cómo se puede entender la noción de padre simbólico? ¿De dónde proviene? Para dar respuesta a estas preguntas se habrá de referir al mito simbólico del padre de la horda primitiva en el escrito freudiano de *Tótem y tabú* de 1912/1913 y, para ello, es necesario entenderlo a la luz de un problema epistemológico que da cuenta de la argumentación de Freud en dicho texto: el problema naturaleza-cultura.

### **2.1.1 El problema naturaleza-cultura**

El problema naturaleza-cultura se planteó en términos de dualidad en épocas bastante recientes, se podría ubicar a partir del siglo XVIII. El problema se planteaba de la siguiente manera: lo cultural hacía referencia a lo adquirido, a lo social, a lo construido y constituido, se opone a lo perteneciente del orden innato. Entonces, se entendía como una progresión ordenada y jerarquizada entre los dos distintos estados, por lo tanto, se veía a la cultura como resultado de un progreso. Pero esta concepción no arribaba a ninguna conclusión ya que no había una estrategia epistemológica que pudiera dar cuenta de esto.

En este punto se encuentran las aportaciones de Jean-Jacques Rousseau (citado en Dor, 1989) quien parte de la idea general que “la naturaleza del hombre se

habría visto pervertida, corrompida por la sociedad. Por esta razón, *sólo una ficción del hombre en estado de naturaleza* permitiría restituir lo que la cultura destruyó por completo” (p. 20). Esta cita es importante por dos cuestiones, a saber, primero porque supone que sólo a través de la ficción se llegaría a dar cuenta del estado de naturaleza del hombre ya que por ningún otro medio sería posible y, por otro lado, la idea de que tal vez nunca haya existido dicho estado, pues el hombre siempre ha vivido en sociedad.

A grandes rasgos, la propuesta de Rousseau plantea que el hombre pertenece al estado de naturaleza por su cuerpo, por lo biológico, es decir, por el orden de la necesidad y para superar este estado adviene la razón que le permite la entrada a la cultura. En realidad esta propuesta plantea dos aportaciones concretas para el tema en cuestión: la idea de ficción, como ya se dijo anteriormente y el hecho de sugerir que la experiencia podría ser un medio para reencontrar lo natural del hombre a través de lo cultural.

Posteriormente vendrían nuevas investigaciones antropológicas como las del antropólogo Lévi-Strauss que permitieron despejar el problema de naturaleza-cultura. A diferencia de Rousseau de imaginar un estado de naturaleza, Strauss definió un criterio para distinguir rigurosamente lo natural y cultural en el hombre. Por un lado pensaba que lo natural tenía que obedecer leyes universales y, por el otro, lo cultural eran reglas particulares de funcionamiento.

Con Strauss el problema queda planteado de diferente manera: todos los hombres participan en una cultura, entonces, la cultura no puede aparecer sino como la naturaleza del hombre. Por lo tanto, lo que se busca encontrar es un sustrato común: qué es lo que define a una cultura y, qué es lo que, siendo universal, participa de la naturaleza.

Lévi-Strauss encuentra este sustrato común en las reglas que rigen los intercambios matrimoniales. Entre estas reglas figura siempre una ley universal

que es la ley de prohibición del incesto. Haciendo referencia a la prohibición del incesto menciona Strauss en su libro *Las Estructuras Elementales del Parentesco* (1969): "...es fácil reconocer en lo universal el criterio de la naturaleza, puesto que lo constante en todos los hombre escapa necesariamente al dominio de las costumbres, de las técnicas y de las instituciones, por las que sus grupos se distinguen y oponen...Sostenemos, pues, que todo lo que es universal en el hombre corresponde al orden de la naturaleza y se caracteriza por la espontaneidad, mientras que todo lo que está sujeto a una norma pertenece a la cultura y presenta los atributos de lo relativo y lo particular. Nos encontramos entonces con un hecho, o más bien con un conjunto de hechos que, a la luz de las definiciones precedentes, no está lejos de presentarse como un escándalo: nos referimos a este conjunto complejo de creencias, costumbres, estipulaciones e instituciones que se designan con el nombre de prohibición del incesto. La prohibición del incesto presenta, sin el menor equívoco y reunidos de modo indisoluble, los dos caracteres en lo que reconocimos los atributos contradictorios de dos órdenes excluyentes: constituye una regla, pero una regla que es la única entre todas las reglas sociales que posee al mismo tiempo un carácter universal" (p. 41-42).

A partir de estas tesis que aportan la antropología se entenderá parte de la introducción de este capítulo sobre la función del padre. Al principio se habló de que el padre puede estar, a la vez, fuera de toda historia y en el punto de origen de lo que la constituye, esto sólo es posible si se considera que la ley de prohibición del incesto permite distinguir en el hombre lo cultural y lo natural, entonces, para que esta distinción se acepte hay que suponer un invariante natural y universal específico en todos los hombres. Este invariante lo aportará la teoría psicoanalítica a través de la dinámica edípica. Esto se distingue con mayor claridad por medio de la siguiente cita:

"El hombre participa en la naturaleza por su inscripción insoslayable en la dinámica edípica, fundamentalmente ordenada por la dialéctica del deseo frente a

la diferencia de los sexos. En otros términos, precisamente la ley de prohibición del incesto es capaz de establecer el límite entre lo natural y lo cultural, el orden edípico puede presentarse con toda legitimidad como el sustrato universal que asigna en el hombre la dimensión de lo natural” (Dor, 1989. p. 25).

Entonces, es gracias a (y través de) esta cita que se pueden aclarar dos puntos en cuestión. Por un lado, cómo el padre en psicoanálisis puede estar fuera de la historia y en el punto de origen que la constituye, esto es gracias a la existencia de un invariante natural y universal en todos los hombres: la dinámica edípica. En ella se reúnen lo natural y universal por medio de la ley de prohibición del incesto a través de la dinámica edípica. Por otro lado, se vislumbra la relación que tiene lo cultural con el orden edípico, entendiéndolo, como el lugar de este conflicto susceptible de resolución, permitiendo al sujeto el acceso al registro simbólico, es decir, a la cultura. Esto se hará explícito más adelante.

Ahora bien, para regresar a la cuestión del padre simbólico, se retomará la problemática naturaleza-cultura fundamentada en la ley de prohibición del incesto, la cual, será el punto de partida para dar cuenta del mito freudiano del padre de la horda primitiva como se verá a continuación.

### **2.1.2 Padre simbólico**

Freud en su escrito *Tótem y tabú* (1912-1913) crea el mito del padre de la horda primitiva. En este mito, comenta Strachey (1913) que Freud elabora una teoría en la cual proceden todas las instituciones sociales y culturales. Para su elaboración, Freud recurre a una gran gama de discursos como la etnología, la teoría de la evolución, la historia de las religiones, y principalmente, de su propia teoría y práctica clínica.

En este punto se podría apreciar la influencia de Rousseau sobre la idea de ficción, que vendría constituyendo la concepción del mito, y por otra parte, como ya se mencionó anteriormente, el hecho de sugerir que la experiencia podría ser un medio para reencontrar lo natural del hombre a través de lo cultural. Esto se observa claramente en el título del texto: *Algunas concordancias en la vida anímica de los salvajes y los neuróticos*.

Retomando el escrito de Tótem y tabú (1912/1913), Freud crea este mito a partir de la concepción darwiniana de la existencia de un padre violento, celoso, que guardaba para él todas las hembras y que expulsaba a los hombres en la medida que iban creciendo. Entonces, esta horda primitiva se constituía como una banda de hermanos sometida al padre quien reglamentaba su sexualidad. Excluidos, acaban creando una fuerza suficientemente capaz de enfrentar a este padre. Afirmados en su seguridad, deciden matarlo y, posteriormente, lo consumen en una comida canibalística.

Partiendo de esto, se manifiesta las concordancias entre la clínica de Freud y lo revisado por el totemismo: en el totemismo aparecen estas máximas: no matar al tótem y no usar sexualmente a ninguna mujer del clan. En la teoría, construida a través de la práctica, los contenidos del complejo de Edipo: el de matar al padre y tomar como mujer a la madre. El resultado lógico de esta conjunción se presenta de este modo: “nos vimos tentados a equiparar el animal totémico al padre” (Freud, 1912/13, p. 143).

Otra de las concordancias que Freud plantea claramente es que tanto para la banda fraterna de la horda primitiva, como para los niños y los neuróticos, existían sentimientos contradictorios y ambivalentes en cuanto al padre. Una cita de Freud aclarará lo mencionado.

“...odiaban al padre que se oponía con tamaña violencia a su necesidad de potencia y sus exigencias sexuales, pero sin dejar de odiarlo, lo amaban y lo admiraban” (p. 145).

Un punto que surge como resultado a partir de estos sentimientos ambivalentes en la banda de hermanos, posterior de haber dado muerte al padre, es que experimentaron un sentimiento de culpa. “El muerto se volvió más fuerte de lo que era en vida...” (p. 145). Lo que se reglamentaba a partir de la existencia del padre después se hacía a través de este sentimiento de culpa. La existencia de una obediencia retrospectiva permite que se funde una nueva sociedad ya que se prohíbe el comercio sexual con la madre y hermanas, como lo hacía el padre. La ley de prohibición del incesto y la exogamia quedaron establecidas pues los hijos se tendrían que someter a esas leyes si querían seguir viviendo en una organización que los había hecho fuertes.

Los momentos que este padre atraviesa serían el de un hombre odiado y admirado a la vez, que fue asesinado por sus hijos, posteriormente fue divinizado por una obediencia retrospectiva, y después convertido en objeto de culto. De esta manera, los hijos de este padre simbólico, en tanto legislador, serían iguales y podrían vivir en una sociedad “democrática” (Dor, 1989; Freud, 1912/13; Gómez, 2002).

Esta es la base para comprender bajo qué condiciones se instituye el padre simbólico a partir del padre primitivo. Esta edificación simbólica constituye el motivo por el cual la función paterna va más allá de todos los padres de la realidad.

Ahora bien, este mito del padre primitivo se articulará con algunos aportes lacanianos, como son los referidos a la sexuación y a la atribución fálica, con la finalidad de irse adentrando al complejo de Edipo desde la perspectiva de Lacan. Para ello es necesario dividirlo en cuatro puntos.

Primero. Se parte de la idea de que existía un hombre que poseía a todas las mujeres. Entonces se trata de ese “al menos un” para quien nada venía a obrar de limite a las exigencias sexuales. Lacan, citado por Dor (1989), lo expresa así:

$$\exists x \bar{\Phi}x$$

Es decir, existe “al menos un” x tal que la propiedad  $\Phi$  (atribución fálica) no se aplica a x, por lo tanto no está castrado.

Segundo. La omnipotencia de ese “al menos un” provoca sentimientos de ambivalencia entre el resto de la horda.

Tercero. Para tener acceso a las mujeres codiciadas hay que contar con los atributos del tirano. Matan al tirano y después lo consumen en un festín canibalístico.

Cuarto. Al comer al tirano incorporan sus atributos, es decir, realizan una identificación.

Al retomar el escrito freudiano en el cual menciona que en alguna ocasión solemne los primitivos se permiten matar a su animal totémico y lo consumen, a pesar de que está prohibido pero se justifican ya que todos participan. Posteriormente, le lloran, hacen duelo y lamentan al animal muerto. Pero a este duelo le sigue la fiesta más bulliciosa. La concordancia de esta similitud de los primitivos y del padre de la horda primitiva permite vislumbrar que sólo la muerte, llorada y celebrada, al mismo tiempo, instituye al muerto devorado como padre. Este culto, generado por el arrepentimiento y la culpabilidad, tiene como objeto edificar simbólicamente al hombre que tenía a todas las mujeres cual dios digno de amor (Freud, 1912/13).

El resultado sería, entonces, que el hombre que tenía a todas las mujeres no adviene como Padre sino hasta que está muerto. Dor (1989) refiere: “La

edificación del hombre en Padre se realiza al precio de una promoción simbólica que sólo puede mantenerse si se sostiene de una *interdicción con fuerza de Ley*” (p. 37). Como consecuencia de esto, se presenta el segundo algoritmo propuesto por Lacan:

$$\forall x \Phi x$$

Todos los sometidos a la función fálica, están castrados. Entonces la excepción de ese “al menos un”, que no está castrado, es la que funda la Ley que impone la castración a los otros. Es decir, que en ese hombre omnipotente, que adviene como padre al momento de su muerte, se impone la Ley, que se transmite a los demás y que, a su vez, permite el funcionamiento de una sociedad.

Encontramos, pues, una similitud más, a saber. Este padre simbólico que hace referencia a una función que puede ser asumida por cada hombre en la medida que se presente en un momento dado, que él sólo posee el atributo que le depara odio y admiración a la vez. Con este atributo (esa atribución fálica imaginaria) tendrá derecho a la mujer codiciada en cuanto hombre real, es decir, como tirano, será entonces simbólicamente asesinado a fin de que se lo invista y al mismo tiempo se lo admita como Padre garante de la preservación de la Ley. Esta investidura será la diferencia fundamental entre el Padre real y Padre simbólico (Dor, 1989). Esto se pondrá de manifiesto en el complejo de Edipo.

Ahora bien, habiendo aclarado la función del Padre simbólico, se tiene el punto de lanza que permitirá entender las elucidaciones de Lacan respecto a la función del padre. Pero para llegar al punto nodal que atañe al presente trabajo es conveniente indicar la influencia que tiene el estructuralismo en Lacan y que le permitió construir el Edipo estructural.



## 2.2 El estructuralismo y Lacan

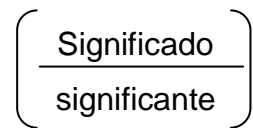
El estructuralismo surge en Francia ante la crisis del existencialismo. Este movimiento convocó a diferentes pensadores a la problemática del lenguaje y la estructura, del lenguaje como estructura. La lingüística es el conductor de dicho movimiento. Tres representantes del estructuralismo serán evocados en este momento debido a la influencia de sus aportaciones para Lacan, estos son: Ferdinand de Saussure, Lévi-Strauss y Roman Jakobson.

Pero antes de introducir los aportes de estos estructuralistas surge una pregunta ¿Qué es una estructura? La respuesta a esta interrogante se tomará de Morales (2008) en su libro *Sujeto y Estructura*, a saber: "...es aquello que está articulado. Lo articulado es exactamente la definición de lenguaje; por lo tanto, se podría decir, para empezar, que la estructura es lenguaje, porque es una articulación. Para que exista articulación, es decir, estructura, se necesitan elementos que se articulen. Estos elementos necesitan relacionarse para articularse; así, la estructura es una relación de elementos articulables. Lo importante de esto es que la relación es lo que constituye la estructura; pero ésta es la que soporta las relaciones de elementos. Es decir, la estructura está constituida por elementos en relación; pero esa relación da cuenta, a su vez, de la relación de la formación y el movimiento de los mismos. Se trata, entonces, de pura combinatoria. A partir de entonces podríamos decir que si el lenguaje es la estructura por excelencia, los elementos que constituyen una estructura tendrán que ser referidos al mismo" (p. 158).

Ahora, bien, teniendo como base la definición anterior se puede dar paso a los aportes de Ferdinand de Saussure y lo que Lacan retoma para sus elaboraciones.

### 2.2.1 Ferdinand de Saussure

Saussure fue el primero no sólo en definir al lenguaje como un sistema, sino en romper la ilusión de que los elementos del lenguaje eran representaciones de las cosas (Morales, 2008). Para Saussure la lengua es una parte del lenguaje, es un producto social y está compuesto por signos. Un signo es una entidad psíquica de dos caras unidas: un concepto y una imagen, significado y significante respectivamente. Por ejemplo, para la palabra silla, la idea de “silla” (no la silla en sí) sería el significado, mientras que el significante sería la huella psíquico-fónica, no tanto el sonido material que se produce al pronunciar la palabra silla, sino la imagen acústica de ese sonido. Entonces esta idea de Saussure podía quedar ilustrada de la siguiente manera:



Para este autor, el significado siempre estará unido a su significante, de ahí que sean dos caras de una entidad psíquica, y, por lo tanto, un significado no puede existir independientemente del significante. Aunque es importante señalar que esta relación es arbitraria pues en la realidad no tiene ningún lazo natural, de ahí que existan diversas maneras de nombrar algo en las diferentes culturas (Gómez, 2002).

De acuerdo con Bleichmar (2006) “...el significante es una traza material. Una huella acústica, una imagen visual, algo del orden de lo sensible o capaz de convertirse en algo perceptible.” Es por ello que un significante podrá ser un fonema, una palabra, un olor, etc. en medida que se diferencien de otros fonemas, otras palabras, otros olores. “En el significante y por medio del significante algo queda inscripto que es de otro orden” (p. 28). Esto será crucial, pues indica que el significante sirve para que en él se inscriba algo de un orden distinto, por ejemplo, darle palabra a una necesidad biológica, en este caso se traspone una necesidad

en lenguaje; algo queda deformado, capturado en otro registro, se inscribe de diferente forma. En este sentido, algo puede ser capturado en forma de ausencia. Un ejemplo de esto es que una persona se inscribe en un registro civil, pero se inscribe su nombre, no la persona en sí. De la misma forma, esa persona se le puede inscribir en el registro de defunciones, pero en este caso como ausencia de la persona.

Es menester, en este momento de la presentación, hacer una anotación sobre la diferencia radical que marcará Lacan a partir de esta aportación del signo saussuriano. Lacan menciona que el inconsciente descubierto por Freud se articula como lenguaje, esto lo propone al indicar que los lapsus, los sueños, los síntomas y todas las demás formaciones de compromiso tienen una combinatoria de significantes. Lacan reubica nuevamente al psicoanálisis sobre la asociación libre o campo de la palabra, de ahí el interés por el significado y el significante.

Lacan hará algo inédito y radical, invertirá el signo saussuriano y propondrá el siguiente algoritmo:

$$\frac{\text{Significante}}{\text{significado}}$$

“Con esta inversión señala una primacía del significante y desaparece la elipse que los engloba, desaparece la idea de unidad de signo. Ya no son dos caras inseparables. La barra o traza ( ) indica separación de dos órdenes diferentes, no existe relación unívoca entre significante y significado. Aun más, se acentúa en primer lugar esa autonomía del significante” (Gómez, 2002, p. 37).

Lo que implica este cambio, en relación al signo de Saussure, es que ya no estará asignado un significado con la aparición de un significante, sino que el significado se producirá al relacionar el significante con otro significante dentro de una red o

cadena de significantes. De ahí que existan significantes sin significación, como en el caso de las frases que escucha el psicótico.

Es momento de acotar lo trabajado. Para Lacan, el significante es una traza material, que en él y por medio de él algo queda inscripto, algo que es de otro orden, que hay trasposición y, por último, que el significante podría estar presente como ausencia. Hasta aquí lo que Lacan retoma de Saussure y sus modificaciones (Bleichmar, 2006).

### **2.2.2 Claude Lévi-Strauss**

Para continuar con la influencia del estructuralismo se retomará a Lévi-Strauss. Existen dos aspectos que son fundamentales en la influencia que tiene el antropólogo sobre el psicoanalista: en primer lugar el concepto de inconsciente y, segundo, la concepción de significante.

Lévi-Strauss, leyendo a Marcel Mauss, argumenta que existe un espacio en donde lo individual y lo social se complementan, así como lo objetivo y lo subjetivo, lo normal y lo anormal, es decir, que Strauss propone que si la forma no es la de subordinación sino la de continuidad, deberá existir un lugar donde se produzca este encuentro, a saber, y este lugar es el inconsciente. Entonces a partir de esta declaración se puede entender que el inconsciente no es la otra cara de la conciencia, se trata de otro espacio con sus procesos específicos y su propia legalidad. Morales (2008) comenta que “Lévi-Strauss es el primero en señalar que la sociedad, como el lenguaje, funcionan a partir de un sistema simbólico donde sus leyes son imperativas e inconscientes” (p. 183). Es decir, que las leyes del lenguaje, las relaciones de intercambio y de la prohibición del incesto que es su basamento se sitúan a nivel de un inconsciente estructural, de esta forma tanto lenguaje como cultura devienen del inconsciente.

En relación al significante, una manera de ejemplificar el lugar de los elementos significativos, sólo comprensibles en un sistema de relaciones, lo presenta Mauss en *Ensayos sobre el don* y en el cual menciona que el objeto funge como representante de un modo de relación, sirve como evidencia de material de intercambio. Quien no entra en este juego de dar y recibir queda fuera de la alianza y la comunión del grupo. Los objetos en un sistema relacional simbólico son elementos significables por la relación que con ellos se establece. Entonces, Strauss establece que estos objetos funcionan como significantes a los cuales se les puede asignar, según su posición en la articulación, una significación cualquiera. “Como el lenguaje, lo social es una realidad autónoma, los símbolos son más que lo simbolizado por ellos, el significante precede y determina el significado” (Morales, 2008; p. 184). Lacan se encuentra entonces ante la puesta en acto de la primacía del significante en relación al significado, es decir, que no existe un único significado ante un significante, es más, Strauss refiere que la significación estará otorgada por el lugar que ocupe un elemento, un significante, en relación a una estructura, de ahí deviene el hecho de la polisignificación y dependencia del significante.

En cuanto al aporte de inconsciente, es necesario retomar que las investigaciones antropológicas de Strauss postulan que en todas sociedades existen formas invariantes de relación, que hay relaciones estructurales comunes que permiten establecer principios generalizados, por ejemplo, la ley de prohibición del incesto. Pero existe una pregunta ante este señalamiento. ¿Qué implica esta ley de prohibición del incesto para la sociedad? La respuesta inmediata surge en relación a su funcionalidad, a saber: la de instaurar el intercambio social entre los grupos. Es decir, al obligarse a no tomar como esposa a parientes próximos, se tiene que llevar intercambio entre grupos. Al mismo tiempo que se prohíbe una mujer del grupo, se hace accesible otra en un grupo distinto y viceversa. Dicho intercambio es el hecho social por excelencia y se asemeja al lenguaje en el principio de reciprocidad: dar, recibir y devolver. Es decir, la lengua y la cultura son dos modalidades paralelas de una actividad fundamental: lo inconsciente. Este

inconsciente en cuanto es natural pasa a ser del orden universal, pero es propio de lo simbólico porque a partir de éste existen posibilidades de significación a una cultura; es un conjunto de estructuras que imponen formas a contenidos diversos, no importando que sean hombres antiguos o modernos, primitivos o civilizados; es un sistema que hace posible la organización y conocimiento del mundo. De esta manera, esta ley es simbólica debido a que es la fuente que organiza y estructura cualquier realidad, de ahí su eficacia. Mauss y Strauss recalcan que un sistema simbólico únicamente puede ser colectivo y que lo individual no podría ser simbólico pues no tiene una estrecha relación con los demás elementos de los que está conformado el sistema.

Gómez (2002) Resume estas ideas de la siguiente manera: "...la ley de prohibición del incesto es la conceptualización princeps para comprender la organización simbólica de la sociedad. Es, de hecho, la precursora de esta simbolización. Señala la prohibición, pero también instaura el intercambio entre los grupos. Es lo que permite al hombre asumirse dentro de la sociedad que se rige por leyes lógicas, inconscientes, pero eficaces; que en última instancia determinarán su ubicación como hijo, como padre, hermano, etc." (p. 33).

Un paso gigante se ha dado, por un lado Lévi-Strauss le muestra la independencia del significante; si el inconsciente está articulado como lenguaje y esto, a su vez, indica que el lenguaje, en tanto estructura, está configurado por significante (elementos que no significan nada sino al relacionarse unos con otros) la posibilidad de pensar el inconsciente ya no como contrario de la conciencia sino como una complementareidad que posee sus propias leyes, leyes de la estructura del lenguaje. Este aporte de Roman Jakobson trastocará a Lacan sobre la forma de combinarse los significantes de acuerdo a dos leyes, a saber: metáfora y metonimia.

### 2.2.3 Roman Jakobson

El lingüista Jakobson escribe dos textos sobre afasias y en uno de ellos retomará lo escrito por Freud sobre el tema. En uno de los apartados de su texto “Dos aspectos del lenguaje y dos tipos de trastornos afásicos” menciona que existen dos tipos de operaciones del lenguaje: seleccionar y combinar, que se equiparan al desplazamiento y condensación freudianos, respectivamente.

Por un lado, seleccionar supone la posibilidad de sustituir una entidad de lenguaje por otra, pero esta sustitución debe realizarse dentro del magnum de un código existente: metáfora; por otro, para que un discurso pueda configurar una comunicación requiere construir un contexto lingüístico, es decir, que las unidades que se articulen en una relación de contigüidad y que, a partir de allí, se pueda dar un desarrollo combinatorio que construya una dirección del mensaje: metonimia.

La diferencia y el aporte de Lacan, radica en que Jakobson situaba tanto el desplazamiento y la condensación del lado de la metonimia. Lacan, por su parte, los diferencia colocando el desplazamiento del lado de la metáfora y la condensación del lado de la metonimia para explicar los efectos de sustitución y de combinación de significantes. Luego estos se asocian, se repiten, se inscriben fuera de todo control del Yo pero de acuerdo a estas dos leyes. El lenguaje inconsciente consiste en un discurso compuesto por una gama de significantes que se combinan y se sustituyen según la metáfora y la metonimia. (Gómez, 2002; Morales 2008).

Para finalizar este apartado se retomará un comentario de Strauss sobre la metáfora que indica porqué este concepto fue eficaz para la significación de la paternidad.

“...puesto que ella reproduce el acontecimiento mítico por el cual Freud reconstruyó la andadura, en el inconsciente de todo hombre, el misterio paterno” (Strauss, 1988, citado en Gómez, 2002, p. 38)

Todo lo anteriormente mencionado apunta a hacer hincapié en la influencia del estructuralismo en Lacan y dar paso a la experiencia edípica que implica, necesariamente, un entendimiento de los conceptos extraídos y, en algunos casos, modificados, de este movimiento.

### **2.3 Lacan: contribuciones psicoanalíticas**

Ahora bien, para abordar el tema central de la presente investigación que es la función del padre, es menester partir de postulados de Freud para comprender los aportes de Lacan sobre el tema.

Freud retoma el término *complejo* de los experimentos realizados por Bleuler y Jung, en los cuales, estos autores proporcionaban una palabra estímulo y el sujeto proporcionaba una respuesta. Su propuesta estaba centrada en la idea de que la respuesta no estaba condicionada a la palabra estímulo sino con base en un contenido ideativo existente en el sujeto que se activaba con la palabra en cuestión. A partir de dicha idea Freud utiliza el término complejo por primera vez en su artículo de 1906 *La indagatoria forense y el psicoanálisis* en donde menciona que “Se ha hecho costumbre llamar “complejo” a un contenido de representación (presente en quien reacciona) de esta índole, capaz de influir sobre la reacción de la palabra estímulo” (p. 88). Es decir, que para Freud, en este momento de su teorización, lo previo constituye a lo posterior en significación. La implicación de esto viene apuntalando a que si hay algo que existe en el sujeto, frente al cual algo externo actúa como disparador que evoca, o como algo que permite la exteriorización de lo que quería salir, entonces, el sujeto trae consigo un conjunto de sentimientos, aptitudes, emociones, ideas, al cual llama complejo y



que orientan el tipo de relación que tiene con sus padres. Esto se presenta en la primera aproximación freudiana del complejo de Edipo.

De lo mencionado anteriormente surge una pregunta a colación: ¿Por qué complejo de Edipo? Como se observa en el párrafo anterior está centrado en el infante y hace alusión al complejo de Edipo (recalcando el genitivo “de”), es decir, el complejo que tenía Edipo. A razón de esto se tendrá que diferenciar entre el complejo de Edipo, como algo que se vive subjetivamente, como en la teorización freudiana del Edipo, y como una estructura en la cual se da el complejo de Edipo.

### **2.3.1 El complejo de Edipo en Freud**

Para poder dilucidar la propuesta freudiana del complejo de Edipo es necesario dividirla en tres momentos, partiendo de la exposición de Bleichmar (2006).

El primero momento se encuentra en la carta a Fliess de octubre de 1897, la del capítulo VII de *La interpretación de los sueños* (1900) y la mencionada en *Un tipo especial de elección de objeto hecha por el hombre* (1910). En este momento Freud describe el deseo amoroso al progenitor del sexo opuesto y el deseo hostil ante el progenitor del mismo sexo. Se observa, además, una participación por parte de los padres como es la preferencia de ellos sobre los hijos del sexo opuesto. Esto provoca algún tipo de reacción en los hijos. En este primer momento el papel de los padres no es constituyente de una sexualidad sino que interactúa con algo del chico. Se observa, pues, la influencia del término derivado de Bleuler y Jung. Si bien este complejo de Edipo no es estructural si es estructurante, en el sentido de la primera tópica ya que contribuye a la constitución del inconsciente, no lo funda, pero contribuye a su constitución.

El segundo momento se puede observar en el texto *Psicología de las masas y análisis de Yo* (1921) y *El yo y el ello* (1923). En estos artículos Freud describe lo

que pasa durante el periodo edípico y lo complejiza, además plantea la salida del Edipo a partir de las identificaciones sexuales, las cuales se deben asumir y como consecuencia de estas identificaciones se forma el heredero del complejo de Edipo, el Superyó. En términos de la segunda tópica, el complejo aparece nuevamente como estructurante a razón de integrar parte de la arquitectura del sujeto. Entonces, en este momento, para Freud, existe un cambio en la forma de pensar el Edipo, menos interaccionista que en el primer momento, pues es en ese contacto con sus padres que el sujeto se estructura de una manera determinada. Ya no es tan interaccionista sino intersubjetivo.

En el tercer momento, situando, como punta de lanza el artículo *La organización genital infantil* (1923), *El sepultamiento del complejo de Edipo* (1924) y *Algunas consecuencias psíquicas de la diferencia anatómica de los sexos* (1925) Freud marca una diferencia entre el Edipo en el hombre y en la mujer. Asimismo, convierte a la castración en el centro del Edipo.

Por último, existe un periodo en el que Freud se concentró plenamente en lo que concierne a la mujer dentro del complejo de Edipo, su salida y las diferencias en relación al varón. Son tres textos que en donde Freud plantea esta cuestión, a saber: *Sobre la sexualidad femenina* (1931), la 33ª conferencia: la feminidad en las *Nuevas conferencias de introducción al psicoanálisis* (1933 [1932]), y el capítulo VII: Una muestra del trabajo analítico en *Esquema del psicoanálisis* (1940 [1938]).

Freud dejó claro que el complejo de Edipo no era un mero proceso lineal sencillo de transitar para el sujeto, ya que en él se encontraba el carácter estructural del sujeto, de la misma forma, la huella enigmática de la función del padre. Además declaró que muchos de los aspectos del complejo de Edipo los había reflexionado de manera incompleta y hasta cierto punto fragmentaria, sin embargo apuntaba que él ya había agitado lo que se encontraba en la superficie y dejaba la tarea a aquellos que se interesaran en seguir sus postulados para darle profundidad a sus

estudios. En este sentido, Lacan es uno de ellos y contribuye de manera notable a esclarecer una interrogante de Freud que se aprecia no sólo en su enseñanza sino incluso como sujeto ¿Qué es ser un padre?

La función del padre o la pregunta sobre qué es ser un padre se encuentra situada desde la *Interpretación de los sueños* (1900), posteriormente se puede ubicar con mayor claridad en relación a un padre que aparece como seductor de las histéricas, a un padre espectral en el *Hombre de las ratas*, al padre mítico de la horda primitiva, a un padre de curiosa presencia y demasiada bondad para que Juanito le temiera, al padre ligado al tiempo del fantasma, tal como aparece en *Pegan a un niño*, o bien al padre conjetura de *Moisés y el monoteísmo* (Gómez, 2002).

A partir de estos padres, en su mayoría, padres encarnados, es decir, en cuanto corporeidad Freud intenta dar respuesta a su interrogante pero no parece satisfecho ya que asigna a la función del padre a algo más que la sola presencia física, claro que tiene un anclaje en ésta, pero que la trastoca y la trasciende. Julien 1990 menciona “la respuesta concerniente al padre sólo podría advenir por fe en la palabra”; por la instauración de un nombre; es decir por un determinado elemento significante dentro de la subjetividad” (Gómez, p. 45).

Entonces Lacan en el seminario 5, *Las Formaciones del Inconsciente* (1957-1958) al retomar la pregunta sobre ¿Qué es un padre? muestra la diferencia en cuanto a qué es ser uno mismo un padre y acceder a la posición paterna. Él se cuestiona sobre cuál es esa posición particular intersubjetiva de quien desempeña dicha función para los demás.

A partir de esto, es necesario remitirse a los diferentes momentos del interjuego dentro de la estructura edípica que es la clave en la estructuración del sujeto. En este interjuego los personajes serán: el padre, la madre, el hijo y el falo.

En el Edipo estructural se deben situar lugares o posiciones que pueden ser ocupados por los personajes que lo integran, esto facilita pensarlos como papeles en una obra teatral, que pueden ser representados por diversos actores. Una aclaración es importante: si alguno de estos personajes cambia de posición, todos los demás se deben situar de otro modo, y no en cualquier parte; es decir, son lugares vacíos que pueden ser ocupados por cualquiera, pero que modifican a toda la estructura. Se entiende, pues, como funciones que desempeña “alguien”, más que seres encarnados que se presentan en la realidad cotidiana.

Una cita que permite entender la estructura, no sólo en este apartado, sino para el estudio en cuestión se extrae de Gómez (2002) y es la siguiente: “Una estructura no depende de la historia o historicismo en tanto que no puede decirse que el sólo hecho de conocer una serie de acontecimientos permite dilucidar lo que ocurre en la interrelación de los elementos. Más bien se considera una complementariedad con la historia que lleve a identificar aquellos acontecimientos que afectan a las estructuras obligándoles a una transformación” (p. 47).

Un punto más que obliga a retomar la influencia de Lévi-Strauss sobre Lacan en relación a que hay algo que determina las posiciones de los personajes dentro de la estructura, mejor dicho, que va marcando una determinada posición bajo la que cualquier personaje que se encuentre en dicha postura tomará sus funciones y propiedades de la misma, el falo. El falo es lo que circula, lo que define posiciones, el medio de intercambio.

### **2.3.2 El concepto de Falo**

Es importante explicar el concepto para entender el papel de éste dentro de la estructura. El concepto de falo es distinto en Freud y Lacan. Menciona Bleichmar (2006) que el problema lo ubica en relación a que es un concepto derivado. Un concepto derivado puede ejemplificarse con el signo de Saussure, que Lacan lo

extrae de la lingüística pero le otorga otra connotación. Lo mismo pasa con el concepto de falo, Lacan lo retoma de Freud, articulándolo con la postura de éste, pero dándole un giro en su teorización.

El concepto de falo en Freud designa una teoría infantil, de que todos los seres tienen pene. En su artículo de 1923 *La organización genital infantil* menciona que “para ambos sexos, sólo desempeña un papel un genital, el masculino. Por lo tanto, no hay primado de genital, sino un primado del falo” (p. 146). Aquí el término falo designa una creencia (que todos tienen pene) que se contrasta con otra, que es la del teórico (hasta la pubertad se reconoce la existencia de pene y vagina). Entonces, de la creencia del niño de que todos tienen pene y de la creencia del teórico de que existe pene y vagina se articula lo que se llama falo. Dice Bleichmar (2006) “El falo es entonces la forma en que el teórico conceptualiza la creencia del chico de que todos los seres tienen pene desde su propio conocimiento de que existe pene y vagina. De modo que falo designa una entidad de dos caras: del lado de la subjetividad del niño al pene, del lado de la teoría a la falta del mismo” (p. 48).

En Freud existen dos momentos en la subjetividad del niño en relación al falo. El primer momento de la fase fálica se encuentra la idea de la generalización: todos tienen pene. En el segundo momento, dentro de la misma fase fálica, en que el pene está presente en cuanto existente, y si existe se puede perder, de ahí la angustia de castración en el varón o, en el caso de la niña, que se ha perdido o que no se recibió. El varón piensa que lo puede perder, la niña considera que el niño es completo y que ella no lo tiene pues no se lo dio la madre. Freud señala en el mismo artículo de 1923, que después de que la mujer ha tomado conocimiento de la herida a su narcisismo al dar cuenta de su castración, ella desarrolla un sentimiento de inferioridad.

Pero Freud menciona lo que significa esta oposición fálico-castrado: primero una oposición entre presencia-ausencia de pene, segundo una oposición entre máxima

valoración-mínima valoración. Esto se podría ejemplificar como una ecuación de la siguiente forma:

$$\frac{\text{pene}}{\text{ausencia de pene}} = \frac{\text{máxima valoración}}{\text{mínima valoración}}$$

Para Freud, el falo es lo que completa, el narcisismo satisfecho, el Yo Ideal. El complejo de castración implica la angustia de castración en el hombre, la envidia de pene en la mujer. La castración implica, por un lado la pérdida de pene, así mismo la identificación con el Yo Ideal y, de esta forma, identificación con la máxima valoración. Falo no debe ser confundido con una primacía del pene sino que se trata de una representación psíquica de esta parte anatómica del hombre que organiza la sexualidad humana.

Teniendo claro el concepto de falo desde Freud, se desarrolla el concepto de falo en Lacan poniendo acento en la diferencia entre el falo en la estructura edípica, el falo simbólico y el falo en la subjetividad.

El falo simbólico es lo que determina las posiciones de los personajes en la dinámica edípica, como se menciona más arriba en relación a la influencia de Strauss, es decir, en cuanto a su función dentro del interjuego.

En la subjetividad, habrá un “falo-representación” estructurado de dos formas: siguiendo leyes de organización imaginaria o siguiendo leyes de organización del orden simbólico. De acuerdo con las leyes de organización imaginaria que se derivan de la presencia del niño ante un espejo y logra percibirse como completo se está en el plano de la completud, por lo tanto de la perfección, de expansión narcisista e identificación con el Yo Ideal. A esto Lacan lo llama falo imaginario o imagen fálica. En esta primera relación primordial con la madre pasa algo similar. El niño descubre que a la madre le falta algo y que es él mismo lo que la completa.

En relación a las leyes de organización propias de lo simbólico, Lacan marcará un giro en estrecha relación con el segundo tiempo del Edipo (que se revisará más adelante) pero que se puede anticipar de la siguiente manera. El falo simbólico desde la subjetividad puede tener los siguientes atributos:

- 1) Algo que se puede tener pero no se es.
- 2) Se lo puede perder.
- 3) Es algo que circula, se da, se recibe.
- 4) En tanto significativo puede ser reemplazado (Bleichmar, 2006; Gómez, 2002).

Acotando las ideas planteadas hasta el momento se puede decir que para Lacan el concepto de falo es el significativo de la falta. Significa que el falo es aquello en lo cual se inscribe la falta, está en lugar de la falta. Pero esto puede ser pensado desde dos vertientes: desde la teorización, en donde siempre será el significativo de una falta, pero desde la subjetividad puede ser vivido como una completud.

Desde esta última vertiente, desde la subjetividad, existen dos opciones:

- 1) Si está presente la imagen hay ilusión de estar completos.
- 2) Si hay algo presente, se puede llegar a perder.

Lacan trabaja dentro de su teorización de falo de acuerdo a las funciones que éste tenga en relación a lo imaginario, simbólico, incluso real. Como ya se esbozó a groso modo el falo imaginario y simbólico, se dará una definición un poco más concreta para un mejor entendimiento de este concepto.

**El falo imaginario.** Lacan lo representa con la letra  $\phi$  (fi minúscula). El falo imaginario es lo que completa la falta produciendo la expansión del narcisismo, su satisfacción. Puede ser cualquier cosa que permita crear la ilusión de que no falta nada, de que se está completo, como el dinero, la belleza, el pecho, las heces, el hijo, etc. Lacan también lo llama imagen fálica, bajo la cual el sujeto se representa así mismo, con la característica de la completud y perfección.

**Falo simbólico.** Lacan lo representa mediante la letra  $\Phi$  (fi mayúscula). Lo que caracteriza al falo simbólico es la posibilidad de que lo que está ausente puede ser sustituido por otra cosa que lo represente. En el plano simbólico la ausencia es tan positiva como una presencia. La mujer al no tener falo participa, lo tiene en forma de ausencia, con la impresión de que es, de esta forma, tenerlo de algún modo. El falo simbólico es el que garantiza la circulación de los diferentes personajes del Edipo y que asuman sus posiciones.

**Falo real.** Lacan lo representa con la letra  $\pi$ . Lacan utiliza el término “pene” para hacer referencia al órgano biológico real y reserva la palabra “falo” para las funciones imaginarias y simbólicas. Ocasionalmente emplea la expresión “falo real” para referirse al órgano biológico y “pene simbólico” para referirse a la función de éste (Bleichmar, 2006; Evans, 2005; Gómez, 2002).

Ahora bien, a lo largo de todo este capítulo se ha intentado presentar conceptos que son claves para entender de manera explícita la función del padre dentro del Edipo estructural, de la misma forma, conocer la procedencia y utilización que Lacan le otorga a dichos conceptos. Antes de entrar de lleno a los tiempos del Edipo es necesario un último paréntesis, a saber, y este tiene que ver con lo que existe antes del Edipo, eso que existe antes que el sujeto y lo determina. Desde Freud esto tiene que ver con lo transgeneracional y lo preedípico.

### **2.3.3 Las experiencias preedípicas y lo transgeneracional**

Lacan sostiene que las experiencias preedípicas constituyen el terreno preparatorio para el Edipo y que el sujeto se constituye a partir de su entrada en el orden simbólico preexistente en donde se articularan sus vivencias. Por consiguiente, existe un orden preexistente que impacta a las personas que tienen contacto con el niño (padres, abuelos, hermanos, tíos, etc.) sea o no consciente



como individuo. Entonces se entenderá porque Lacan propone que el inconsciente es esencialmente la palabra del Otro.

El Otro es antes y sobre el sujeto, pues incluso antes de que un niño se conciba y nazca, ya hay una constelación que lo antecede. Es por ello que es necesario indagar sobre la generación anterior, qué es lo que se puede arrastrar, por decirlo de alguna manera.

Pero ¿Qué es ese Otro? De acuerdo con la definición propuesta por Evans (2005) en su diccionario, podemos acotarlo en lo siguiente: “Lacan equipara esta alteridad radical con el lenguaje y la ley, de modo que el gran Otro está inscrito en el orden simbólico”. Continúa “...el Otro debe en primer lugar ser considerado un lugar, un lugar en el cual está constituida la palabra” (p. 143). Por lo tanto, lo que se ha explicado hasta el momento, es que si es considerado como un lugar alguien puede ocuparlo, puede ser el Otro para un otro.

Gómez (2002) leyendo a Domb, menciona que “para la constitución del sujeto es necesario que ese lugar sea ocupado por dos funciones, en principio una función llamada deseo de la madre y otra que viene a esta primera función que es justo la función Nombre del Padre o metáfora paterna” (p. 53). La primera función cumplida por el Otro primordial, generalmente la madre, favorece la formación del yo del sujeto a través del Estadio del espejo. En el estadio del espejo el niño se forma una imagen especular de lo que él es, es decir, ya no se vive fragmentado, sino se vive como completo. Esto lo recibe jubiloso y voltea hacia quien lo muestra ante el espejo para que corrobore su descubrimiento. “Es la imagen especular la que le da al niño la forma intuitiva de cuerpo así como la relación de su cuerpo con la realidad circundante” (Chemama, 1998. p. 136). El estadio del espejo representa la introducción del sujeto en el orden imaginario, aunque de la misma forma, presenta una dimensión simbólica en cuanto al adulto que lo sostiene, ya que es éste, en cuanto Otro, que le ratifica su descubrimiento.

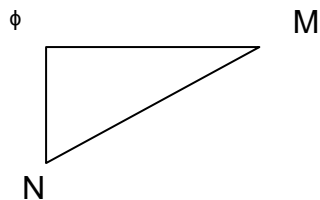
Teniendo todos los elementos necesarios para una mejor comprensión del tema principal de la presente tesis, se abordarán a continuación los tres tiempos del Edipo y cómo actúa la metáfora paterna. Para ello, es menester remitirse al seminario 5 sobre *Las Formaciones del Inconsciente* (1957-1958) en donde Jacques Lacan aborda esta temática de forma concisa.

## 2.4 Los tres tiempos del Edipo

De antemano existe una aclaración importante ante el tema a tratar, esto es en relación a que Lacan no considera el Edipo como un proceso lineal que los individuos transitan, sino que responde a momentos (de ahí el término de tiempos) lógicos más que cronológicos. Una vez aclarado este punto se pasará a describir los tiempos del Edipo estructural.

### 2.4.1 Primer tiempo del Edipo

En el primer tiempo se encuentran en escena la madre, el hijo y el falo. Estos son los vértices del triángulo imaginario propuesto por Lacan.



En este momento, se denota claramente la importancia que tiene esta primera relación madre-hijo, ya que es en ella en donde el niño experimenta sus primeras realidades de contacto con el medio ambiente (Lacan, 1957-1958). Además, se entiende que el niño necesita de alguien que cubra sus necesidades y por lo tanto, depende de los cuidados de su madre. Posteriormente el niño caerá en cuenta de

que la madre es quien colma sus necesidades, quien lo apacigua y él simbolizará a la madre como objeto, como objeto de amor. El niño lo simbolizará en el par presencia-ausencia, en lo que Freud describió a través del juego del Fort-da. Se entiende pues que el niño se perciba como deseado por la madre, porque al ser la madre el primer objeto simbolizado, la presencia o ausencia de la madre se convierte en el signo del deseo al que se aferrará su propio deseo (Schoffer, 2008).

Pero surge una pregunta. ¿Por qué objeto de amor? La respuesta estriba en que no sólo se trata de los cuidados o de su contacto con ésta, sino de su deseo, es decir, del deseo de la madre. Por lo tanto, “el niño tratará de incluirse a sí mismo en la relación como objeto de amor de la madre, más exactamente, desea ser el objeto del deseo de la madre” (Gómez, 2002, p, 56).

En otras palabras, al salir de la fase identificatoria del estadio del espejo, el niño continúa teniendo una relación de indiferenciación cercana a la fusión con la madre. Es por ello que el niño tratará de identificarse con lo que él supone que es el objeto del deseo de la madre (Dor, 1994). El niño desea ser todo para la madre. Entonces se entenderá por qué el deseo de él es deseo de otro, con sus dos vertientes, a saber: primero, quiere ser deseado por el Otro y, segundo, tomar el deseo del otro como si fuera propio.

Por lo tanto, la madre tiene dos vertientes a considerar en este primer momento del Edipo. Por un lado como Otro (con mayúscula) y como otro (con minúscula). En el primer caso como lenguaje, como código, como cultura y, en el segundo, con la imagen con la cual se va a identificar y va a construir su yo (como se vio anteriormente en el estadio del espejo).

En esta relación primordial la madre es para el niño el Otro. Es ese lugar desde donde se significarán las experiencias del niño, es decir, que es el lugar donde se le aportará un lenguaje, palabras, que van a captar y moldear sus necesidades.

Esto se observa cuando un niño que grita y la madre dice –tienes hambre o tienes frío- o cualquier otra cosa, es decir, le aporta una significación. Pero no sólo significará sus necesidades sino que la madre le creará otras.

La relación que existe con este otro (con minúsculas) es donde se da el problema del transactivismo “Lacan dice que el chico lee la satisfacción de sus necesidades en los movimientos esbozados de su madre...o sea, de que alguien lea lo suyo en el rostro del otro” (Bleichmar, 2006, p. 38).

Ahora bien, cuando se mencionaba que la madre le crea necesidades al niño esto es porque a las necesidades de éste le da palabra pero, por otro lado, se incluye lo que la madre desea de éste. La madre puede desear que su hijo sea hermoso, inteligente, valiente, etc., es decir, que la madre simboliza al falo en esta forma particular. Entonces el niño se identifica con esa imagen de perfección. Dice Bleichmar (2006) “Toma esa identidad como si fuera la de él; toma de la madre el deseo de ser eso. Si es eso, entonces, es aquello que para la madre es el falo que la completa” (p. 39). Para el niño, es suficiente para obtener el amor de la madre ser eso que ella desea, es decir con la forma que la madre simboliza al falo. El niño se identifica con un objeto imaginario: el falo, pero en tanto que la madre simboliza el falo en el niño.

En el mismo sentido afirma Schoffer (2008): “Es por esta razón que en sentido estricto no es correcto decir que el niño se relaciona con la madre en tanto objeto puesto que el niño que es significado desde el deseo de la madre como el falo que la completa, sólo podrá satisfacerse en la medida en que sea capaz de ocupar el lugar del objeto deseado por la madre” (p. 83).

Con esto se puede entender porque el falo es el significante del deseo ya que si lo deseado es algo que está ausente, que falta, por ello el falo es el signo de la falta y al mismo tiempo lo que la completa.

La madre en este momento siente su carencia, su incompletud, pues ella se reconoce como castrada ya que ella pasó por su Edipo, entonces busca algo que la complete, que la haga perfecta. Ella realiza la ecuación falo-hijo pues cumple con esta expectativa. De esta manera se define a la madre fálica, pues es aquella a quien no le falta nada, porque lo tiene a él. Para el niño ella lo es todo, ella tiene de esta manera un súbdito, como menciona Lacan. Lo que ella dicta como digno, inteligente, etc., lo será para él. Esta relación puede ser posible, o se posibilita, ya que en cada uno el otro es necesario para crear la ilusión de perfección, de completud.

Lacan en este sentido no duda en considerar al niño como un súbdito, con las implicaciones que esta palabra denota, pues, menciona que “Es un súbdito porque se experimenta y se siente de entrada profundamente sometido al capricho de aquello de lo que depende, aunque este capricho sea un capricho articulado” (Lacan, 1957-1958, p. 195). En la madre está encarnada una ley omnímoda. No es que exista una ley y la madre la represente, sino que la madre es la Ley. Por lo tanto, para que no sea simple y puramente un súbdito deberá de existir un más allá de la madre.

Pero ante todo esto surge una interrogante ¿Y el padre? La función del padre será ese más allá de la madre. La función de éste, el orden simbólico, indica que la castración afecta a la madre y que su deseo no está únicamente en el niño. Se entiende, pues, que la metáfora paterna actúa en este primer tiempo en forma de fondo, es decir, que si bien, en este tiempo del Edipo, el padre como personaje no aparece en el ternario imaginario, cumple su función simbólica debido a que ésta pertenece o está inscrita en la cultura. “Lacan piensa que en donde en apariencia se trata de una situación dual, son tres términos los que se juegan. Ya se decía: madre, hijo, falo. Y es la presencia de éste (el falo), en su dimensión imaginaria, lo que indicaría que el padre simbólico ya está funcionando” (Gómez, 2002, p. 57).

Como consecuencia se entiende que el niño articulará de manera paulatina que existe algo a lo cual la madre dirige su mirada que le indica que no están solos. Puede ser otros hermanos, la actividad doméstica, su trabajo, etc. De esta manera el niño descubre que el centro del deseo de la madre no es él, pues existe algo más que determina su ir y venir. Por consecuencia, él da cuenta de que no satisface el deseo de la madre.

En este descubrimiento el niño localiza que él no es lo que desea la madre, incluso, en un mismo momento, descubre que hay algo que le falta a la madre. Existe una doble decepción imaginaria: identifica el falo que le falta y percibe que a la madre le falta también. Esta decepción estriba en que el niño se creía ese algo, causante de las idas y venidas de la madre.

Es por ello que Lacan caracteriza al primer tiempo dentro de la frase de Shakespeare “*ser o no ser, to be or not to be* el falo” (Lacan, 1957-1958, p, 191). Lo importante al respecto será pues, la forma de salir de esta cuestión y por cual vía se dará una solución posible. Existen dos: “por la vía imaginaria (o metonímica) donde siempre habrá algo de insondable, de aproximado, de dual, donde de alguna manera u otra se mantienen la cuestión de identificación con el objeto del deseo de la madre; con ese objeto que le representó al hijo desde el origen un objeto rival. Es por esa vía –dice Lacan- donde se constituye todo polimorfismo de la perversión; y la segunda, por la vía simbólica o metafórica, donde el padre intervendrá como la sustitución de un significante por otro” (Gómez, 2002, p. 58).

Además, Lacan advierte que ésta elección no le compete del todo al niño, pues esta fase ya ha sido pasada antes que él, por ejemplo, la manera en que sus padres la transitaron, es decir, “no es él quien mueve los hilos de lo simbólico” (Lacan, 1957-1958, p, 192).

Existe una consideración importante en este primer tiempo, a saber, y es que el niño puede quedar simbolizado como no falo. Por ejemplo, en el caso de que la madre tenga un hijo con alguna discapacidad, o que sea un hijo fuera del matrimonio, etc., situaciones en las que ella le asigna una connotación indigna, que no sea lo que ella desea. Esto no implica que el falo no pueda representarse en un hijo, pues, la madre podría simbolizarlo en algún otro hijo quien posea las características que ella desea. Por lo tanto, de lo anterior se puede concluir que el primer tiempo del Edipo lacaniano no es obligatorio en el sentido como aparece descrito. Entonces, los tres tiempos sólo son una variante, la variante más frecuente.

Bleichmar (2006) menciona que el primer tiempo es universal. Esta afirmación, que aparece contradictoria con la anterior, hace hincapié en que el hijo puede estar representado como no falo, esa es la identidad que su madre le otorga pero lo esencial para este primer tiempo es que alguien, en este caso el hijo, lee su identidad en el discurso de alguien exterior a él y que por su dependencia de amor va a tomar el deseo del otro como propio.

Entonces el giro fundamental para dar paso al segundo tiempo del Edipo consiste en que el niño comprende que él y la madre están marcados por una falta y ese elemento faltante es el falo imaginario.

Por su parte, el niño intentará seguir siendo todo para la madre y proporcionar eso que ella desea. Esta forma vedada de seducción dará como consecuencia la primera lesión narcisista. Esto evocará las primeras decepciones que anteceden al resultado del complejo que estaría dado por la aceptación de la castración.

En cuanto a la madre, ella también perseguirá su deseo, y de este lado deberá de ser donde se rechace o se acepte la falta, ya que ha superado su Edipo. Mientras que el niño, en esa aceptación de la madre, podrá convertir en significativa esa

privación de que la misma madre es objeto. Es decir, que dé un giro en relación al falo, de un terreno metonímico a uno metafórico, de imaginario a simbólico.

Para finalizar, se entiende que la configuración cambia: el hijo es el falo, la madre lo tiene, de esta manera es madre fálica, se necesitan mutuamente. En el segundo momento se evidencia que el niño no es el falo, la madre lo busca en un más allá, deja de tenerlo, pero da cuenta de que alguien más lo tiene, incluso que alguien más lo es. El padre, como personaje, hace su aparición.

En el primer tiempo se pueden identificar las siguientes características:

- 1) Presenta una relación dual, imaginaria, especular, que se caracteriza porque los dos personajes están presos en una ilusión de completud que cada uno posibilita en el otro.
- 2) Los ejes teóricos de esta relación primordial son: el deseo, el narcisismo y el concepto de Ley. (Bleichmar, 2006)
- 3) La figura paterna se caracteriza por presentarse en forma de fondo, de un más allá hacia donde la madre dirigirá la mirada. Así la entrada del padre simbólico es el que aparece aquí claramente cuando la madre instaure un lugar fuera de ella. Esto es el significante del deseo de la madre.
- 4) En el niño no aparece la idea de castración pues él es el falo. Pero al mismo tiempo que esta identificación imaginaria lo sustrae de dicha idea, paradójicamente, lo sitúa con mayor fuerza en la falta.
- 5) El padre, en cuanto padre real, hará su aparición como un extraño. La madre le asigna una atribución fálica, entonces será inevitable que cuestione la economía del deseo de la madre y del lugar del niño en ésta (Gómez, 2002).



## 2.4.2 Segundo tiempo del Edipo

Lacan, en la clase del 8 de enero del 1958, anuncia la importancia que tiene el esquema L con el Nombre del padre.



Con esta similitud de esquemas denota la importancia que tendrá el juego intersubjetivo del Edipo para constituir a S, un sujeto (Lacan, 1957-1958). Agrega que si el falo y padre tienen una simetría, ésta no es una simetría cualquiera, pues es un vínculo de orden metafórico que conlleva a no quedarse únicamente con la idea concreta de padre. Con lo anterior se observa que el Edipo incluirá a un cuarto término que permite al niño salir de una relación triangular imaginaria para introducirse en otra relación triangular, pero en donde incluye al padre (Gómez, 2002).

Para adentrarse a la función del padre en este segundo momento se comenzarán con algunas citas de la clase del 22 de enero. Lacan (1957-1958) menciona "...en el plano imaginario, el padre interviene realmente como privador de la madre, y esto significa que la demanda dirigida al Otro, si obtiene el relevo conveniente, es remitida a un tribunal superior" (p. 198). De lo anterior las consecuencias se entienden de la siguiente manera:

- a) Con respecto al niño: "priva al niño del objeto de su deseo". El niño deja de ser el falo para la madre, y da cuenta que la madre prefiere o busca a otro, el niño supone que ese otro tendría algo que él no tiene.
- b) Con respecto a la madre: para que exista una privación efectiva del objeto fálico no sólo tiene que dirigir la mirada hacia el padre, sino que éste padre no quede ubicado como dependiente del deseo de la madre.

Al respecto Dor (1994) comenta que la intrusión paterna en la relación triangular madre-hijo-falo, se manifiesta en registros aparentemente diferentes: la prohibición, la frustración y la privación. El padre, que realiza simultáneamente estas acciones, apunta a la idea de padre castrador. Menciona Dor “Esta intrusión se manifiesta en dos aspectos diferentes. Desde el punto de vista del niño, el padre interviene como *prohibición* ya que se le presenta como alguien que “tiene derecho” en lo que concierne a la madre. Por eso esta intervención es vivida por el niño como una *frustración*, acto imaginario que se refiere en este caso a un objeto muy real, la madre puesto que el hijo la necesita”. Como resultado de esto es que el niño cuestiona su identificación fálica y, en el mismo momento, renuncia a ser el objeto del deseo de su madre. La cita continua “Simultáneamente, desde el punto de vista de la madre, el padre *priva* del falo que ella supuestamente posee en el hijo identificado con el objeto de su deseo” (p. 97). Se encuentra pues, al padre prohibidor, frustrador y privador.

Para comprender la cita anterior es preciso desglosarla. Se observa, pues, que el niño descubre un más allá del deseo de la madre; a partir de este descubrimiento él cuestiona su lugar en relación a ella y al mismo tiempo surge la interrogante sobre el deseo de ésta, donde el niño supone que ahora la mirada de la madre se dirige al padre y no a él. No importan las características de este tercero, si es guapo, atento, feo, obrero, etc.; la importancia radica en que para la madre sea alguien deseado, cuya palabra escucha y vale para ella. “Para el niño es necesario entonces el testimonio de la palabra de la madre sobre el padre. Ninguna visión de la imagen del padre, por paterna que sea, puede suplirla” (Gómez, 2002, p. 61). Lacan menciona que no es sólo la manera en que la madre incluye al padre sino el caso que hace de su palabra, de su autoridad, es decir, del lugar que ella reserva al Nombre del Padre en la promoción de la Ley.

En efecto, se entiende que para que el padre aparezca en este tiempo debe existir un lugar en la estructura y en este tiempo puede ocuparlo un padre encarnado, pero se enfatiza que sólo es una posibilidad ya que existen casos en que el padre

encarnado puede estar ausente pero exista algo que funja esta función. Lacan agrega respecto al padre que hablar de la carencia en la familia no es hablar de la carencia en el complejo. En este momento puede ser ocupado por un padre inexistente, puede incluso ser una persona real o imaginada.

Sobre el punto anterior es necesario recordar la excepción donde el niño quede identificado como no-falo, es decir, que para la madre no sea eso que la complete. Por ejemplo, una equivalencia puede ser ilustrada en el caso de una artista, una pintora, donde su obra sea aquello que tienen el estatuto de completarla, de hacerla perfecta. Todo apuntaría a que ella estuviera en un primer tiempo del Edipo pues ella es quien otorga el valor fálico a algo, ella es la ley. Pero en esto se puede observar la entrada de un tercero (el padre), al dar cuenta que existen ciertos parámetros estéticos a los que tiene que remitirse y, como resultado, exista un más allá de su deseo, una ley que regule su deseo. Se puede observar, entonces, que lo importante en este tiempo es que aparezca algo o alguien que limite el poder de la madre.

Sobre las bifurcaciones que puede encontrarse en este tiempo, Bleichmar (2006) menciona que hay casos donde "...es posible que haya pérdida del valor fálico para el chico pero con conservación de la madre fálica" (p. 66). Se entiende que la madre retiene los atributos fálicos en otro, en este caso el padre quien depende de ella totalmente. Es decir, el padre hace su aparición como personaje dentro de la dinámica edípica pero la madre podría volcar su mirada hacia este tercero colocándole el estatuto de falo imaginario, que la completa, pues el padre depende de ella y se convierte en un súbdito.

Lacan da cuenta de esta circunstancia cuando menciona que esto es posible debido a que la palabra del padre no tiene ningún efecto sobre la madre, es decir, la madre no coloca al padre como "privador", como ese alguien de quien depende su deseo, que es representante de la ley, sino lo toma como falo imaginario.

Por otra parte, enuncia lo que representa para el niño el amor excesivo del padre hacia la madre. Lacan retoma su definición de amar “dar lo que no se tiene” entonces si el padre se muestra excesivamente amoroso con la madre, se sospecha que no tiene ese atributo que la madre desea. Por lo tanto, la madre sigue siendo la Ley, la que inviste a otro de valor fálico (Lacan, 1957-1958).

Ahora bien, retomando el cauce principal en donde el padre interviene y la madre dirige la mirada a éste, acontece lo siguiente “...el niño interroga al Otro, cuando lo observa de forma completa, encuentra, ese Otro del Otro, es decir la ley a la que está sometida la madre, esta ley que somete el deseo de la madre. Por lo tanto, esta ley (del padre) queda concebida imaginariamente como privadora para la madre” (p. 198).

Es en este momento, donde comienza la castración simbólica, cuando el niño reconoce que a la madre le falta algo que debe buscar en otra parte. Por lo tanto, el niño deja de ser el falo y ahora éste reside como entidad independiente de un personaje; se entiende que el falo es algo que se tiene y no que se es. Pero aquí se hace énfasis en que comienza la castración ya que para completarse tendrá que dar un giro y esto obedece a otro tiempo edípico que se revisará posteriormente.

Por el momento es menester señalar que el padre en este tiempo aparece como el padre terrible, como el padre interdictor, es decir, entre dicho, pero ¿Dicho por quién? Lacan responde que por la madre, por el discurso de la madre. El padre es nombrado por la madre. Se entiende que no es que el padre realice un corte mediante su discurso sino en el Nombre del Padre dicho por la madre (Velez, 2008).

Entonces este padre actúa como mensaje para la madre y, por lo tanto para el hijo, para este último será mensaje del mensaje. Este mensaje es “no”, es decir, una prohibición hacia esta diada. Hacia la madre este mensaje será: no

reintegrarás tu producto y, para el niño: no te acostarás con tu madre. Entonces se muestra que este padre aparece como un otro para el niño, con el cual rivaliza (Bleichmar, 2006). Este desplazamiento del objeto fálico es lo que lleva al niño a encontrar la ley del padre.

Este estadio, nodal y negativo, por el cual, en un mismo momento desprende al sujeto de su identificación y lo liga con la primera aparición de la ley, debido a que da cuenta que “la madre es dependiente de un objeto que ya no es simplemente el objeto de su deseo, sino de un objeto que el Otro tiene o no tiene” (Lacan, 1957-1958, p. 198).

Lo esencial es que el padre aparece como el que es el falo, él hace la ley, no la representa. Él puede lo que el niño no. Él es el agente de la privación, es omnipotente, el ideal. Es el padre imaginario. Imaginario en cuanto a que es un compuesto de todos los constructos imaginarios que el niño tiene en torno a la figura del padre, porque está integrado en la relación imaginaria en donde se libidiniza y donde existen tendencias agresivas propias de las relaciones con el semejante. Si el padre terrible aparece y prohíbe a la madre esto es debido a que existe amenaza de castración que el niño experimenta debido a sus tendencias agresivas proyectadas sobre el padre. Lacan dice al respecto que el temor experimentado por el niño es centrífugo, es decir, que surge del propio niño, que ahí tiene su centro, su origen.

Pero existe un cuestionamiento a tratar a razón de lo anterior: ¿Cómo se relaciona la entrada de este padre real con el padre imaginario, que el niño capta y que es responsable del deseo de la madre? La respuesta radica en que el niño pueda investir a ese padre real con características del padre imaginario.

“De este padre es que debe de hacerse el duelo de la privación a la castración simbólica, pues de esta manera el sujeto puede dar cuenta del vacío, saber de la falta, que únicamente podrá rodear siguiendo una ley que funda el deseo y que se

encuentra estrechamente relacionada con la instauración de la metáfora paterna” (Gómez, 2002, p. 63).

El padre aquí tiene dos vertientes, a saber. Por un lado, es el polo de proyecciones simbólicas de la madre, ella reconoce en él ese más allá y, por otro, el polo de proyecciones imaginarias por parte del niño, él es la ley, es omnipotente, es completo (Gómez, 2002).

Si bien, este padre que aparece en este segundo tiempo no es el padre simbólico, si tiene ciertos atributos particulares, por ejemplo, el padre de este tiempo desempeña lo que la madre hizo en el primer tiempo, esto es que dicta una ley, no es que la representa. El padre es la ley.

Con lo anterior es importante remitirse al concepto de Ley. La Ley, para Lacan, es la regulación que está más allá del deseo o voluntad del individuo. Ahora bien, se ha reconocido que el prototipo de la ley es la prohibición del incesto, de ahí la importancia de que en este tiempo tenga una articulación con el padre imaginario, para posteriormente, con el padre simbólico. Ya que en este tiempo, que será crucial para el paso al siguiente, el padre debe mostrar que él también está sometido y aceptando una ley, es decir, que él representa una ley, y por lo tanto ha aceptado su propia castración simbólica.

Existe una consideración importante en cuanto a la idea de que el padre dominante o autoritario es más eficaz para mediar el deseo de la diada madre-hijo, esto tiene ciertas implicaciones, a saber. Si el padre se vive como el que es la ley y, por lo tanto, somete el deseo del hijo y de la madre, realmente se estará vivenciando como el que es la ley, hecho no muy distinto a la relación de la madre con su hijo en el primer tiempo. Madre e hijo quedan como súbditos. Lo trascendental para que exista un giro en la dinámica edípica es que este padre debe verse regulado, aceptar su falta, es decir que él está sometido a una ley, que representa dicha ley, que puede tener o no tener el falo. En concreto, que ha

aceptado y asumido su castración simbólica. Sobre esto se dará más luz en el tercer tiempo.

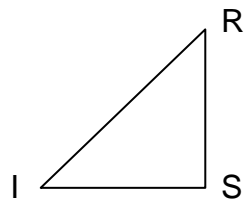
### **2.4.3 Tercer tiempo del Edipo**

Para este tiempo, como se vio anteriormente, se ha puesto en marcha la castración simbólica. El hijo deja de ser el falo, tampoco lo es el padre como en el segundo tiempo; la madre ha dejado de ser la ley, pero tampoco lo es el padre. El giro se ha dado, el falo pasa a ser algo que se puede tener o carecer de él pero en todo caso no se es; la ley se convierte en una instancia en cuya representación un personaje puede actuar, pero no lo será. Entonces, se entiende que en el tercer tiempo tanto la ley como el falo están más allá de cualquier personaje (Bleichmar, 2006). Lacan agrega que si el padre interviene como el que tiene el falo y no como el que lo es, de esta manera puede reinstaurar la instancia de falo como objeto deseado por la madre. El niño, al igual que la madre, quedan inscritos de esta manera en la dialéctica del tener: la madre no tiene el falo y puede desearlo de parte de quien lo posee; el niño podrá buscarlo. “La dialéctica del tener convoca inevitablemente al juego de las identificaciones” (Dor, 1994, p. 101).

En el caso de niño, al dejar de ser el falo, también deja de estar identificado con el Yo Ideal y pasa a identificarse con el Ideal del Yo. Como se ha considerado hasta el momento el Yo Ideal es la imagen de perfección narcisista, de completud, omnipotencia, es la fuente de proyección imaginaria, mientras que para Lacan el Ideal del Yo es una constelación de insignias, es una introyección simbólica. Entendiendo como insignia un distintivo que lleva alguien para señalar que ocupa un lugar, desempeña alguna función, un status. Lacan menciona que esta identificación con el Ideal del Yo no es con la persona del padre sino con ciertos elementos significantes de los que él es soporte, es decir, con las insignias del padre. No podría ser con la totalidad del padre pues de ser así se estaría volviendo al Yo Ideal, en donde la completud es su rasgo característico. Agrega

Lacan que la característica principal de la identificación con el Ideal del Yo tiene un papel tipificante en el deseo del sujeto, es decir, que ubica al sujeto dentro de un conjunto. Esto es importante recalcar ya que es a partir de este Ideal del Yo que el niño, en este caso, se vivenciará como perteneciente a una clase, y como resultado, en el conjunto de hombres o mujeres según su sexo. “De modo que se es el Yo Ideal pero se tiene un rasgo, que a modo de insignia, de galones, lo ubican como perteneciendo a un grupo; esta constelación de rasgos es el Ideal del Yo” (p. 88).

Esta identificación con el Ideal del Yo se inscribe en el triángulo simbólico en el lugar del niño, mientras que en el polo materno lo que posteriormente será realidad y, del polo del padre se comienza a constituir lo que será el superyó, como se muestra en la siguiente figura:



De lo anterior se desprende una consecuencia en el tercer tiempo: La aceptación de la ley. Al aceptar la ley, esta ley que por antonomasia es la ley de prohibición del incesto, es la que, en un mismo tiempo, prohíbe la relación sexual con la madre pero la posibilita con otras mujeres. Sobre esto Lacan indica que en el tercer tiempo el padre aparece como permisivo y donador; es gracias al padre que se da esta posibilidad. A la prohibición que existía en el segundo tiempo “no te acostarás con tu madre” se le agrega “pero sí con cualquier otra mujer”. El padre aparece como el que otorga el derecho a la sexualidad y como consecuencia asumirse como ser sexuado. Por todo lo anterior es que se habla de que el Edipo es una normativización y no una normalización, en el sentido de que el sujeto entre en una norma, en una ley, en la norma de regulación de los intercambios sexuales.



Lo crucial de este punto es que la identidad sexual no es algo que se da al ver los órganos sexuales, sino que se llega a ser aquello que anatómicamente se es. Entonces esta normativización es la inscripción del sujeto en una norma de la cultura (Bleichmar, 2006).

Por lo tanto, si el padre es interiorizado como Ideal del Yo y el complejo declina es en razón de que el padre interviene como quien tiene el falo. Pero ¿Cuáles son las consecuencias de esto? ¿Qué quiere decir? No es que el niño vaya a ser uso de su insignia y ejerza sus poderes sexuales, por así decirlo; muy al contrario, no los ejerce en absoluto. Lo que se observa es que el niño posee todos los títulos para ser hombre pero para usarlos en un futuro. A diferencia con el varón, en la niña la salida del complejo de Edipo es mucho más simple. “Ella no ha de enfrentarse con esa identificación, ni ha de conservar ese título de virilidad. Sabe dónde está eso y sabe dónde ha de ir a buscarlo, al padre, y se dirige hacia quien lo tiene” (Lacan, 1957-1958, p. 201).

Además Lacan agrega en la siguiente clase que el padre en este tiempo interviene en el juego de la privación fálica, término central de la evolución del Edipo. Se manifiesta efectivamente en el acto del don. Con esto se entiende que el padre interviene, se pone de manifiesto y el mensaje del padre se convierte en mensaje para la madre, en tanto que permite y autoriza. Para el niño, la diferencia radica en que puede recibir del mensaje del padre lo que había tratado de recibir del mensaje de la madre. He aquí puesto en acto la Metáfora Paterna que se abordará más adelante.

De todo lo anterior surge una cuestión. ¿Cuál es la función del padre en este tiempo? El padre aparece como permisivo y donador. Y como consecuencia, se observa que el falo se instaura como algo que se tiene, puede ahora darse y recibirse, es decir, circula (características esenciales del falo simbólico). En este momento en el niño emerge la significación fálica en su psiquismo. Entonces es

que un hombre real, para llegar a ser Padre, debe investirse y hacerse reconocer como Padre simbólico (Gómez, 2002).<sup>3</sup>

Hasta el momento se ha abordado la castración simbólica como aquello en lo cual declina el Edipo pero es el momento de detenerse en este término para dilucidarlo de forma más clara. El término castración se usa de forma metafórica, ya que en un sentido concreto refiere a un corte de una parte del cuerpo que se separa del resto. Si bien en la diada madre-hijo existe un corte y una pérdida, esto se evidencia también de manera individual. El niño se separa del falo y pierde su identificación con él. Por otro lado, la madre pierde su falo, y deja de poder instaurar el falo a su voluntad y, de esta forma, tenerlo. Por su parte, simbólica se refiere a que no es una castración real. Lo importante a destacar es que designa al mismo corte en la descripción de la estructura edípica, donde se caracteriza la separación con las distinciones que adquieren después los elementos: de parte de la teoría de la estructura edípica implica el corte, del lado de la subjetividad, la pérdida del falo.

Bleichmar (2006) comenta al respecto: “Caracterizada la castración simbólica existe en la estructura edípica una posición o lugar: la del padre simbólico. Es cualquiera o cualquier cosa que ejerza la función de la castración simbólica, o sea que el padre simbólico se define en función de la castración simbólica” (p. 69). Con lo anterior se da cuenta que no es necesario un padre real, sino que en la madre exista algo que le prohíbe hacer lo que quiere, que hay algo a lo que debe someterse, el hijo no se ubica a una legislación impuesta por la madre sino a un orden compartido por todos y no detentado con exclusividad por alguien. Es por ello que Lacan comenta que el padre simbólico “sólo lo podemos ubicar en un más allá” “no está en ninguna parte” (Lacan, citado en Gómez, 2002, p. 72).

---

<sup>3</sup> Remítase al primer apartado del capítulo en donde se menciona que el padre tiene que dar prueba en un momento dado, que posee cabalmente aquello de lo que todo hombre está desprovisto, pero también debe, en otro momento, revelar su propia falta, es decir, la castración simbólica (Gómez, 2002).

Desde la lectura que realiza Gómez (2002) sobre Julien, el autor enfatiza que la sucesión padre-hijo, padre-hija se presenta por la transmisión de la castración. Menciona que la castración que la afecta o lo afecta es la castración propia del padre, esa es la herencia. Eso es lo que se recibe de generación tras generación, se recibe lo que se ha perdido. Lacan sobre esto menciona que el juego con el padre, es que se gana cuando se pierde. “Lo que se gana es la entrada al orden preexistente, ingresa a un orden legal, al orden del símbolo, de la cadena significante, de la deuda simbólica; donde lo confuso puede articularse y cobrar sentido, donde él ocupa un lugar” (p. 73). De esta forma es como la función del padre determina la posición del sujeto dentro de la cadena de generaciones, por la inclusión en este orden preexistente.

Entonces, lo correlativo entre el Edipo y la castración simbólica es que ambos se organizan en el plano simbólico, lo cual supone que detrás de ellos está la experiencia constituyente del orden simbólico.

Un punto esencial del Edipo es la regulación del deseo por una ley. Esa es la verdadera función que Lacan asigna a un padre: unir el deseo a la Ley. Si bien, esta ley hace que el niño renuncie al objeto incestuoso, no lo borra como sujeto deseante. Se observa nuevamente la influencia de Strauss en la teoría de Lacan.

Hasta aquí se observa la función del padre en este tercer tiempo del Edipo. Para continuar con la exposición del tema en cuestión es necesario incluir lo que Lacan anuda en cuestión al padre, el Edipo y la metáfora paterna.

## **2.5 La metáfora paterna**

En el seminario de *Las formaciones del inconsciente* (1957-1958) Lacan menciona que “el padre es un significante que sustituye a otro significante” (p. 179) y que esa es la función del padre, la de ser un significante que sustituye al primer

significante introducido en la simbolización que es el significante materno. ¿De qué se trata la metáfora paterna? Ante esto responde: “Propiamente, es en lo que se ha constituido de una simbolización primordial entre el niño y la madre, poner al padre, en cuanto símbolo o significante, en lugar de la madre” (p. 186).

Bleichmar (2006) al leer esto en Lacan se pregunta sobre la metáfora ¿Qué es una metáfora? Y ¿Cuáles son sus características? Al revisar las definiciones de varios diccionarios encuentra en ellos dos características esenciales: algo sustituye a otra cosa y, segundo, existe una transferencia de sentido, se pasa sentido de uno a otro. Pero en Lacan no hay una analogía previa entre los objetos o conceptos y no hay similitud de sentido que sirva de base para la metáfora. Para Lacan, el concepto de metáfora, que algo sustituye a otra cosa, implica que en esa sustitución se produce una significación que previamente no existía. Lo importante a destacar es la creación de sentido al unir dos significantes. Por ejemplo, el chiste del famillionario de Freud, que al unir dos significantes produce una nueva significación que ninguno de ellos poseía.

Retomando el tema, Lacan conceptualiza al Edipo como una metáfora, en la que el significante Nombre-del-Padre sustituye al deseo de la madre como significante. Ante esto, una pregunta más ¿Por qué Lacan llama a este significante Nombre-del-Padre? Porque con esta expresión que en la teoría designa a un significante que, en la subjetividad del niño, inscribe la función del padre simbólico. Aunque la expresión subraya la conexión con el contexto bíblico cuando se realiza la invocación “En el Nombre del Padre...” a lo que se estaría refiriendo este significante lacaniano es a la representación de una autoridad última que sería la ley misma. Entonces cuando en el contexto bíblico se dice “En el Nombre de Padre...” se entiende que se apela a una ley en donde el individuo que lo dice sería su representante. Este significante indica que ese padre es la ley, que la legisla, y que a partir de esa legislación ya no hay nadie más que sea la ley, sino que todos actúan en representación a ella (Bleichmar, 2006).

Ahora bien, teniendo claro los términos involucrados se pasara a la expresión de la metáfora paterna, esta es de la siguiente forma:

$$\frac{S2}{S1} \bullet \frac{S1}{s1} \longrightarrow S2 \left[ \begin{array}{c} 1 \\ s1 \end{array} \right]$$

$$\frac{\text{Nombre-del Padre}}{\text{Deseo de la Madre}} \bullet \frac{\text{Deseo de la Madre}}{\text{Significado para el sujeto}} \longrightarrow \text{Nombre-del-Padre} \left[ \begin{array}{c} A \\ \text{Falo} \end{array} \right]$$

Partiendo de lo mencionado anteriormente se dirá que el significante Nombre-del-Padre ocupará el lugar del Deseo de la madre produciendo una significación que no existía previamente en ninguno de los dos y esto es la significación fálica.

Existe una expresión significativa del deseo originario en donde el niño no desea por él mismo ya que depende de la madre, en especial del deseo de la madre, entonces adopta el deseo de ella como si fuera propio; y lo que ella desea es el falo. Ese falo es el significado para el niño, s1.

Posteriormente el niño se ve obligado a abandonar la posición de ser por la de tener pues se da cuenta que él no es responsable de las idas y venidas de la madre; en esta correlación encuentra al padre como el agente responsable. Por lo tanto, como consecuencia de esta situación, el niño entiende que es la entrada del padre que moviliza el deseo de la madre y se encuentra ante el significante Nombre-del-Padre (S2), el cual asocia con el falo (s1) porque el significado para el sujeto está dado por la madre para quien s1 es el falo. Se entiende pues, que ya no es el niño quien determina la presencia-ausencia del falo de la madre, sino que ahora lo hará un nuevo significante.

La introducción de este nuevo significante (S2) que sustituye al (s1), genera que este último quede reprimido y, por lo tanto, se vuelva inconsciente.

La A ó 1, es el Otro, el código, el lenguaje, la cultura.

Falo o s1, es lo que circula, lo que se puede perder, intercambiar. La razón por la cual el falo esté debajo de A es debido a que la significación fálica depende del código compartido.

Nombre-del-Padre o S2 es el padre a nivel simbólico, es la ley.

“La Metáfora Paterna es el proceso de simbolización fundamental para que el individuo emerja como sujeto. Ya que al existir el significante Nombre-del-Padre, el niño nombra metafóricamente el objeto fundamental de su deseo; pero lo hace sin saberlo, puesto que el significante originario del deseo de la madre quedó reprimido” (Gómez, 2002, p. 78; Bleichmar, 2006).

Schoffer (2008) agrega que “esta sustitución es la que produce la represión originaria que hace inconsciente el deseo de completitud imaginaria” y que es por ello que hablamos de función paterna y no del padre real como agente causante de ello ya que la relación padre-hijo no puede ser directa, sino que siempre aparece mediada por la madre, quien a través de su deseo, introduce al padre en la triada.

Ahora se puede entender cómo es que la Metáfora paterna actúa en los tres tiempos del Edipo estructural y el resultado que conlleva el pasar por el mismo.

## CAPITULO 3

### MÉTODO

- Justificación

La modernidad se presenta como un caleidoscopio complejo. A primera vista la situación no puede ser más alarmante: guerras, ejecuciones día a día, niños vagabundos de casa y amor, violencia surgida del hambre y la desesperación, mujeres lastimadas hasta los huesos. En el campo de lo social, los tiempos modernos presentan discontinuidades novedosas: apertura civil de los lazos homosexuales, configuración de vínculos tribales vía la religión, crisis de la pareja monogámica y tradicional e incluso, el develamiento de prácticas violatorias y pederastas de los sacerdotes en todo el mundo. Muchas cosas han cambiado y muchos apresuran a ubicar el cambio en una crisis radical de los lazos familiares. Específicamente, en un debilitamiento histórico del lugar del padre. Otros autores como Julien (2002) que retoma al sociólogo Gustav Le Bon, manifiestan la añoranza por un padre fuerte, un líder enérgico y una autoridad paterna que ponga fin, que ponga orden. Hay quienes aspiran a una reivindicación política de los poderes del padre en la familia, de su rehabilitación como institución en lo político y de su resurgimiento en lo religioso. De hecho, se escuchan voces que apostarían por una práctica de recuperación psíquica del padre así como a una rehabilitación de su poder de influencia. Incluso, no es extraño escuchar de algunos psicoanalistas que el diagnóstico de la modernidad y sus calamidades surgen de una declinación del poder del padre (Morales, 2001).

Desde la teoría, Datz (1986) reconoce con asombro que participó en el mito compartido, de que en la obra de Freud, la madre ocupa un papel central, casi exclusivo en la constitución del aparato psíquico, en el entendido de que esa relación capital temprana de la madre con el hijo era el meollo de la constitución misma. La mujer es medular para la teoría, pero en relación al deseo de la mujer, deseo de la histérica, puertas de entrada al Psicoanálisis. Sobre los orígenes Freud interroga más bien al padre. Por supuesto que los orígenes no pueden

pensarse al margen del deseo de la mujer pues son inseparables, pero es a la mujer en tanto que mujer a la que Freud le otorga las palmas del enigma. Es al padre en tanto que padre, función difícil de descifrar, a quien interroga Freud en la otra vertiente. Por su parte Dor (1989) menciona que “por recurrente que sea la problemática del padre en el campo de la experiencia psicoanalítica, excepcionalmente ocurre que se le deba abordar desde el principio. Aunque esté todo el tiempo subyacente, no deja de ser casi siempre huidiza por poco que el acento recaiga sobre la función del padre” (p. 9).

La función del padre se ha modificando a través de la historia. Varios autores (De Beauvoir, 1972; Gómez, 2002; Julien, 2002; Morales, 2001; Roudinesco, 2006) coinciden en que existe un debilitamiento histórico del lugar y función del padre. Gómez (2002) menciona que “es lógico pensar que en cada giro de la civilización, en el pasado, ha habido modificaciones en la imagen del padre. Aparecieron “nuevos padres” y con toda seguridad vendrán otros”. Primeramente fue la iglesia, posteriormente el Estado. Actualmente como lo menciona Knibiehler (1997) “El retroceso lento y progresivo de la presencia y de la potencia del padre ha ido de la mano de una afirmación de la madre. Dentro de las leyes se les concede un lugar irremplazable, porque ella es quien por “naturaleza” sabe criar a un hijo, cosa que el padre no podría hacer” (p. 21-22).

La mujer contemporánea puede prescindir del hombre para procrear. Tiene como aliados al Estado y a la inseminación artificial. La mujer ya no depende del hombre para ser madre y, esto a su vez, le da la posibilidad de elegir al padre de sus hijos. Es ella quien puede nombrar, si así lo desea, al hombre quien será padre de su hijo, no necesariamente al padre-genitor, sino un tercero que mediará el deseo de la diada madre-hijo. Es en este contexto que se busca investigar cuál es el concepto sobre la función del padre que le atribuye la mujer dentro del ámbito familiar. Sobre este punto se basa el objetivo de esta investigación.



- Planteamiento del problema

Hablar de carencia paterna no solamente remite a la ausencia del padre, y en específico del padre mexicano de acuerdo con Datz (1986), sino a una serie de labores que se le han asignado al concepto de padre a través de la historia. De Beauvoir, 1972; Gómez, 2002; Morales, 2001; Roudinesco, 2006 afirman que el Estado al suplir al padre en autoridad y forma de gobierno, le impone a éste que sean los derechos de los niños los que importen, no sus privilegios como padre los que imperen dentro de la sociedad. Asimismo, el incluir profesiones que intervienen en la crianza y conformación del niño, como son pedagogos, psicólogos, maestros, etc. introducen de esta forma una limitante en la función del padre que históricamente había estado desempeñado. Con esto, el padre comienza a tomar un rostro limitado, sus funciones cambian, tanto en lo social, educativo y dentro de la familia. Pero ¿existe una definición de la función del padre? Cuando se habla de carencia paterna, ¿A qué se refieren? Y si no hay una definición de la función del padre, ¿Cuál es su punto de referencia?

En la actualidad no existe hoy un tipo único de padre. Algunos siguen apartados de la crianza del hijo, otros participan activamente en la misma y otros, incluso, son quienes cuidan directamente a los hijos. Los diversos cambios tecnológicos, económicos e ideológicos que han tenido y tienen lugar en nuestra sociedad están dando una nueva definición de lo que es ser padre. Ya sea por motivos de realización profesional o bien por necesidad económica, existen en la actualidad muchas mujeres que trabajan plena jornada fuera de sus hogares. En consecuencia, el padre va asumiendo más responsabilidad en los cuidados y en la crianza de sus hijos (Parke, 1981). Por consiguiente, surge la cuestión ¿Cuál es la función del padre en la actualidad desde el punto de vista de la mujer?

- Pregunta de investigación

¿Cuál es la función del padre desde la perspectiva femenina?

- Objetivo general

Describir cuál es la función del padre en mujeres de 20 a 40 años de edad que tienen hijos.

- Objetivos específicos

- a) Describir y analizar la función del padre en la muestra de estudio.
- b) Identificar si existe alguna relación entre las funciones que la participante atribuye a su padre y al padre de sus hijos.
- c) Comparar la función que la participante atribuye a su padre, al padre de sus hijos y al ideal del padre<sup>4</sup>.

- Variables y dimensiones

Variable dependiente

### **Función del padre**

La función del padre para Lacan (1957-1958) es una función que alguien encarna para que el niño se inscriba en la cultura, que instituye la prohibición del incesto, que une la instancia del deseo a la Ley, que establece un orden a las relaciones de parentesco, que le da un lugar en las generaciones y lo ordena según su sexo. En una palabra, que le permite estructurarse como sujeto deseante (Gómez, 2002).

De acuerdo con Simón De Beauvoir (1972) históricamente la función del padre tiene que ver con las siguientes acepciones: protección, autoridad, proveedor, genitor y educador. A estas categorías, se agregan dos más que corresponden a lo encontrado en las entrevistas realizadas: cuidador y compañero.

---

<sup>4</sup> Ideal del padre: este término fue utilizado para definir al conjunto de características y funciones que la participante considera que debe cumplir un padre. Esta construcción tiene como base al padre de la participante y a su familia de origen. Este término ha sido empleado por el autor de esta tesis con base en la teoría psicoanalítica, específicamente en relación al Ideal del yo.

Variable independiente

### **Perspectiva femenina**

La perspectiva femenina son aquellas circunstancias de la mujer que influyen en su percepción y/o juicio ante determinado hecho.

- Sujetos

20 mujeres entre 20 y 40 años de edad.

Criterios de inclusión:

Mujeres que cumplan con el rango de edad.

Mujeres que tengan hijos.

- Muestra y sujetos o participantes

Tipo de muestra.

Los sujetos se seleccionaron por medio de muestra no probabilística intencional.

- Diseño de investigación

No experimental, descriptivo, mixto, comparativo ex post facto, y transversal.

- Aparatos o instrumentos

Para la recopilación de los datos la técnica base fue la entrevista semiestructurada. En este tipo de investigación el investigador orienta la conversación hacia el tema en cuestión dejando al sujeto en libertad para elaborarlo de forma personal. Con este motivo se realizó una guía de entrevista para cumplir el objetivo de abordar la función del padre y obtener información de acuerdo al marco teórico que respalda la investigación (ver anexo 1).

Todas las entrevistas fueron audiograbadas y posteriormente transcritas para su análisis.

- Estrategia o procedimientos

a) Recolección de datos

1. Selección de las participantes.

Los sujetos que participaron en el estudio fueron referidos al investigador por amistades o conocidos de éste. Antes de iniciar con las entrevistas, se informó a las participantes que el punto de interés de la presente entrevista estaba orientado en conocer su opinión por lo que no existían respuestas correctas o incorrectas

2. Las entrevistas

Las entrevistas se llevaron a cabo en el domicilio de la participante o de algún familiar o amistad. Durante su realización sólo el entrevistado y el entrevistador estuvieron presentes. Se efectuaron cara a cara y tuvieron una duración aproximada entre 30 a 45 minutos.

b) Análisis de los datos

El análisis de datos se llevó a cabo mediante el análisis de contenido de las entrevistas. Las ciencias sociales como la psicología, sociología, antropología y la comunicación recurren frecuentemente a la técnica del análisis de contenido para conocer la realidad histórica, social psicológica de los sujetos pertenecientes a un grupo sociocultural. El análisis de contenido permite ordenar, clasificar, cuantificar e interpretar los productos simbólicos de los individuos cuando estos no son asequibles a un análisis directo o cuando someterlos a una situación de investigación estructurada compromete la validez de los resultados (Ruiz, 2003).

Para realizar el análisis de contenido, se grabó la entrevista y posteriormente se realizó la transcripción de la misma.

El proceso de transcripción de las entrevistas fue una tarea laboriosa pues el objetivo era conservar la literalidad de las participantes, es por ello que no se seleccionó ni se excluyó nada de lo referido en la entrevista. Se respetaron los silencios, los lapsus, las equivocaciones, las repeticiones, los diálogos, etc. Así

mismo se conservaron las preguntas del entrevistador en su forma original. De este modo se tuvo que invertir por cada hora de grabación un tiempo de 5 a 6 horas de transcripción.

Posteriormente fue indispensable construir un sistema de categorías para el análisis de los datos, es decir, para ubicar las respuestas de las participantes en las funciones que ellas consideraban en relación a la función del padre.

Estas categorías se realizaron mediante la revisión bibliográfica al respecto del tema y, por ser un estudio descriptivo y no hallar estudios previos, se incorporaron otras categorías conforme se encontraban en el discurso de las participantes.

De esta manera las funciones se clasificaron según lo que las mujeres le asignaron al padre, siendo las siguientes:

1. Proveedor. Es aquel que suministra o facilita los bienes necesarios para la manutención de la familia.
2. Protector. Es aquel que procura el bienestar físico y/o emocional.
3. Cuidador. Es aquel que pone diligencia, atención y solicitud en la ejecución de algo.
4. Educador. Es aquel que desarrolla, fomenta o perfecciona las facultades intelectuales, manuales y morales.
5. Genitor. Es aquel que engendra.
6. Autoridad. Es aquel que ejerce el mando por poseer cierto status ante los demás.
7. Compañero. Es aquel con el que se comparten intereses y/o proyectos y se llevan a cabo.

Después de determinar el sistema de categorías se fue extrayendo de las transcripciones aquellas frases o palabras significativas para ubicarlas en las diferentes categorías.

Posteriormente, se realizó un análisis descriptivo de la muestra (media, desviación estándar, frecuencias, etc.) y mediante una medida de asociación, en este caso, el coeficiente Phi, se buscó el grado de correlación existente entre la función del padre de las participantes y la del padre de sus hijos.

Este análisis concluyó con una interpretación de los resultados encontrados conforme al marco teórico que sustenta la investigación.

## CAPITULO 4

### RESULTADOS

La presentación de los resultados se ha organizado de acuerdo a la estructura de la entrevista pero con una modificación: el ideal del padre se anticipa al padre de las participantes y al padre de sus hijos (ver anexo 1).

#### DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS.

La muestra total de la investigación se conformó por 20 mujeres que tuvieran hijos. Las características de la muestra se observan en la siguiente tabla:

Tabla A. Datos sociodemográficos de la muestra.

	<b>Edad</b>	<b>Edo. Civil</b>	<b>Nivel Escolar</b>	<b>Ocupación</b>	<b>Religión</b>
1	32	Casada	Licenciatura	Empleada	No
2	33	Casada	Maestría	Ama de casa	Si
3	21	Soltera	Secundaria	Ama de casa	Si
4	24	Casada	Bachillerato	Ama de casa	Si
5	22	Soltera	Secundaria	Ama de casa	No
6	37	Soltera	Bachillerato	Empleada	Si
7	25	Soltera	Bachillerato	Desempleada	No
8	24	Unión libre	Bachillerato	Empleada	Si
9	25	Unión libre	Bachillerato	Empleada	No
10	26	Soltera	Secundaria	Ama de casa	Si
11	26	Soltera	Licenciatura	Empleada	Si
12	26	Divorciada	Bachillerato	Empleada	Si
13	25	Casada	Bachillerato	Empleada	Si
14	29	Casada	Licenciatura	Empleada	Si
15	40	Casada	Bachillerato	Empleada	Si
16	40	Divorciada	Bachillerato	Empleada	No
17	33	Casada	Bachillerato	Empleada	Si
18	24	Casada	Bachillerato	Empleada	Si
19	26	Soltera	Bachillerato	Empleada	No
20	31	Casada	Bachillerato	Empleada	Si

La edad de las participantes oscila entre 21 y 40 años, siendo el promedio de edad 28.4 años; con un nivel escolar que va de secundaria a maestría donde el 65% corresponde a nivel bachillerato. El 70% de las participantes trabaja fuera del hogar con un horario establecido; el 70% de la muestra práctica alguna religión.

#### FAMILIA ACTUAL

La composición familiar actual de las participantes indica que el 45% tiene una familia nuclear, el 25% monoparental, el 15% es una familia extensa y el otro 15% tiene una familia reconstruida.

El 60% de las participantes tiene solamente un hijo y el 40% dos hijos. La parentalidad, es decir, la edad en que tuvieron al primer hijo oscila entre 21 y 30 años en un 50%, menores de 20 años en un 40% y mayores de 31 años en un 10%.

La muestra indica que el 45% de las participantes habita actualmente con la familia extensa, 40% con la familia nuclear, 10% en una familia reconstruida y solo el 5% en una familia monoparental. Asimismo el 55% de la muestra refiere que el padre de sus hijos vive con ellos, el 25% menciona que el padre vivió con ellos solo durante un tiempo y el 20% indica que el padre no vive con ellos.

En relación a la ocupación del padre de los hijos de la participante el 70% de la muestra refieren que son empleados, el 25% laboran por su cuenta y solo el 5% son estudiantes.

#### FAMILIA DE ORIGEN

En cuanto a la composición familiar de origen de las participantes, indican que el 60% tenía una familia nuclear y el 40% tenía una familia reconstruida.

La muestra indica que el número de hijos en la familia de origen es de 4 hijos en un 30%, 3 hijos en un 20%, con 5 hijos 20%, con 2 hijos 15% y se encontraron



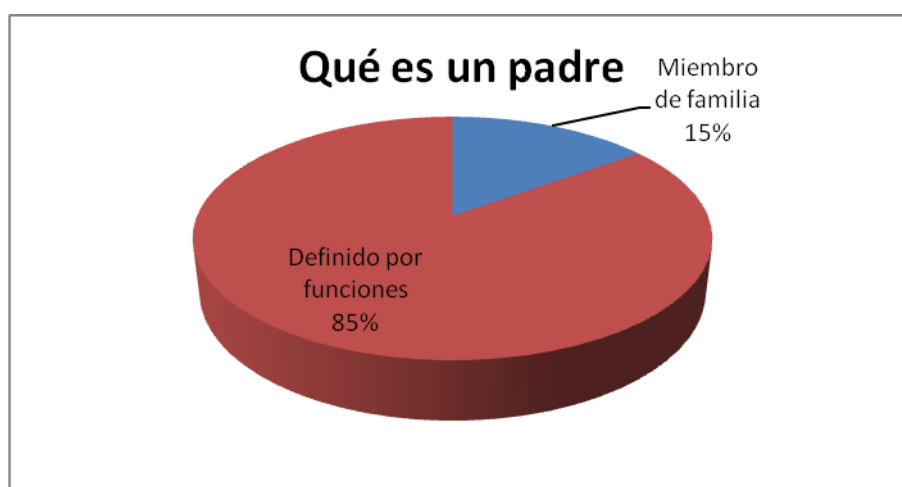
familias que tuvieron 6, 8 y 12 hijos correspondiendo cada una al 5%. El 45% de las participantes son hermanas intermedias, 35% son hermanas mayores y el 20% son hermanas menores.

El 55% de las participantes habitaba con la familia nuclear, el 25% con la familia reconstruida, y el 20% con la familia extensa. Por otro lado el 70% de la muestra refiere que el padre vivía con ellos, el 25% menciona que el padre vivió con ellos solo durante un tiempo y el 5% indica que el padre no vivió con ellos.

En relación a la ocupación del padre de las participantes el 65% de la muestra refieren que son empleados, el 30% laboran por su cuenta y solo el 5% es desempleado. Por otra parte la ocupación de la madre indica que el 55% son amas de casa, el 35% laboran por su cuenta y el 10% son empleadas.

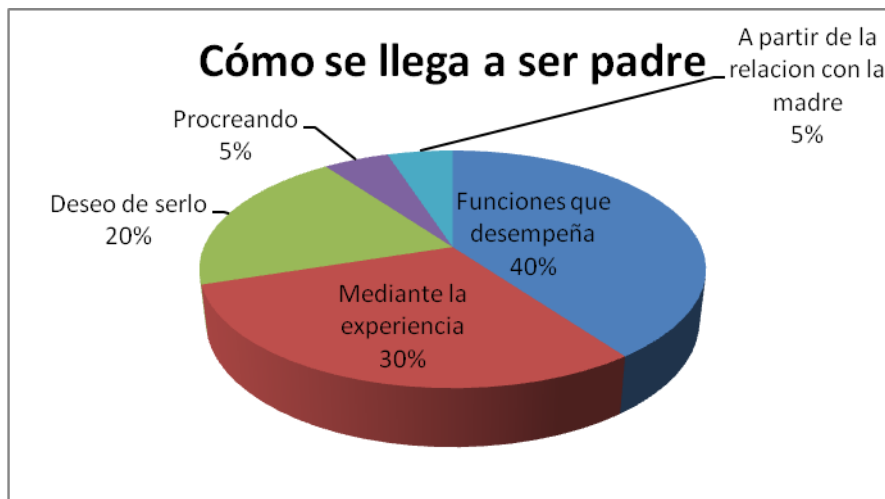
A través del análisis de contenido de las entrevistas realizadas y de la referencia bibliográfica se conformaron 7 categorías relacionadas a la función del padre. Estas 7 categorías se consideran en el análisis del ideal del padre, el padre de las participantes y el padre de sus hijos.

#### IDEAL DEL PADRE



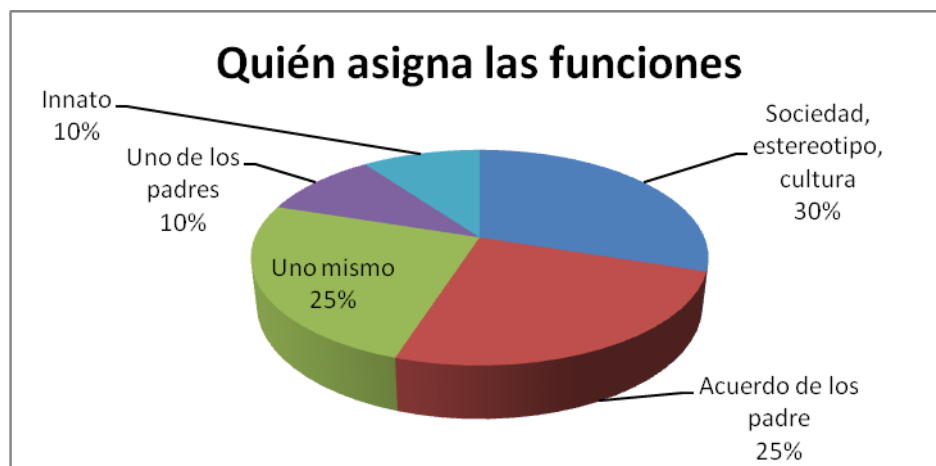
Gráfica 1. Porcentaje de las respuestas en relación a la pregunta qué es un padre.

La gráfica 1 indica que ante la pregunta qué es un padre el 85% de la muestra refiere que padre es aquel definido por las funciones que desempeña y solo un 15% lo define como un miembro de la familia.



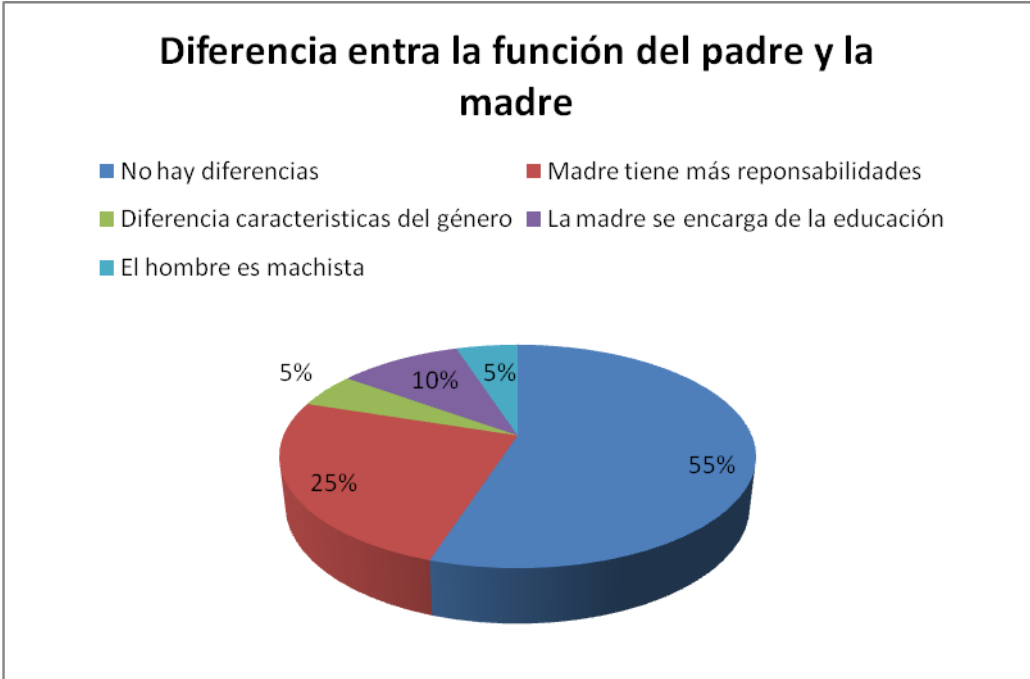
Gráfica 2. Porcentaje de las respuestas en relación a la pregunta cómo se llega a ser padre.

Por otro lado, en la gráfica 2 se muestra que ante la pregunta de cómo un hombre llega a ser padre, el 40% de las participantes indican que es debido a las funciones que desempeña, el 30% indica que mediante la experiencia llega a ser padre, el 20% menciona que por el deseo de serlo, un 5% indica que procreando un hijo y otro 5% refiere que a partir de la relación con la madre.



Gráfica 3. Porcentaje de las respuestas en relación a la pregunta quién asigna las funciones a un padre.

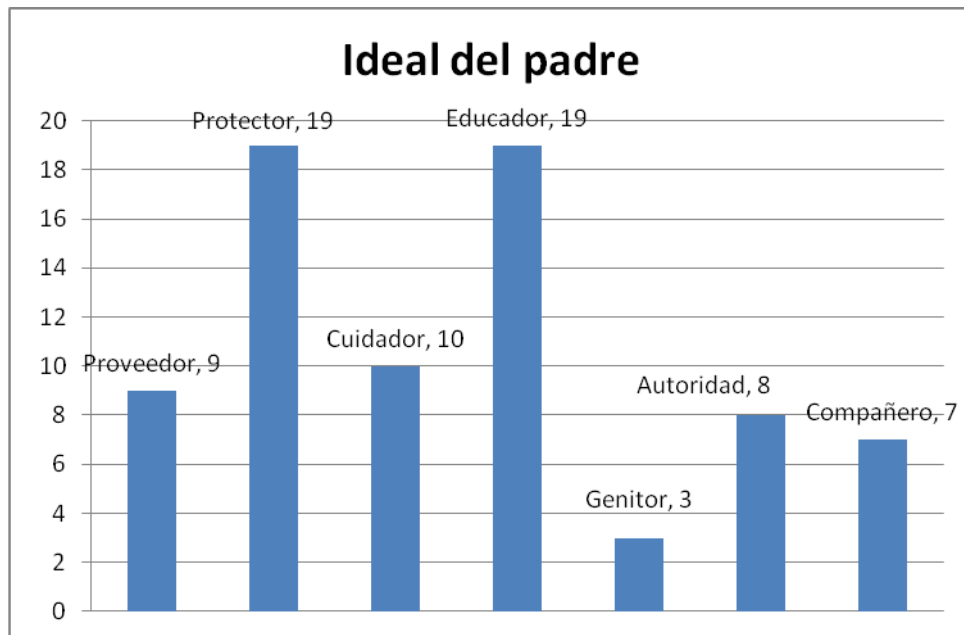
En cuanto a quién asigna las funciones del padre la gráfica 3 muestra que el 30% refiere que es debido a la sociedad, a los estereotipos o a la cultura, un 25% dice que es por acuerdo entre los padres, otro 25% menciona que debe ser uno mismo quien las debe de adoptar, un 10% indica que uno de los padres es quien las asigna y otro 10% refiere que es innato la forma de asignar las funciones.



Gráfica 4. Porcentaje de las respuestas en relación a la pregunta cuál es la diferencia entre la función de un padre y una madre.

En relación a la pregunta sobre cuál sería la diferencia entre la función de un padre y una madre la muestra indicó en un 55% que considera que deben ser igual, que no hay ninguna diferencia entre las funciones, un 25% menciona que la mamá es quien tiene más responsabilidades con los hijos, un 10% comenta que la madre se encarga más de la educación, un 5% menciona que la diferencia radica en las características del género o personalidad de los padres y un 5% manifiesta que el hombre es machista (ver gráfica 4).

## Funciones del ideal del padre.

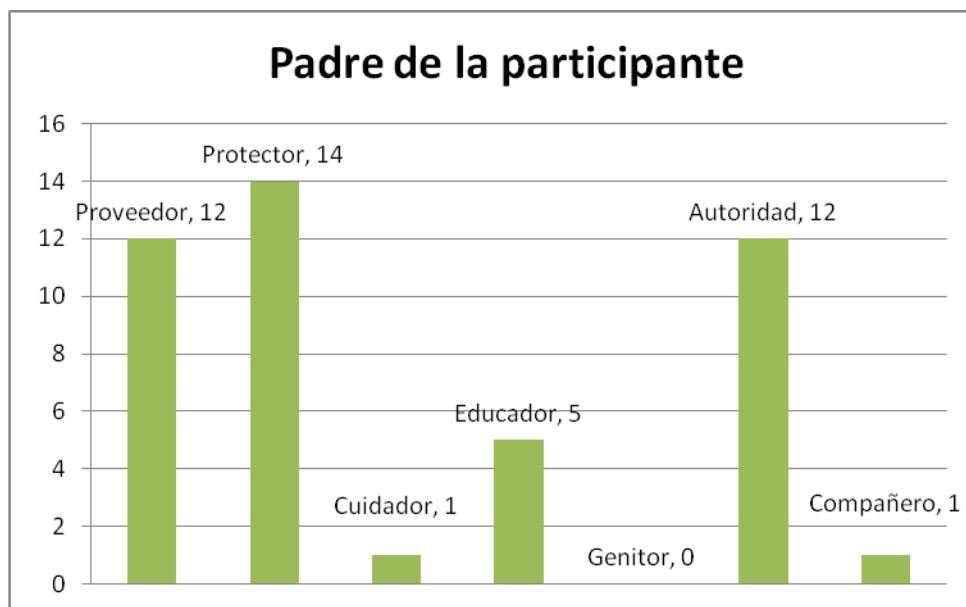


Gráfica 5. Frecuencias de las funciones asignadas al ideal del padre.

La gráfica 5 muestra el número de frecuencia en relación a las funciones del ideal del padre de las participantes. Se observa que las funciones con más frecuencia es la de protector y educador con una frecuencia de 19 cada una, enseguida se encuentra la función de cuidador con 10, le sigue la función de proveedor con 9, posteriormente la función de autoridad con 8, con 7 se encuentra la función de compañero y, por último, la función de genitor con 3.

## PADRE DE LA PARTICIPANTE

Funciones del padre



Gráfica 6. Frecuencias de las funciones asignadas al padre de las participantes.

En la gráfica 6 se muestra el número de frecuencia en relación a la función que el padre de las participantes realizaba. Se observa que la función con más frecuencia era la función de protector con 14, seguida de la función de autoridad y proveedor con 12 cada una, como educador 5 participantes la mencionaron, compañero y cuidador con 1 cada una y, por último, la función de genitor que ninguna participante la mencionó.

En relación con el padre de las participantes, el 60% indican tener un recuerdo agradable acerca de él, el 20% tiene un recuerdo desagradable, un 10% posee un recuerdo ambivalente y solo un 10% refiere no tener algún recuerdo de su padre.

En la siguiente tabla se observa la forma en que la madre y otras personas hablaban acerca del padre de las participantes.

<b>Padre de las participantes</b>	<b>Hablado por la madre</b>	<b>Hablados por otros</b>
Características positivas	50%	50%
Características negativas	25%	20%
Ambivalente	10%	5%
Nulo	10%	20%
Solo menciona que existe	5%	5%

Tabla B. Forma en que la madre y otras personas hablaban acerca del padre de las participantes.

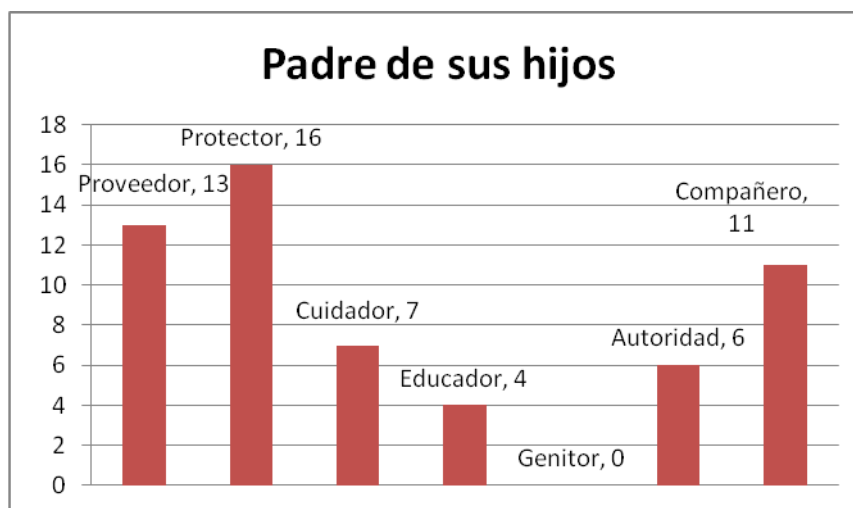
La siguiente tabla muestra el tipo de relación que las participantes han tenido y tienen con su padre.

<b>Relación con el padre</b>	<b>Antes</b>	<b>Ahora</b>
Buena	60%	55%
Conflictiva	10%	10%
Nula	30%	35%

Tabla C. Tipo de relación que las participantes han tenido y tiene con su padre.

## PADRE DE LOS HIJOS DE LA PARTICIPANTE

Funciones del padre de los hijos de la participante.



Gráfica 7. Frecuencias de las funciones asignadas al padre de los hijos de las participantes.

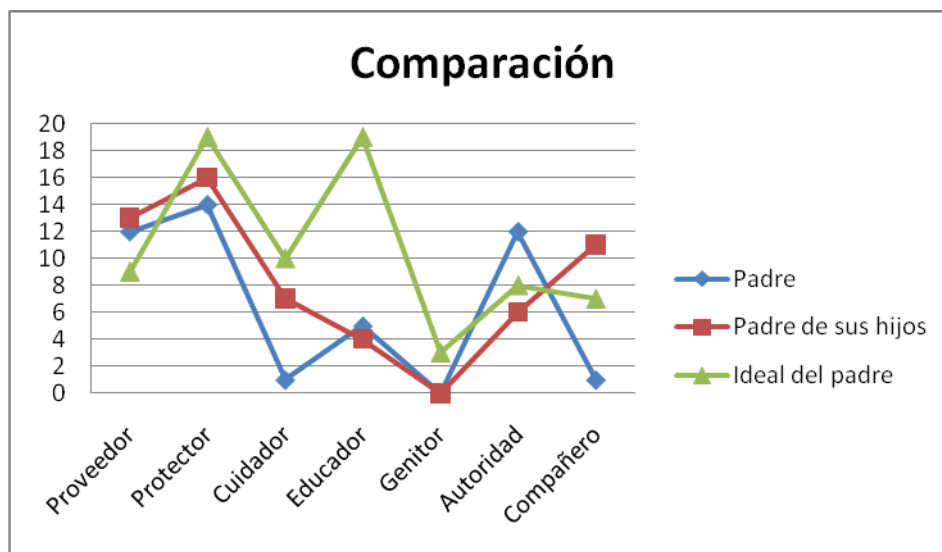
La gráfica 7 muestra el número de frecuencia en relación a la función que el padre de los hijos de las participantes realiza. Se observa que las funciones con más frecuencia es la función de protector, después se encuentra la función de proveedor con 13 seguida de la función de compañero con 11, le sigue la función de cuidador con 7, posteriormente la función de autoridad con 6, con 4 menciones se encuentra la función de educador y, por último, la función de genitor que ninguna participante la mencionó.

El 75% de las participantes refieren que el padre de sus hijos tiene una buena relación con ellos, el 20% no tienen relación con sus hijos y solo el 5% menciona que el tipo de relación es conflictiva.

En relación a la forma de referirse las participantes del padre de sus hijos, la muestra indica que el 70% de ellas menciona características positivas, 10% con características negativas, 10% se muestra ambivalente y otro 10% solo menciona la existencia del padre.

En cuanto a la pregunta realizada sobre cómo le gustaría que fuera el padre de sus hijos el 50% de las participantes indican que les gustaría que provean de cuidados y atenciones a los hijos, el 15% que pasara más tiempo con la familia, un 10% menciona que ayudara a las labores domésticas, un 10% indica que así está bien, que no le cambiaría nada, y con un 5% se encuentran las opciones de constancia en el trabajo o con la familia, involucrarse en la educación, y que ponga límites.

Por último se muestra la grafica 8 en donde se observa una comparación entre el padre de las participantes, el padre de sus hijos y el ideal del padre de acuerdo a la frecuencia con que la muestra la mencionó dentro de su discurso.



Gráfica 8. Comparación entre el padre de la participante, el padre de sus hijos y su constructo del ideal del padre.

## CORRELACIONES

Para finalizar el apartado de los resultados cuantitativos se presentan las medidas de asociación entre las funciones del padre de la participante y del padre de sus hijos. Para ellas se utilizó el *coeficiente Phi r* ya que como menciona Siegel (1995) “es una evaluación de asociación o relación entre dos conjuntos de atributos medidos en una escala nominal, cada uno de los cuales puede tomar sólo dos valores” (p. 269). En este caso los valores correspondían a la presencia o ausencia de cada función. Con ayuda del programa SPSS versión 17 se metieron los datos en tablas de contingencia. A continuación se presenta una tabla en donde se observa la correlación encontrada respecto a cada una de las funciones.

Tabla D. Grado de correlación de acuerdo a las funciones

Funciones	Coeficiente Phi
Proveedor	.043
Protector	-.327
Cuidador	-.168
Educador	.577
Genitor	No se calcula porque es una constante
Autoridad	.089
Compañero	.208



\*significativo al .05

\*\*significativo al .01

La tabla anterior muestra las correlaciones encontradas respecto las funciones. Se observa que la función de educador es la que presenta un mayor grado de correlación, esta función tiene un valor de Phi de .577 lo cual indica que existe una correlación moderada entre ambas variables.

Posteriormente se encuentra la función de protector que tiene un valor de Phi de -.327. De igual forma se encuentra la función de cuidador con un valor de Phi de -.168 lo cual indica que existe una correlación baja y negativa.

La correlación encontrada respecto a la función de compañero tiene un valor de Phi de .208. De la misma manera se encuentra la función de autoridad con un valor Phi de .089 y la función de proveedor con un valor de .043 lo cual indica que existe baja entre estas variables

Para la función de genitor no se calcula ningún estadístico debido a que ambas variables son constantes.

#### Análisis cualitativo

Para realizar el análisis cualitativo se llevó a cabo una comparación entre las funciones que desempeña o desempeñó el padre de la participante con el padre de sus hijos y contrastarlos con el ideal de padre de la participante. Para ello se concentraron los datos en las siguientes tablas. Es importante señalar que los espacios sombreados significan que la participante no mencionó nada al respecto en a cada función.

<b>Padre Proveedor</b>			
	<b>Padre de la participante</b>	<b>Padre de sus hijos</b>	<b>Ideal del padre</b>
1	Era muy irresponsable, ...tuvo un sinfín de trabajos por su irresponsabilidad.	Él trabaja para la familia	
2	Él trabajaba mucho tiempo	Él es el proveedor económico.	
3	Mi papá es mecánico y pues siempre ha sido el que da dinero a la casa.	Lo que necesite la niña o lo que necesite yo, él lo aporta.	El que aporta económicamente.
4	Mi papá es empleado de teléfonos y mi mamá ama de casa.	Él es el que trabaja de ayudante de prensista.	El que trabaja.
5	Mi papá trabaja en el departamento de distrito.	Él me da casi todo lo que necesitan.	Trabajar para darles lo que haga falta.
6		Yo tengo que buscar trabajo.	
7		El era como muy irresponsable, no duraba mucho en los trabajos.	Económicas.
8		Él me apoya económicamente.	Apoya económicamente.
9	...a veces no daba suficiente dinero.	...él es quien lleva los gastos	Mantener la casa
10		Él decidió manejar una pensión alimenticia para la niña.	Mantenerlos.
11	No le daba dinero a mi mamá. Mi mamá tuvo que buscar la pensión alimenticia pero mi papá se salió de trabajar.	Tengo pensado meter también una pensión alimenticia porque no me da lo acordado.	
12	Él siempre se iba a trabajar y llegaba en la noche.		Mantiene a la familia.
13	Él siempre se la pasaba trabajando.	Ni siquiera tenía un trabajo fijo, no me daba dinero.	
14	Él siempre fue muy trabajador.		
15	Siempre trabajó desde temprano y llegaba hasta la noche.		
16	Mi papá es mecánico y siempre se iba como a las 10 de mañana y llegaba a las 9, siempre.	En cuestión de gastos todos los cubre el papá.	
17		El aporta un poco más porque también trabaja un taxi.	
18	El trabajaba en hospital general. Se quedaba a trabajar para que no nos faltara nada.	Cuida que no nos falte nada.	
19	Mantenerme, calzarme, vestirme.	En cuanto a la manutención de la niña es muy responsable.	Mantener. Abastecer la casa.
20	Trabajaba en grupo TRIBASA como supervisor de mecánicos.	Él me da mi gasto.	

Tabla E. Datos cualitativos en relación a la función de proveedor.

<b>Padre Protector</b>			
	<b>Padre de la participante</b>	<b>Padre de sus hijos</b>	<b>Ideal del padre</b>
1	Mi papá era muy cariñoso, muy juguetón.	Me levantó muchísimo. Me sentía más tranquila, él quería protegerme. Quiere mucho a (hija), le canta, baila.	Querer, hacer sentir cariño a los hijos...proteger sin sobreproteger.
2	Los fines de semana íbamos a jugar.	Es una persona que es muy cariñosa, un papá muy tierno.	
3	Pues me dijo que si no quería casarme no importaba que ellos me echarían la mano.	Es muy atento con la niña, si necesita algo corre a la tienda a comprarlo. Juega con ella.	El que da apoyo., confianza, cariño.
4	Era el que me cumplía mis caprichos.	Es muy cariñoso.	Estar con ella, dedicarle tiempo, jugar con ella.
5	Nos dio mucha confianza. Nos respetó.	Siempre ha estado muy pendiente de todo. Es muy cariñoso, los adora.	Darle mucho tiempo, darles mucho amor.
6		Me hizo sentir esa seguridad.	Que éste con su hijo, que lo apoye.
7	Mi papá me protegía, yo era la consentida.		Saber estar ahí cuando más necesitan los hijos.
8		Es muy consentidor, muy responsable. Se preocupa porque ella esté bien a su salud.	El amor que les tenga a sus hijos, apoyo moral.
9	De momento nos sirvió de apoyo a nosotros	..él se pone a jugar con ella o se interese o le hable de forma cariñosa.	Te cuida.
10		Lo carga y juega con él, incluso con mi hija también.	Saber dar amor, sacarlos adelante.
11		La quiere mucho, la procura mucho.	Se preocupa por ti, ve por ti, te hace sentir seguro.
12	Siempre nos ha apoyado en todo, jugaba con nosotras.		Alguien que está contigo, te protege, te apoya.
13	Mi papá me dijo que él me apoyaba en lo que decidiera.	Se deslindó por completo de sus hijos.	El que va a estar contigo incondicionalmente.
14	Siempre procuró estar pendiente de nosotros, llevarnos de paseo.	Procura que estar con el niño, jugar con él.	Estando y preocupándose por él.
15	Convivíamos cuando llegaba o los fines de semana.	Es muy consentidor, convive con ellas.	Es un apoyo. Es querer a sus hijos, protegerlos.
16	Nos llevaba al parque los fines de semana.	No se involucra con el niño.	Te ayuda y no deja que tú averigües solo.
17		Cuando está si llega a jugar o platica con ellos.	El que ve por sus hijos, los apoya en lo que necesiten, sacarlos adelante.
18	Siempre ha estado conmigo, siempre me apoyaba, iba a los bailables.	Cuando está trata de llevarlos al parque con las bicis.	Ser responsable, cariñoso, amoroso.
19	Se desvivía por darnos tiempo.	Juega con ella, le dedica tiempo. Deja su trabajo por estar con ella.	Mandarme a la escuela. Es más como amigo.
20		Juega con ellas, es muy consentidor.	Velar por los hijos, protegerlos.

Tabla F. Datos cualitativos en relación a la función de protector.

<b>Padre Cuidador</b>			
	<b>Padre de la participante</b>	<b>Padre de sus hijos</b>	<b>Ideal del padre</b>
1		Si la atiende cuando yo no estoy...la arregla para irse a la escuela, carga la pañalera y todo. Le cuenta cuentos por las noches.	No sólo se trata de la comida y la limpieza.
2			
3		Me ayuda con la niña, me ayuda a plancharle, a darle de comer, cambia a la niña.	
4		A veces no quiere cuidarla porque dice que no sabe qué hacer. Le enseñó a aprender a caminar.	
5		Se la pasa casi todo el día con ellos.	
6			
7	Él era muy cuidadoso conmigo.		
8		Cuando yo trabajo él se encarga de ella y la cuida.	El me apoya cuando yo trabajo en cuidarla.
9			Te procura.
10			Cuidarlos.
11			Te cuida.
12			Es alguien que te cuida.
13			El que está atendiéndolo diariamente.
14		No se involucra en cuestiones de desayuno, de vestirlo.	Atendiéndolo.
15			
16			El que está con el niño, atendiéndolo.
17			
18		El cuida de los niños.	
19		Él es el que cuida a la niña casi todo el día entre semana.	
20			Cuidarlos.

Tabla G. Datos cualitativos en relación a la función de cuidador.

<b>Padre Educador</b>			
	<b>Padre de la participante</b>	<b>Padre de sus hijos</b>	<b>Ideal del padre</b>
1			Guiarlos.
2	Nos ayudaba mucho sobre todo a las tareas, nos inculcó amor al conocimiento.	Un papá que trata de educar muy bien en todos los sentidos.	Que guía, trata de formar.
3			Da consejos.
4			Da consejos, también educa
5	Nos daba consejos.	Se preocupa por que sus hijos vayan bien en la escuela.	
6			Que le de consejos, que le ayude a tomar la mejor decisión.
7			Como un guía, saber dar un consejo.
8			
9			Él que te guía
10			Educarlos.
11			Te enseña cosas buenas.
12	Él nunca nos ayudó a hacer la tarea.		Te guía.
13			Para dar un consejo. Ser constante con la educación.
14	Ha querido hacer leer a todos, un afán de superación.		Tiene que educar.
15	Él nos enseñó, nos explicaba las cosas.	Les explica bien las cosas de acuerdo a su edad.	Enseñarles.
16			El que te enseña, el que te guía.
17			Para orientarlos.
18			Nos guía.
19			Enseñarles.
20	Cuando llegaba de trabajar nos ponía sumas, restas y multiplicaciones.	Se pone a hacer la tarea.	Educarlos, orientarlos.

Tabla H. Datos cualitativos en relación a la función de educador.

<b>Padre Genitor</b>			
	<b>Padre de la participante</b>	<b>Padre de sus hijos</b>	<b>Ideal del padre</b>
1			
2			Es una persona, que también dio a luz, si es el padre biológico.
3			
4			
5			
6			
7			
8			Va más allá de ser alguien que engendra.
9			
10			No es sólo tener relaciones y procrear un hijo.
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			

Tabla I. Datos cualitativos en relación a la función de genitor.

<b>Padre Autoridad</b>			
	<b>Padre de la participante</b>	<b>Padre de sus hijos</b>	<b>Ideal del padre</b>
<b>1</b>			
<b>2</b>			
<b>3</b>	No nos ayuda en nada, dice que por eso estamos ahí nosotras.	Él no me dejó trabajar.	
<b>4</b>	No dejaba que nos regañara mi mamá.		También para regañar.
<b>5</b>	Quiere que se haga lo que él dice.	Casi no los regaña pero cuando lo hace les digo que está bien.	Él asigna las funciones.
<b>6</b>	Llegaba, pegaba y se iba.	Decía “yo quiero que te arregles, que te veas bien”	Que lo corrija cuando deba corregirlo.
<b>7</b>			
<b>8</b>			
<b>9</b>	...logró platicar con mi mamá y llegamos a buenos términos con ella.		Te pone límites
<b>10</b>			
<b>11</b>	Si se enojaba eran gritos, mentadas de madre y nos llegó a pegar.	No le pone reglas, no la reprende.	Te pone reglas.
<b>12</b>	Ha sido como la figura de orden en la casa, el que manda.		Alguien que te impone autoridad, respeto.
<b>13</b>			Para dar un regaño, poner una limitante.
<b>14</b>	Maneja las cosas de la familia.		
<b>15</b>	Era muy estricto.	Si él da permiso yo lo apoyo.	
<b>16</b>	Llegaba a regañarnos porque no le gustaba que viéramos la tv.		
<b>17</b>		Es muy estricto con los niños.	
<b>18</b>		Es muy estricto porque no le gusta que sean desobedientes.	
<b>19</b>	Me regañaba o me daba de nalgadas.		Regañar.
<b>20</b>	Siempre le hemos tenido respeto.		

Tabla J. Datos cualitativos en relación a la función de autoridad.

<b>Padre Compañero</b>			
	<b>Padre de la participante</b>	<b>Padre de sus hijos</b>	<b>Ideal del padre</b>
1		Sin dejar de atendernos a nosotros mismos,...poder hacer cosas de las que no hacíamos desde hace mucho tiempo.	Sin dejar de atendernos a nosotros mismos (a la pareja).
2		Teníamos la idea de casarnos pero queríamos primero adaptarnos, culminar algunos proyectos que teníamos personales y algunos proyectos de pareja.	
3		Lo que hicimos fue comprar catálogos para vender zapatos. Si la niña está dormida nos ponemos a platicar.	
4			
5			
6		Teníamos planes de casarnos. Estuvimos buscando embarazarme.	
7			Si necesita un regaño dar el regaño adecuado. (acuerdos)
8		Me gusta como es conmigo cuando estamos solos, es muy tierno, muy entregado.	
9		Platiqué con mi pareja y decidimos que lo íbamos a tener...	
10			Es un complemento para la mujer. Comprometerte con tu pareja.
11		No tenía ganas de superarse.	
12			
13		Decidimos vivir juntos, me pidió un hijo, me animé y como a los 8 meses decidimos casarnos.	
14		Si platicamos sobre casarnos, tener hijos. Existe una bolsa común para los gastos de la casa.	Tiene que ser equilibrado igual que el de la mamá. Compartir esa responsabilidad.
15		Cuando nos casemos las responsabilidades son de los dos y los dos le vamos a entrar.	Alguien con que te sientes protegido.
16		No es ayudador en la casa o los niños.	
17			
18	Pues los dos eran muy equitativos.	En casa pues a la mitad, todo es equitativo.	También con su esposa porque primero la conoció a ella.
19			
20		Teníamos como año y medio de novios y habíamos planeado casarnos.	Tiene la misma responsabilidad los dos para con los hijos.

Tabla K. Datos cualitativos en relación a la función de compañero.



## CAPÍTULO 5

### DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

A pesar de que la muestra se conformó solamente por 20 participantes se puede inferir que la estructura familiar ha sufrido una modificación en cuanto a su conformación. Esto se evidencia cuando los datos se contrastan entre la familia de origen y la familia actual de las participantes: de familia nuclear o extensa a familia monoparental, extensa o reconstruida, disminución en el número de hijos, entrada al ámbito laboral por parte de la mujer; estos cambios sociales impactan de manera crucial a la familia. La información encontrada tiene estrecha relación con lo que Gómez (2002) menciona como el advenimiento de “nuevos padres”. La historia muestra que la función del padre se ha modificado a través del tiempo, por lo tanto, es menester considerar estos cambios en la estructura familiar para conocer cuál es el rostro de este “nuevo padre” en base a los datos que la muestra de esta investigación presenta a continuación.

De acuerdo con los resultados obtenidos, se encontró que para las participantes el padre es un sujeto que se define mediante las funciones que desempeña para con sus hijos principalmente, o bien, como miembro de la familia. Esta definición tiene como origen el tiempo en donde el Estado es quién vigila y dictamina lo que él llama bienestar. El Estado vigila mediante la implementación de múltiples oficios o “peritos” (profesores, pedagogos, médicos, psicólogos, etc.) si el padre cumple las funciones que él mismo determina para procurar el bienestar de los hijos en todas las esferas de su desarrollo (Morales, 2001; Roudinesco, 2006). Por lo tanto se entiende que la función del padre se encuentre definida por parámetros pragmáticos que determinan su lugar dentro de la sociedad y la familia.

Ahora bien, las funciones que mencionaron las participantes para definir al padre fueron: proveedor, protector, educador, autoridad y genitor. Estas categorías se conformaron de acuerdo al marco teórico revisado en relación a las funciones que históricamente el padre ha desempeñado. Es importante señalar que dos

funciones se anexaron a las anteriores debido a que las participantes las incluyeron en su discurso dentro de la entrevista: compañero y cuidador. Es decir, que estas dos funciones son, históricamente, más nuevas y tienen su origen dentro de la sociedad actual.

La muestra indica, en su mayoría, que estas funciones las asigna la sociedad-cultura a través de los estereotipos que muestran qué es ser un “buen padre”. El estereotipo de la familia tradicional indica cuáles deben ser las funciones de los padres, señalando que no debería haber diferencia entre las funciones que desempeñan los padres para con los hijos y dentro de la familia en general, y en donde debe haber acuerdos para procurar el bienestar de los hijos.

En contraste con el párrafo anterior se observa que las participantes indican que existe una diferencia clara en cuanto a la función de un padre y una madre: es la madre la que se encarga o sobre quien recae la responsabilidad de la educación y los cuidados de los hijos.

En cuanto a las funciones que debería de cumplir un padre, el ideal del padre, se encontró que tienen íntima relación con la supuesta igualdad de las funciones de los padres hacia con sus hijos; este padre posee las funciones de educador y protector que resultan ser de las funciones más antiguas aunque actualmente tiene distinta connotación, también contiene la función de autoridad pero con ciertas reservas, la función de genitor parece irse extinguiendo en el discurso de la mujer y, por último, otras relativamente nuevas (cuidador, compañero) se presentan como una nueva cara del padre actual.

Siendo estas las especificaciones generales que se encontraron sobre el padre, a continuación se hará una descripción del ideal del padre y la forma en que son entendidas las funciones que debería cumplir este padre actual.

La función de protector, al igual que la de educador, fue la que se presentó con más frecuencia dentro del discurso de las participantes, dicha función se encuentra íntimamente relacionada con el concepto de bienestar. Actualmente la función no consiste en proteger a la familia en las expediciones, frente a los animales, o sus bienes heredados sino que ahora será el padre quién vele por el bienestar emocional, económico, físico, etc. de los hijos que un orden social le impone (Julien, 1996; Morales, 2001; Roudinesco, 2006).

Siguiendo el orden de frecuencia se encuentra la función de educador que a partir del discurso de las participantes, se puede observar claramente que el padre tiene que cumplir esta función. Si bien ya no resulta como el padre de antaño que transmitía su saber, su oficio, o la transmisión de su saber sobre Dios, las participantes buscan que aconsejen a sus hijos, los guíen, los orienten, los enseñen. Pero se sabe que actualmente sólo el papel del padre consiste en vigilar esta educación pues desde que el Estado le arrebató esta función el padre quedó al margen de la educación formal. A lo que se refieren las participantes es en relación a las normas de educación para ser “buenas personas”, una educación no formal, que busque el bienestar para los hijos. Se entiende que esta función ha sido modificada en cuanto a la significación que tiene la función de educador (Morales, 2001).

A continuación se encuentra la función de cuidador que resulta ser de las más nuevas y tiene estrecha relación con la idea de que un “buen padre” es quien comparte labores con su pareja en los cuidados de los niños, quién se encarga de satisfacer las necesidades o los requerimientos cotidianos: bañarlos, darles de comer, vestirlos, prepararlos para la escuela, etc. Esta función históricamente siempre fue delegada a la mujer ya que ella por “naturaleza” sabía cuidar a sus hijos. Además al hombre no se le consideraba para estas labores ya que era él quién salía a buscar el alimento, incrementar o buscar nuevos espacios para habitar mediante las expediciones, o en algunos casos por la participación política para la sociedad, etc. (De Beauvoir, 1972; Gómez, 2002).

En cuarto lugar se encuentra la función de proveedor. La función de proveedor resulta ser de las más antiguas ya que era el hombre quién se encargaba de obtener los recursos necesarios para satisfacer las necesidades de su clan, grupo o familia. A pesar de que se encontró que un gran porcentaje de las participantes incursionan en el ámbito laboral, esta función sigue siendo asignada al padre, hecho que contrasta sustancialmente con la solvencia económica que la mujer tiene actualmente, lo que en algunos casos conlleva a que sea ella la proveedora principal de una familia (De Beauvoir, 1972).

La función de autoridad es una función antigua que ha sido de las que más ha sufrido modificaciones. Las participantes consideran que esta función se encuentra relacionada con los límites y respeto que se tiene por el padre, este padre que debería de regañar o castigar, poner límites e imponer respeto. Se podría decir que la función de autoridad se desquebrajó por la entrada del tercero religioso, el Estado y, actualmente, por el terreno ganado por parte de la mujer. Este retroceso lento y progresivo de la función como autoridad del padre se debe a una afirmación de la madre. Por otro lado, al tener la idea de labores compartidas se busca a alguien que no mande, que no imponga, sino que ambos tengan esa opción de poner límites, normas compartidas y de común acuerdo (De Beauvoir, 1972; Gómez, 2002; Morales, 2001).

La función de compañero es una función nueva y consiste en compartir intereses, planes y llevarlos a cabo. Las participantes la describen como los acuerdos mutuos, responsabilidades compartidas, proyectos como pareja, etc. Esta función indicaría la existencia de una conyugalidad previa a la parentalidad y, por lo tanto, tiene íntima relación con la idea de unión entre dos personas por amor y no por convenio entre familias (De Beauvoir, 1972; Julien, 1996).

Por último, la gran mayoría de las participantes indican que la función de genitor ya no es necesaria por parte de un hombre. Un padre es considerado como tal por las funciones que desempeña y no por la procreación mediante el acto sexual. El

padre deviene tal ya no por la palabra de éste sino por la palabra de la madre. La separación de la función sexual a la función reproductiva dio poder de elección a la mujer, posteriormente el Estado, a través de las leyes le otorgó esta ventaja y, por último, la inseminación artificial. Ahora la mujer puede o no declarar su embarazo al padre pues tiene al Estado como su aliado. (De Beauvoir, 1972; Roudinesco, 2006).

Ahora bien de acuerdo a la teoría psicoanalítica la construcción de este ideal del padre y, por lo tanto, de sus funciones, tiene como origen el padre de la participante y lo relacionado con su familia de origen. A continuación se trabaja en relación a éste.

La función que más fungió el padre de las participantes fue la de protector en sentido de proporcionar a las familias un bienestar emocional. La muestra reporta que si bien el padre era quien se encargaba de salir a buscar el sustento económico cuando llegaba o estaba en casa convivía y se interesaba en apoyar y jugar con sus hijos.

En segundo lugar se encuentra la función de proveedor que se relaciona con la función anterior. Se observa en los resultados que el padre a quien se le delegaba esta función y por lo tanto, pasaba menos tiempo en casa.

La función de autoridad, que tuvo la misma frecuencia con la función de proveedor, es pensada como el que pone límites a la familia, castiga e impone orden y respeto. Algunas veces pensado como autoritario, que tiene este status debido a un mayor aporte económico y que lo coloca en esta situación.

La función de educador fue una función que en pocas participantes se presentó. Con esta función se entiende que la participación del padre no era en relación a

las tareas escolares sino que se encuentra relacionada más con la promoción del aprendizaje o inculcar un acercamiento al conocimiento.

En quinto lugar se encuentra la función de cuidador. Solamente una participante menciona que el padre era quien le proveía cuidados.

En la misma situación se encuentra la función de compañero ya que sólo una participante menciona que observó que el padre compartía las labores con su madre, que las labores eran equitativas.

Por último se encuentra la función de genitor que ninguna de las participantes de la muestra la mencionó.

Es importante señalar que se observa una clara relación entre el recuerdo que las participantes tienen de su padre y el discurso de madre sobre el mismo, es decir, se puede entender que la concepción de su padre depende del discurso de su madre, que se podría entender a manera de identificación con la madre y que tendrá como destino la elección de pareja.

Como se mencionó anteriormente, el ideal del padre es un constructo creado por a través del padre de las participantes y su familia de origen, asimismo, como lo contempla el psicoanálisis, la elección de la pareja tiene estrecha relación con su historia familiar y la resolución de su complejo de Edipo. A continuación se trabaja en torno a la pareja de las participantes, es decir, el hombre que eligió como padre de sus hijos.

La función que con más frecuencia las participantes mencionan que debe cumplir el padre de sus hijos es la de protector. Esta función se entiende como la de un sujeto que procura un bienestar emocional, físico, que atiende las demandas de sus hijos y comparte tiempo con ellos e incluso llega a ser una figura de confianza.

Posteriormente se encuentra la función de proveedor. Si bien como ya se había mencionado anteriormente, a pesar de que la mujer ha incursionado en el ámbito laboral, ésta asigna la función de proveedor al padre de sus hijos o bien que sea éste quien aporte un poco más al abastecimiento de recursos para las necesidades de la familia.

En tercer lugar se encuentra la función de compañero. Se observa que las participantes buscan en una pareja a un hombre con quien compartir planes y llevarlos a cabo en relación a qué hacer con su tiempo libre, la procreación y sexualidad, el matrimonio, la educación y las labores dentro de la familia.

La función de cuidador se encuentra en cuarto lugar. Esta función implica que el padre de los hijos de las participantes debe hacerse cargo de los hijos en cuanto a sus necesidades cotidianas: bañarlos, vestirlos, alimentarlos, atenderlos, etc.

Inmediatamente después se encuentra la función de autoridad. Las participantes mencionan que el padre de sus hijos reprende a estos, les ponen límites y son quienes asignan o niegan los permisos, incluso a las participantes mismas.

En penúltimo lugar se encuentra la función de educador. Esto tiene que ver con vigilar la educación que en la escuela se les imparte a los hijos, ser un apoyo para ellos, involucrarse en las tareas escolares.

Por último se encuentra la función de genitor. Ninguna participante mencionó que el padre de sus hijos fuera el padre biológico.

Se observa que la relación que tiene el padre con los hijos depende en gran porcentaje del discurso de la participante sobre éste, es decir, que el discurso de

la participante sobre el padre de sus hijos influye en la manera en que estos conceptualizan al padre y que determina su relación.

Por otra parte, de acuerdo al análisis estadístico se observó que las correlaciones entre las funciones del padre de las participantes y el padre de sus hijos son muy bajas y, en algunos casos, en sentido contrario, es decir que la elección de pareja puede ser diferente a lo que observaron dentro de su familia de origen. La razón de ello puede deberse a una gran gama de factores que determinan la elección de pareja y, por lo tanto, de modelo de paternidad.

Esto puede entenderse a la luz del marco teórico del que parte la investigación: el psicoanálisis. Tanto Freud como Lacan concuerdan que dentro del Complejo de Edipo no existe un paralelismo entre el varón y la niña. Ambos autores mencionan que ésta diferencia radical apunta al complejo de castración. Para el varón el complejo de castración sería la puerta de salida del complejo de Edipo, pues para conservar su miembro renuncia al objeto madre, mientras que para la niña es a través de complejo de castración que se introduce en el complejo de Edipo, ya que al no recibir un pene de parte de su madre, la culpa y desvaloriza en general a la mujer. Además Freud (1931-1932) menciona la existencia de una ligazón-madre en la niña que se considera preedípica, en la cual las mociiones tiernas recaen en la madre y las hostiles en el padre, la cual antecede a la ligazón-padre que se observa durante el periodo edípico gracias a que las mociiones hostiles quedan del lado materno. Es decir, que esta primera ligazón es la originaria y que el cambio de objeto deviene al dar cuenta de su castración.

Por lo tanto esta diferencia tendrá una notable influencia sobre la elección de objeto por parte de la niña. La niña reacciona ante esta diferencia mostrada por el complejo de castración con tres posibles orientaciones:

- 1) Inhibición sexual o neurosis
- 2) Alteración del carácter en el sentido de un complejo de masculinidad
- 3) La feminidad normal



De acuerdo al tipo de orientación que la niña adopte habrá una influencia sobre la elección de objeto. El psicoanálisis muestra que la elección de pareja por parte de la mujer puede pensarse desde tres posturas diferentes, a saber: siguiendo el ideal narcisista de varón que la niña quiso ser, según su tipo paterno o según su tipo materno.

Se entiende que para la mujer la elección de objeto puede ser según el ideal de varón que quiso ser, es decir, de poseer un pene; de tener un hombre como el padre si perdura la ligazón-padre del complejo de Edipo y, por último, según el tipo materno en donde existe una identificación con la madre, ésta se podría dividir dependiendo si la identificación es preedípica o edípica. Si fuese edípica, lo que suele ocurrir con el advenimiento del primer hijo, apunta Freud (1932), la identificación es con las mociones hostiles y reproduce sus conflictos con la madre, por otro lado, si es preedípica, la identificación tiene un puerto de mociones tiernas y es donde la mujer conquista su atracción sobre el varón como sustituto de la madre.

Ahora bien, partiendo de estas puntualizaciones teóricas se puede comprender los cambios en la forma en que se relacionan las participantes con el padre de sus hijos, este tipo de relaciones puede cambiar dependiendo de estas tres posibilidades de elección de objeto amoroso y entendiendo que no son fijas sino que se puede oscilar entre ellas dependiendo de circunstancias de la vida, por ejemplo, el matrimonio, el nacimiento de un hijo niña o varón, alguna exigencia por parte de ella a su pareja, etc. (Freud, 1933).

Se observa, pues, que en estas tres posibilidades de elección de objeto que enuncia Freud existe un factor en común que es el falo, concepto que ya se ha trabajado en el marco teórico, central en la teorización psicoanalítica que permitirá un corte, un más allá en la diada madre-hijo y con ello, la entrada de la función del padre que, como se mencionó anteriormente dentro de los tres tiempos del Edipo estructural, sustituirá el deseo de la madre por el significante Nombre-del-Padre.

Es decir, que a través de que el falo se presenta en el psiquismo de la mujer es que puede ejercer su influencia la función del padre, del padre simbólico. A través de este significante la función del padre puede concebirse como estructurante para la constitución del sujeto, que permite que se inscriba en la cultura, que une el deseo a la ley, que establece las relaciones de parentesco y que lo ordena según su sexo (Gómez, 2002).

De igual forma que en el marco teórico es menester realizar una puntualización en torno a la paternidad del mexicano. De acuerdo con Aramoni (2008) la figura femenina de Coatlicue resurge en la Guadalupana 10 años después de consumarse la conquista. La Guadalupana representa, entonces, la madre de todos los mexicanos que los convierte en niños con la necesidad de un amor maternal. Es posible inferir que esta necesidad llevada hasta la creación y veneración está influida por el tipo de padre que surgió a partir de la conquista en la cual el padre puede ser representado como un ser ajeno, pues es español, y al cual se le teme, es por ello que como menciona Paz (2004) la madre para el mexicano es sagrada, por lo menos la propia aunque no la ajena. Ante este rostro de padre creado a partir de la guerra y la madre sagrada es posible pensar que el padre mexicano esté arrastrando un pasado que influencia su presente o lo determina. La creencia del padre ausente como lo menciona Datz (1986) puede tener su origen en estas premisas.

De acuerdo a los datos obtenidos en la investigación y a lo desarrollado en el apartado anterior, se concluye que la estructura familiar presenta cambios novedosos en cuanto a su conformación. A partir de que la mujer logra la separación de la función sexual de la función reproductiva, de tener al Estado como aliado para ejercer la maternidad sin la necesidad de un hombre, del avance tecnológico en relación a la inseminación artificial, y, por último, la incursión al ámbito laboral, la mujer puede o no declarar la paternidad a un hombre o, incluso, asignarle ese estatuto a quien ella elija. Es por ello que no resulta extraño la

aparición de nuevas formas de constitución familiar aunadas a las de antaño. Ahora se pueden encontrar familias nucleares, extensas, reconstruidas, monoparentales e incluso homoparentales.

En consecuencia se observa, pues, que el padre ya no adviene como tal mediante su palabra ni por el engendramiento dentro del matrimonio o lazo civil sino a través del reconocimiento por parte de una mujer y, además, que sea ésta quién observe que este sujeto cumple con algunas funciones establecidas por el Estado y por ella, para asignarle tal estatuto.

El nuevo rostro del padre actual consiste en cumplir ciertas funciones para con sus hijos, funciones que ha desempeñado históricamente aunque con variación en cuanto a su significación y a las cuales se le anexan otras nuevas que se contemplan más recientemente.

El rostro del padre actual se entiende como aquel sujeto que protege a la familia o quien vela por un bienestar emocional, económico o físico que un orden social le impone; un ser que aconseja a los hijos, los guía o los orienta, quien les enseña a los hijos normas para ser “buenas personas”; alguien que comparta las labores en relación a los cuidados de los hijos; que provea los recursos necesarios para la manutención de la familia; alguien que ponga límites y respeto, regañe o castigue, no que imponga, sino que sean normas en común acuerdo entre los padres; que comparta intereses y proyectos con su pareja, como pareja; y en muy pocas veces la función de genitor es considerada como función que desempeñe éste sujeto.

Se encuentra que las funciones de protector y educador han cambiado su significación a lo largo de la historia; las funciones proveedor, autoridad, se mantienen dentro de un margen que la mujer le asigna; las funciones de compañero y cuidador resultan ser las más recientes y conllevan una estrecha relación con los cambios en la sociedad actual, con un imaginario social en donde los padres deben tener las mismas funciones para con sus hijos; y por último la

función de genitor que si bien se contempla dentro del ideal del padre ninguna de las participantes la mencionó como función que desempeñara su padre o el padre de sus hijos.

Como se observa en los párrafos anteriores, la influencia social, económica, y política de la cultura actual empuja al padre a un nuevo estatuto que determina lo que es un padre. Si bien, como se revisó en el marco teórico los cambios ideológicos, políticos y sociales han modificado la función del padre en la sociedad y, por lo tanto, en la familia, no resulta extraño que en su última tierra no conquistada, es decir, su resquicio en donde todos los cambios no habían tenido injerencia, su lugar de proveedor y, por lo tanto, de status de cierta autoridad estén sufriendo modificaciones en la estructura familiar. La mujer, impulsada por estos cambios ha tomado en sus manos estas funciones que anteriormente se definían como del padre.

Se entiende que existe una colisión entre el imaginario o el estereotipo de las funciones de los padres con la paternidad en la cotidianeidad pues en muy pocos casos se encuentra un paralelismo entre estos dos rostros de la paternidad, por lo cual, la consecuencia más inmediata es la inconformidad por parte de la mujer quien espera que su pareja comparta las labores con ella, que cumpla las funciones que “debe” de cumplir. Este ideal del padre conformado por la sociedad actual no es entendido como lo que es: una imagen. La mujer al incursionar en el ámbito laboral y en la sociedad general, lo hace a un doble costo: por un lado cumplir con su ámbito profesional o labora y, al mismo tiempo, realizar las labores de madre y/o ama de casa y, por lo tanto, esperarí­a lo mismo de su pareja.

De acuerdo al psicoanálisis esta elección de pareja, y de modelo de paternidad, es harto complicada de definir debido a la multiplicidad de factores constitucionales que la influyen, mostrando con ello que no es fija, que puede oscilar y que depende además de situaciones del presente. Es por ello que el grado de correlación entre el padre de la participante y el padre de sus hijos presenta un

valor tan bajo ya que un punto a considerar es que todas las participantes son madres y que de acuerdo a la teoría ese es un punto crucial en donde la dinámica entre los padres puede cambiar radicalmente.

De la misma manera, se puede entender que la función del padre estará determinada por el discurso de la madre. Al parecer lo que el Estado le ha otorgado a la mujer en cuanto al valor de su palabra el psicoanálisis ya lo había considerado para la estructuración del sujeto. Ya que a través de su discurso es que permite al niño el contacto con ese más allá de ella y que permite su inclusión a la cultura y todo lo que ello conlleva.

Es importante señalar que la función del padre, como indica el psicoanálisis, es un operador anhistórico y universal, que precede a cualquier padre, es decir, que está más allá de cualquier historia pero inscrito en ella. Es por ello que a pesar de conocer la historia del padre ésta no determina el devenir de los nuevos rostros del padre o paternidad, sin embargo, se entiende que tendrá una gran influencia sobre el devenir de estos y, por lo tanto, de los sujetos en su estructuración como tal.

Debido a estas características que posee la función del padre es que se use la palabra “sujeto” en lugar de hombre ya que, como se revisó, la función de padre la puede realizar un tercero, sin necesidad que sea un hombre, es decir, un personaje otro que medie la diada madre-hijo. Es por ello que hablar de carencia de la figura paterna no es hablar de carencia en la dinámica edípica y, por lo tanto, de la función del padre desde el psicoanálisis.

La importancia de la presente investigación en cuanto a la práctica clínica consiste en dos aportaciones a saber: una es distinguir dentro del discurso de los pacientes la función del padre pensada desde la cotidianeidad y la función de éste en cuanto a estructuración del sujeto, por ello hablar de ausencia física dentro de la familia no indica que exista una carencia en cuanto a función del padre, desde el

psicoanálisis. La segunda es que la problemática del paciente no siempre está directamente relacionada con la función del padre, a pesar de ello se comprende que ésta tendrá un anclaje en esta función ya que es a partir de ella que se estructura el sujeto, que da pie a las identificaciones, su relación con el deseo, con la ley, la sexuación, y que, en general, tiene un lugar en la cultura.

## COMENTARIOS

Como se puede vislumbrar a lo largo de la presente investigación, hablar del padre remite insoslayablemente a los orígenes de una estructuración subjetiva y, por ende, a lo vivenciado en los primeros años de vida. Es por ello que al interrogar sobre el padre y sus funciones existen muchos olvidos, lapsus, omisiones voluntarias e involuntarias, existe un extrañamiento de la misma persona que relata su historia. Braunstein (2008) menciona que los recuerdos más arcaicos son los asociados a impresiones fuertes, generalmente dolorosos o traumáticos, por lo tanto, no resulta extraño encontrar llanto en muchas de las entrevistas, pues resulta evidente que el discurso trastoca y que, en un sólo movimiento, reconoce lo vivenciado y lo compara desde su actualidad.

Los objetivos de la presente tesis marcan las coordenadas de la presente investigación, da cuenta de ellos en los resultados y conclusiones pero se considera imperante la mención de aspectos que por su contenido trascienden el tema de la función del padre. Como se puede observar, existen múltiples ramificaciones posibles para el tema en cuestión. Se puede hablar del padre desde su papel social, histórico, político, religioso, familiar, estructurante, etc. Por lo tanto la acotación del tema resulta inevitable, pues en el laberinto de posibilidades el extravío está presente. Es por ello que surge la necesidad de este apartado para hacer mención de aquello que va más allá de los objetivos de esta investigación.

La función del padre se trabajó desde una perspectiva histórica en el primer capítulo y desde la teoría psicoanalítica en el capítulo dos, pero en dicha teoría la concepción del padre va más allá de la paternidad como se considera en la cotidianeidad, es una función que permite una estructuración subjetiva y, por lo tanto, resulta harto complicado dar luz al entramado de estructuración a partir de una única entrevista, considerando que en un psicoanálisis lleva años dar cuenta de ello. Es por ello que la limitante consiste en tener indicios de aquella

estructuración a través del discurso entablado sobre el padre, considerando como indicios, signos, huellas aquello que permite dilucidar la teoría a partir del lenguaje. Es decir que dentro de las entrevistas no aparecerán las construcciones teóricas propias del psicoanálisis como tal sino que serán entre líneas, a través de un análisis de contenido, que se vislumbrará el contenido latente de dicha construcción, en este caso en relación a la función del padre.

Entonces a partir de un mismo tema, la función del padre, se puede diferenciar la función de éste desde el ideal del padre y el padre de carne y hueso que se presenta como tal, dos caras de una misma moneda que se confrontan en la subjetividad y que el psicoanálisis propone los ejes para pensarlos de manera convergente.

Por lo tanto, se agrega un anexo (véase anexo 2) en donde existen observaciones de las entrevistas realizadas a partir del contenido del discurso de las participantes y lo relacionado con la teoría que apoya la investigación. En él se puede observar rasgos característicos de confrontaciones entre la construcción del ideal del padre y la pareja de las participantes, que tiene sus orígenes con la elección de objeto amoroso, la sexualidad, el complejo de Edipo, etc.

Lo anterior se pone de manifiesto en el discurso de las participantes a través de contrastar lo que para ellas es un padre y lo que han vivido o viven subjetivamente, es decir, lo que esperan de un padre y lo que ellas han encontrado en él, el concepto de padre que han construido a través de su historia familiar y lo que encuentran concentrado en el concepto social. Esto se encuentra en varias participantes pero se observa con mayor claridad en la participante No. 1, la cual indica que no debería de haber diferencia entre las funciones de padre y madre, esto se evidencia en los lapsus durante la entrevista, en los cuales confunde a padre y madre, lo cual contrasta con las labores adoptadas por ella y su pareja en donde existen roles bien definidos y con los cuales ella menciona



estar insatisfecha. La cultura ha dictado que las funciones sean compartidas aunque en la realidad cotidiana no se presentan de esta forma.

Esto conlleva al tipo de elección de objeto de amor de las participantes, y como se mencionó anteriormente, tiene múltiples vertientes posibles que influenciará el tipo de relación que tenga con su pareja y con sus padres en la actualidad. Por ejemplo, se puede leer en varios casos que existe exclusión de alguno de los padres y predilección a otro, se puede observar que dependiendo del tipo de relación con uno de los progenitores se presente o no una valoración del padre y sus funciones, entonces existen casos en donde la madre es la que se encuentra excluida del discurso, como si no existiera, y con una fuerte carga afectiva dirigida hacia al padre y, como consecuencia, una búsqueda de objeto amoroso de similares características. Como otra cara de la moneda se encuentra una exclusión del padre y sus subrogados, donde existe una fuerte ligazón con la madre y, por ende, no habrá hombre que pueda ocupar un espacio como padre plenamente pues desde su origen ya está subestimado.

Otra de las observaciones que se identifica con mayor claridad y que tiene estrecha relación con lo anterior es la repetición de la historia familiar. Ya sea consciente o inconscientemente muchas de las participantes repiten patrones familiares, es decir, tipo de conformación familiar, elección de objeto amoroso, momentos para tener hijos, separación, etc. y que esto es insoslayable a la concepción de familia que se construyó a través de sus modelos de paternidad. Es por ello que en muchos casos se observa que características que la participante valoraba de su pareja o, mejor dicho, como pareja, cambia radicalmente cuando se quiere darle un status de padre, pues es en este momento en que discrepa con el concepto creado por la participante para tal función.

Otro punto a considerar consiste en que para el niño puede haber confusión en cuanto a que esta función la puede cumplir un tercero, que no necesariamente puede ser el genitor, pero que hace que la madre dirija su mirada hacia éste, una

mirada que el niño interpretará como aquello que la madre desea y/o valora asignándole a éste la función de padre. La confusión radica en el hecho de que no siempre sea dirigida al padre biológico o a la pareja de su madre sino a un abuelo, tío, hermano, etc. y con ello, exista una confusión en el ordenamiento generacional y en las relaciones de parentesco. Por ejemplo: “mi hijo piensa que su tío es su padre por lo que sus primos se convierten en sus hermanos”.

Por otro lado existe un punto con una doble faz, a considerar: el valor del hijo. Para muchas de las participantes el nacimiento de su primer hijo las coloca en un status distinto, diferente; con connotaciones diversas. Se puede encontrar como esperanza de cambio, como aquello que podrá cambiar sus vidas o solucionarlas, como medio para retener a su pareja o relacionarse con sus padres, es decir, como falo, dicho desde la teoría, pero por otro lado se encuentran los casos en donde los hijos son conscientemente no deseados, rechazados, identificados como una atadura y un sacrificio constante, como una limitante para sus vidas, como no falos.

Las observaciones antes señaladas se presentan en una espiral cíclica, por ejemplo, la elección de objeto no se puede pensar sin el complejo de Edipo y éste, a su vez, sin la función del padre, y esto a través de la concepción de falo y así sucesivamente, progresivamente hasta regresar al inicio y no sólo de la persona y su familia sino de la historia de sus padres, abuelos, etc. A pesar de que en ésta investigación se optó por este orden de presentación, es evidente que se trata de una forma arbitraria pues no existe un orden jerárquico o un proceso meramente lineal ya que un concepto remite a otro y así sucesivamente. Pero la intención de este apartado es dar cuenta de ello, dar un poco de luz y colocar puntos de partida para futuras investigaciones.

## SUGERENCIAS Y LIMITACIONES

Se recomienda para investigaciones posteriores que la muestra sea ampliada a un número mayor de sujetos. De igual forma se sugiere que se genere un cuestionario de acuerdo a la información obtenida mediante esta investigación y su marco teórico si la intención radica en realizar un análisis cuantitativo de la función del padre.

Así mismo, la aplicación del cuestionario a poblaciones diferentes a la de ésta investigación, ya que se considera importante que la cultura en que se desenvuelven las mujeres influencia radicalmente en la forma de concebir la función del padre.

De la misma forma, de acuerdo a la teoría sobre la elección de pareja y, por lo tanto, de modelo de paternidad o, mejor dicho, con lo que se espera de un hombre, se sugiere que se realice la investigación antes y después de la concepción de un hijo ya que este evento cambia de forma radical la manera de conceptualizar la paternidad.

Otra recomendación consiste en entrevistar a hombres que son padres para conocer la forma en que ellos conciben la paternidad, conocer cuáles son las funciones que ellos contemplan para sí y contrastarlas con los de ésta investigación.

Por otro lado, en cuanto a limitaciones teóricas, de acuerdo con Hugo Bleichmar (2002) en su libro *Introducción al estudio de las perversiones* indica que el Edipo estructural amplía la visión en cuanto a la función del padre ante los demás integrantes de la estructura, pero existe un resquicio en el cual resbala Lacan, un punto ciego en su teorización, a saber: el hecho de no tomar en cuenta lo que implica para el padre que la madre obtenga el falo a través del hijo.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Aramoni, A. (2008). **Psicoanálisis de la dinámica de un pueblo. (México tierra de hombres)**. 1era edición. Editorial Demac. México

Bleichmar, H. (2002). **Introducción al estudio de las perversiones. La teoría del Edipo en Freud y Lacan**. 1era edición. Editorial Nueva Visión. Buenos Aires, Argentina.

Braunstein, N. (2008). **Memoria y espanto o el recuerdo de infancia**. Edit. Siglo XXI.

Chemama, R. (1998). **Diccionario de psicoanálisis. Diccionario actual de los significantes, conceptos y matemas del psicoanálisis**. Edit. Amorrortu.

Datz, I. (1986). **El padre mexicano nombrado ausente**. (Tesis de Maestría), Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Psicología,

De Beauvoir, S. (1972). **El segundo sexo**. Ediciones Cátedra. Valencia

Dor, J. (1989). **El Padre y su función en psicoanálisis**. Editorial Nueva Visión. Argentina, Buenos Aires.

Dor, J. (1994). **Introducción a la lectura de Lacan**. Editorial Gedisa.

Engels, F. (1989). **El origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado**. Ediciones Prisma. México, D.F.

Evans, D. (2005) **Diccionario introductorio de psicoanálisis lacaniano**. Edit. Paidós. 1era edición. Argentina, Buenos Aires.

Freud, S. Obras completas. Buenos Aires. Amorrortu editores.

- (1906). **La indagatoria forense y el psicoanálisis.** Vol. XIX
- (1900). **La interpretación de los sueños.** Vol. IV
- (1910). **Un tipo especial de elección de objeto hecha por el hombre.** Vol. XI
- (1912-1913). **Tótem y tabú.** Vol. XIII
- (1921). **Psicología de las masas y análisis de Yo.** Vol. XVIII
- (1923). **El yo y el ello.** Vol. XIX
- (1923). **La organización genital infantil.** Vol. XIX
- (1924). **El sepultamiento del complejo de Edipo.** Vol. XIX
- (1925). **Algunas consecuencias psíquicas de la diferencia anatómica de los sexos.** Vol. XIX
- (1931). **Sobre la sexualidad femenina.** Vol. XXI
- (1933 [1932]). **Nuevas conferencias de introducción al psicoanálisis.** Vol. XXII
- (1939 [1934-198]). **Moisés y la religión monoteísta.** Vol. XXIII
- (1940 [1938]). **Esquema del psicoanálisis.** Vol. XXIII

Fuentes, C. (2003). **El naranjo**. Editorial Punto de lectura. México, D.F.

González, J. (1996). **La imagen paterna y salud mental en el mexicano**. Editorial Instituto de Investigación en Psicología Clínica y Social, A.C. Guerrero, México.

Gómez, V. (2002). **La función paterna en el farmacodependiente. Una aproximación desde el psicoanálisis**. (Tesis de Maestría), Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Psicología.

Julien, P. (2002). **Dejarás a tu padre y a tu madre**. Editorial siglo XXI. México

Lacan, J. (1957-1958). **El seminario de Jacques Lacan. Libro 5. Las formaciones del inconsciente**. Editorial. Paidós. Argentina.

Laplanche, J. (1994). **Diccionario de psicoanálisis**. Editorial Labor S.A. Colombia.

Lévi-Strauss, C. (1969). **Estructuras elementales del parentesco**. Editorial Paidós. Argentina

Morales, H. (2001). **Problematizaciones en torno al padre y sus configuraciones sociales**.

<http://www.espaciospsicoanaliticos.com/revistas/ano1num1/Revistas.htm>

consultado el 24 de febrero 2010.

Morales, H. (2008). **Sujeto y estructura**. Ediciones de la noche. México, D.F.

Parke, R. (1981). **El papel del padre**. Editorial Morata. Madrid, España.

Paz, O. (2004). **El laberinto de la soledad**. Editorial Fondo de Cultura Económica. México, D.F.

Roudinesco, E. (2006). **La familia en desorden**. Editorial Fondo de Cultura Económica. México, D.F.

Ruiz, J. (2003). **Metodología de la investigación cualitativa**. Universidad de Deusto. 3ra. Edición. España

Sandoval, D. (1984). **El mexicano: psicodinámica de sus relaciones familiares**. Editorial Villicaña S.A. México, D.F.

Schoffer, D. (2008). **La función paterna en la clínica freudiana**. Editorial Lugar. Buenos Aires.

Siegel, S. (1995). **Estadística no paramétrica. Aplicada a las ciencias de la conducta**. Editorial Trilla. México.

Velez, M. (2008). **La falla de la función paterna en el caso de un paciente adicto con estructura perversa**. (Tesis de maestría), Colegio Internacional de Educación Superior.

Woolf, V. (1929). **Un cuarto propio**. Editorial Colofón S.A. de C.V. México, D.F.

[http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO\\_BUS=3&LEMA=padre](http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=padre) Consultado 11 de enero 2010.

<http://www.es.wikipedia.org> Wikipedia. La Enciclopedia Libre consultado 13 marzo 2010.

<http://diadelafamilia.com.mx/sitio/> consultado 23 de junio de 2010

## **ANEXO 1**

### **Guía de la entrevista**

La instrucción con que se inició esta entrevista fue: “Me gustaría saber de su vida, de su historia, de su familia. Primeramente le pediré datos sociodemográficos y posteriormente comenzaremos con preguntas sobre Ud. Recuerde que no existen repuestas buenas y malas”.

De acuerdo con el discurso de la participante se dirigirán las preguntas subsecuentes con el fin de abordar todos los rubros de la guía.

#### **DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS**

Nombre:

Edad:

Edo. Civil:

Ocupación:

Nivel de escolaridad:

Religión:

#### **HISTORIA FAMILIAR PERSONAL**

¿Cómo está constituida su familia? ¿Cuántos años tienen? ¿A qué se dedican?

¿Qué edad tenía cuando tuvo a sus hijos? ¿Actualmente con quién habitas?

Antecedentes o circunstancias del nacimiento de los hijos

#### **HISTORIA DE ORIGEN FAMILIAR**

¿Quiénes son los integrantes de la familia de origen? ¿Cuántos son? ¿A qué se dedican? ¿Qué lugar ocupas entre ellos? ¿Cómo es la relación con ellos?

Recuerdos o anécdotas de la familia.

#### **PADRE**

¿Qué puede hablar acerca de él? ¿Cómo era tu padre? ¿A qué se dedicaba?



Recuerdos de...

Hablado por la madre.

Hablado por otros.

Relación con él.

Relación actual.

#### PADRE DE SUS HIJOS-PAREJA

¿Cómo ha sido la relación con el padre de sus hijos?

Actualmente ¿Cómo es esa relación?

¿Qué le habla o qué le dice a sus hijos de su padre?

¿Cómo le gustaría que fuera el padre de sus hijos?

#### PREGUNTAS

¿Qué es una madre?

¿Qué es un padre?

¿Cómo se llega a ser padre?

¿Cuál es la función de un padre?

¿Cómo se asignan esas funciones?

¿Quién asigna esas funciones?

## ANEXO 2

Sujetos	Observaciones
1	<p>Existen lapsus repetidos en donde se muestra una confusión en relación al padre y la madre de la participante y esto se confirma ante la pregunta ¿qué es una madre o qué es un padre? La participante menciona que es lo mismo, da la impresión que no existe diferenciación para ella.</p> <p>De igual forma que su madre, el momento para juntarse con su pareja tiene que ver con un deseo de irse a vivir sola, que coincide con el hecho de tener una pareja y que al final decide irse a vivir con él.</p> <p>En este caso se observa claramente que es ella (la participante) quien introduce al padre en escenario familiar y la que tiene la posibilidad de incluir o excluir al padre.</p>
2	<p>Para la participante la relación con el padre parece ser que es la primordial en el sentido de que excluye prácticamente a la madre en su relato familiar.</p> <p>La elección de pareja está relacionada con las características encontradas en el padre, incluso utiliza los mismos adjetivos para referirse a su padre y a su pareja.</p>
3	<p>Menciona que su hijo era esperado por ambos pero que para ella era como algo que le pusiera calma a su vida desastrosa.</p> <p>Tanto el padre de ella como su pareja comparten características bastante particulares en la forma de relacionarse con su pareja.</p> <p>La relación de la participante con su padre cambia desde que éste se entera de su embarazo.</p>
4	<p>La relación de la participante con su padre excluye a la madre.</p> <p>El discurso de la participante es quien introduce al padre de su hija.</p> <p>Existe similitud entre la forma de describir al padre de la participante y al padre de su hija.</p>
5	<p>Ella denomina padre a su padrastro debido a que éste la crió desde pequeña. Del padre biológico nunca ha querido saber de él.</p> <p>La relación con su padre cambia a raíz de que se junta con su pareja.</p> <p>Lo que le gustaba de su pareja se relaciona con funciones descritas por ella como de un padre.</p>
6	<p>Las figuras de padres de los cuñados son transmitidas a su hijo y genera en éste la interrogante/confusión.</p> <p>La participante excluye al padre de su hijo físicamente y en el discurso ante éste último.</p> <p>Existe una exclusión de los hombres en su medio familiar, padre y hermano, por parte de las mujeres.</p>
7	<p>El padre de la participante ha seguido con sus funciones a pesar de que ella ya tenía pareja.</p> <p>La pareja al no cumplir con esas funciones que ella consideraba para un padre lo aleja como pareja y no da crédito a su labor como padre.</p>
8	<p>La participante, al igual que su madre, es la pareja extramarital del padre de su hija.</p> <p>De la misma forma, son ellas, madre e hija las que proponen tener un hijo o casarse, el hombre accede.</p>

9	La madre de la participante decidió criarla sola porque veía poco interés por parte de su pareja. La participante pensaba hacer lo mismo, pero decidió darle una oportunidad al padre de su hija.
10	En este caso la participante ha tenido dos parejas, de los cuales tiene un hijo de cada uno. Para el vaciado de los datos se consideró en común, es decir, características que poseen ambos padres para la construcción de un concepto. En el discurso de la participante es ella quien desea tener un hijo o formar una familia, de ahí que las parejas que ella ha formado no compartan los mismos intereses. El quedar embarazada tiene el significado de que por ese medio un hombre puede estar con ella o que puede vengarse de él, como la madre de la participante lo hizo con su padre.
11	A pesar de que la participante menciona que le quedó un trauma por lo vivido con su padre éste viene siendo su figura de padre y busca un compañero similar. Deja a su pareja cuando da cuenta de que no cumple con aquello que ella esperaba y cuando tiene la posibilidad económica para hacerlo. Manifiesta abiertamente tener celos ante el amor que su hija le tiene a su padre pues cree que él no lo merece.
12	El que la participante haya decidido no seguir con el padre de su hija tiene que ver con la constancia, la constancia que mostraba su padre al realizar su función. Existe en ella una contradicción en cuanto a que desea que el padre de su hija esté al pendiente y se involucre con su hija pero al mismo tiempo es ella quien se lo ha restringido. La omisión de su hija ante la pregunta de cómo está constituida su familia está contrastada con el hecho de que ella no deseaba tener una hija en ese momento. El padre de la participante resulta ser la contraparte de su pareja, de ahí que no coincida con la imagen que tiene sobre lo que debería ser un padre.
13	La participante decide dejar al padre de sus hijos debido a que ella esperaba que éste asumiera la función de padre al ver al niño, antes de esto si compartían interés y proyectos en conjuntos, pero no en cuanto a la responsabilidad de la paternidad. La confusión que existe en el hijo menor de la participante parece corresponder a que ella es quien dirige la mirada hacia su padre, ve en él eso que le agrada para ella, aunado a que el padre de ella toma ese papel en su discurso. La relación de la participante con su padre cambia a raíz de que ésta deja a su pareja. El padre de la participante resulta ser la contraparte de su pareja, de ahí que no coincida con la imagen que tiene sobre lo que debería ser un padre.
14	La participante menciona abiertamente el deseo de querer reproducir lo vivenciado en su familia de origen, el mismo patrón. Incluso las características que tiene el padre y que comparte su pareja fue algo que la convenció a casarse. El costo de querer mantener este patrón familiar choca con las demandas de la sociedad contemporánea, en donde el padre también se involucra en el cuidado y atenciones de los hijos.
15	El padre de la participante tenía 3 meses de haber fallecido y menciona que ha

	<p>sido muy difícil para ella esa perdida y que aun no lo supera.</p> <p>Manifiesta sentirse a gusto con el padre de sus hijas ya que ve en él muchas de las cualidades de su padre excepto la de ser estricto, que menciona que es muy permisible en algunas ocasiones.</p> <p>Las características que tenía el padre, la ve en la pareja. La hija de la participante ahora las ve en su padre. Son herencia transgeneracional.</p>
16	<p>En este caso a pesar de que la participante ha tenido dos parejas, se consideró solamente a la segunda pareja debido a que ella misma es quien considera en su discurso como aquel que asemeja a su patrón familiar de origen.</p> <p>La diferencia en cuanto a la inclusión del padre en su discurso ante los hijos depende de la forma de su relación con éste.</p> <p>La participante está consciente de la repetición del patrón familiar de origen y en contradicción a esto manifiesta que existe un machismo en donde los hombres no son tan apegados a sus hijos.</p> <p>Prefirió una estabilidad económica, alguien que se ajustara a su patrón familiar a un padre que si se involucraba con su hija como lo hizo su primera pareja.</p>
17	<p>En este caso a pesar de que la participante ha tenido dos parejas, se consideró solamente a la segunda pareja debido a que ella misma es quien considera en su discurso como aquel que asemeja a su patrón familiar de origen.</p> <p>La participante da cuenta del patrón que sigue de acuerdo a lo vivido por su mamá. En ambas parejas que ha tenido ha buscado repetir lo vivenciado por la madre.</p> <p>En este caso se observa que ella siente un coraje hacia sus hijos que le imposibilita la expresión de cariño hacia ellos.</p> <p>Uno de los lapsus de la participante hace referencia a una identificación con su hijo mayor y expresa la envidia hacia su hermano menor por ser él el que si tiene preferencia.</p>
18	<p>La participante menciona que se siente a gusto con su pareja ya que fue como vio en si familia de origen.</p> <p>En este caso no existen puntos de conflicto pues se adecua el tipo de convivencia de su familia de origen a la actual.</p>
19	<p>Para la participante hay una sobreestimación de la figura materna quien incluso la coloca en el papel de su esposo.</p> <p>Menciona que el padre de su hija es muy buen padre, que no le cambiaría nada.</p> <p>Menciona que al mes de concluir su relación con el padre de su hija resulta embarazada, posteriormente comenta que el único tipo de relación que tiene con él es en cuestión de la salud, educación y bienestar de la niña. La niña como un modo de relacionarse con él.</p> <p>El tipo de relación con el padre de la participante cambia a raíz de su embarazo, deja de llamarle Samy para tener ahora el lugar de Samanta.</p>
20	<p>La participante menciona que se siente a gusto con su pareja ya que fue como vio en si familia de origen.</p> <p>En este caso no existen puntos de conflicto pues se adecua el tipo de convivencia de su familia de origen a la actual.</p>